

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

37-2
n.º 191 Dic. 2/63



IHS

AÑO 1864.

CALENDARIO PIADOSO,

RECOPIADO

POR EL DR. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ,

Capellan mayor de honor honorario de S. M., y mayor de la Capilla de
Santa Maria y San Juan de Letran de esta corte.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.



MADRID:

ANTONIO PEREZ DUBRULL, EDITOR.

CALLE DEL PEZ, NÚM. 6, PRINCIPAL.

1863.

7058

Precio, 4 Rs.

AND

CONSTITUTION

OF THE

STATE OF

1800

BY

W. B. ELLIOTT

1800

AÑO 1864.

7057

CALENDARIO PIADOSO,

recopilado por el

DR. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ,

CAPELLAN DE HONOR HONORARIO DE S. M. Y MAYOR DE LA CAPILLA DE SANTA MARÍA Y SAN JUAN DE LETRAN EN ESTA CORTE.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



MADRID:

IMPRESA A CARGO DE D. ANTONIO PEREZ DUBRULL, EDITOR,
calle del Pez, núm. 6, cuarto principal.

1863.

AÑO 1864

CALENDARIO PIADOSO

DR. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ

IMPRESOR DE ESTE LIBRO DON JUAN M. Y MAYOR DE LA CAPITAL DE MADRID EN LA CALLE DE...

Es propiedad del Editor.



MADRID:

EN LA TIENDA DE DON JUAN M. Y MAYOR DE LA CAPITAL DE MADRID EN LA CALLE DE...

1863

PRÓLOGO.

El objeto que la Iglesia se propone al disponer que cada dia se haga memoria de uno ó mas Santos, es para que en aquel dia se les venere de una manera especial y nos encomendemos á su proteccion, mirándolos como tutelares de aquel dia. Los antiguos romanos, aunque gentiles, cuando tenian que tomar alguna ciudad, antes de procurar cavar fosos ni levantar fortificaciones, procuraban invocar con plegarias y sacrificios á los dioses tutelares de aquella ciudad. Pensemos nosotros que cada dia del año es un dia que tenemos que conquistar para que nos sirva de mérito y no de cargo en el divino tribunal, y procuremos para esto tener propicios á los Santos tutelares de aquel dia. Este es el objeto principal de los calendarios, y por lo mismo procuramos que el nuestro sea en esta parte muy completo.

NOTA. Animado el editor del CALENDARIO PIADOSO del deseo de mejorar cada año, en cuanto esté de su parte, esta publicacion, suplica á todas las personas ilustradas y que se interesan en la propagacion de la verdad en todas sus esferas, se sirvan indicarle en el curso del año próximo cuantas omisiones noten en los santos ó festividades de esta primera edicion, con lo que coadyuvarán á que las sucesivas adquieran mayor interes é importancia; llevando siempre por norte principal el que un libro tan útil como este se acomode bien á todas las provincias de España y sus posesiones de Ultramar. Las comunicaciones se dirigirán á D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, núm. 6, cuarto principal, en Madrid.

JUICIO DEL AÑO.

Me pides, lector amigo,
escriba el Juicio del año
para coronar las páginas
de un PIADOSO CALENDARIO.
Por que chasco no te lleves,
te diré antes de empezarlo
que el pedirlo es muy sencillo,
pero el cumplirlo muy arduo.
Juzgar sería difícil
al año que ha terminado,
que, á la verdad, de piadoso
no puede ceñir el lauro.
Quisiera yo en torno mio
ver las ninfas del Parnaso
y á Apolo que las preside,
con su lira y con sus cantos:
otra cosa que ficciones
no darian, sin embargo,
y en materia de piedades
fingir es muy arriesgado:
el estrépito de Marte
y de Mercurio los agios
quisiera unir en consorcio

con las dos caras de Jano;
pero entre guerra y comercio
no hay edificante lazo,
y combinarse no puede
con lo piadoso, lo falso.
Se llama piedad lo bueno,
y al vislumbrar tanto malo,
¿qué querrás que yo te diga
del año SESENTA Y CUATRO?

No es la piedad la política,
no la intriga, ni el engaño,
ni el arrebatar al prójimo
el pan que lleva en la mano.
No es piedad el suicidio,
ni la usura, ni el escándalo,
ni la blasfemia, ni el duelo,
ni el horrible asesinato.
No es piedad robar los templos
ó dejarlos arruinados,
ni sacrificar al bueno,
ni glorificar al malo;
tampoco dar á la Iglesia
dias tan tristes y amargos,

y hacer que sufra oprimido
allá en Roma el Padre Santo:
no lo es conmovér al mundo
con furor desatentado,
ni de impiedades á fuerza
llevarnos á ser paganos.
Si por nuestro mal, amigo
(como tú lo ves muy claro),
estó hubo el sesenta y tres...
¿qué será el SESENTA Y CUATRO?

Piedad es amar á Dios
sobre todo lo criado,
y al prójimo, por supuesto,
como á ti mismo mirarlo;
es perdonar las injurias,
es dar al huérfano amparo,
y socorrer las miserias
de la viuda y del anciano;
es aborrecer el vicio

y amar la virtud, en tanto
que nuestra breve existencia
queda de Dios al cuidado.
Esto es piedad, lector mio,
lo demas es un engaño.
Pensar si hay lluvias ó nieves,
si escarcha ó si está templado,
si hay relámpagos y truenos,
si hay eclipses ó naufragios,
de piadoso tiene poco
y acertar es arriesgado:
si ha de haber mucho dinero,
esto queda á los avaros;
si trigo, á los labradores,
y si vino, á los borrachos...
Solo puedo asegurarte
del año SESENTA Y CUATRO,
que si es de veras piadoso,
de veras será BUEN AÑO.

FELIPE VELAZQUEZ.

ÉPOCAS CÉLEBRES.

Este año es, de la era bizantina ó constantinopolitana, el.	7372
Del período Juliano, el.....	6577
De la creacion del mundo, segun el P. Petavio, el.....	5847
Segun la era de los judíos, el.....	5624
Del diluvio universal, segun el P. Petavio, el.....	4192
De la poblacion de España, el.....	4108
De la de Madrid, el.....	4033
De la primera invasion de los fenicios, el.....	3527
De las Olimpiadas, el.....	2640
De la fundacion de Roma, segun Varron, el.....	2616
De la invasion de los cartagineses, el.....	2564
Idem de los romanos, el.....	2073
Del incendio y destruccion de Numancia, el.....	1993
De la Correccion de Julio César, el.....	1909
De la Concepcion sin mancha de Nuestra Señora, el....	1879
De su nacimiento en Nazareth, el.....	1878
Del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el.....	1864
De la venida de la Santísima Virgen en carne mortal á Zaragoza, el.....	1824
Del uso de la indiccion romana, decretado por el Concilio de Nicea en 325, el.....	1540
Del Concilio de Nicea, celebrado el año 325, el.....	1540
De la invasion de los godos, el.....	1453
De la egira, ó sea la huida de Mahoma de la Meca en 15 de julio de 622, desde cuya época cuentan sus años los musulmanes, el.....	1242
De la invasion de los árabes por traicion del conde D. Julian, gobernador de Ceuta, el.....	1154
De la caida del imperio romano de Oriente, é instalacion del otomano bajo el cetro de Mahomet II, el.....	412
De la espulsion de los árabes y conquista de Granada, el..	373
Del descubrimiento de América por Cristóbal Colon, el.	372
Del establecimiento de la dinastia austriaca, el.....	364
Del Concilio de Trento, abierto el 13 de diciembre de 1545, el.....	320
De la Correccion Gregoriana, llamada así por haberla dispuesto S. S. Gregorio XIII en 15 de octubre de 1582, el.	283
Del establecimiento de la dinastia de la casa de Borbon, el.	164
De la invasion de los franceses, el.....	56
De la espulsion de los mismos, el.....	50
Del reinado de doña Isabel II, el.....	32
Del Pontificado de Nuestro Santo Padre Pio IX, el....	19
De la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion, el.	10
Del último Concordato celebrado con Su Santidad, el...	5

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de Jesus, 17 de enero.
 Santísimo é inmaculado Corazon de María, 17 de id.
 Domingo de Septuagésima, 24 de id.
 Miércoles de Ceniza, 10 de febrero.
 Domingo de Pasion, 13 de marzo.
 Idem de Ramos, 20 de id.
 Idem de Pascua de Resurreccion, 27 de id.
 Patrocinio de San José, 17 de abril.
 Ascension del Señor, 5 de mayo.
 Pascua de Pentecostés, 15 de id.
 Santísima Trinidad, 22 de id.
 Santissimum Corpus Christi, 26 de id.
 El Sagrado Corazon de Jesus, 3 de junio.
 San Joaquin, padre de Nuestra Señora, 21 de agosto.
 Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, 4 de setiembre.
 El Dulce Nombre de María, 11 de id.
 Los Dolores gloriosos de María Santísima, 18 de id.
 Nuestra Señora del Rosario, 2 de octubre.
 Nuestra Señora del Remedio, 9 de id.
 Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de noviembre.
 Primer Domingo de Adviento, 27 de id.
 Letanías, 25 de abril, 2, 3 y 4 de mayo.

TÉMPORAS.

Las primeras, el 17, 19 y 20 de febrero.
 Las segundas, el 18, 20 y 21 de mayo.
 Las terceras, el 21, 23 y 24 de setiembre.
 Las cuartas, el 14, 16 y 17 de diciembre.

VELACIONES.

Se abren: el 7 de enero y 4 de abril.
 Se cierran: el 9 de febrero y 26 de noviembre.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Áureo número.	3
Epacta.	XXII
Ciclo solar.	25
Indiccion romana.	VII
Letra del Martirologio.	C
Letra dominical.	C B

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA.

El 24 de enero.—El 16, 27 y 28 de febrero.—El 6, 18, 19 y 30 de marzo.—El 19 y 21 de mayo.

ADVERTENCIAS SOBRE EL AYUNO.

Por concesion apostólica dada en Roma el dia 13 de agosto de 1858 por Nuestro Santísimo Padre Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, se dignó Su Santidad prorogar el término de ocho años, que principiaron á contarse desde la predicacion correspondiente al de 1861, el privilegio anteriormente concedido para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluidos los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma de ayuno) en los dias de Cuaresma y en los de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año, á escepcion del miércoles de Ceniza, de los viérnes de Cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa ó Mayor, de toda esta misma Semana (menos el domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos, y, finalmente, de la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion, de la Beatísima Virgen María y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo; advirtiéndole que para usar de este privilegio es necesario tener, además de la Bula de la Santa Cruzada, el indulto apostólico para el uso de carnes, de la limosna ó estipendio que á la categoria y utilidades de cada cual correspondan, segun y como se previene por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario general de la Santa Cruzada, en su edicto particular.

Los que hacen uso de dicho privilegio cumplen el precepto de la abstinencia con no promiscuar, esto es, no mezclar carne y pescado en una misma comida; debiendo observar lo mismo en todos los viérnes del año y dias de abstinencia de carnes y domingos de Cuaresma, los dias de Témpera y las vigiliass; pero deben guardar riguroso ayuno, que consiste en no hacer mas que una sola comida, absteniéndose de carne, el miércoles de Ceniza, los viérnes de Cuaresma, el miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa, y las vigiliass con abstinencia de carne.

Los que no hagan uso del mencionado privilegio deben observar riguroso ayuno en todos los dias de Cuaresma, en los de Témpera, en las vigiliass, y en las vigiliass con abstinencia de carne, y abstenerse de comer carne en todos los viérnes del año, en los domingos de Cuaresma y dias en que se previene abstinencia en este CALENDARIO.

Obliga el ayuno á las personas que pasan de veintiun años y son menores de sesenta. Exige su observancia no hacer mas que una comida, permitiéndose, sin embargo, á las personas débiles tomar por la mañana una *parvidad de materia* que no esceda de dos onzas de peso, y una colacion por la noche que no pase de cuatro. Toda la Cuaresma hay obligacion de ayunar, escepto los domingos y en todos aquellos

días espresados en este CALENDARIO, que indica asimismo los en que no se puede comer carne.

Los señores eclesiásticos que no hayan cumplido sesenta años de edad necesitan la Bula de lacticinios para poderlos comer en Cuaresma.

INDULGENCIAS.

Se gana indulgencia plenaria teniendo la Bula de la Santa Cruzada, y en la forma que en ella se previene:

En cada una de las cuatro dominicas de Adviento.

El miércoles, viernes y sábado de las cuatro Témoras del año.

En los tres días de las rogaciones de mayo.

En la víspera y en el día de la Natividad del Señor, y en cada una de sus tres misas.

En los días de San Estéban, San Juan Evangelista, Santos Inocentes, Circuncision del Señor y en el de la Epifanía.

En las Dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima.

En todos los días de la Cuaresma.

En los ocho primeros días desde Pascua de Resurreccion.

En la fiesta de San Márcos.

En el día de la Ascension del Señor.

En la víspera y día de Pentecostés y en los seis siguientes á este.

ESPLICACION DE LAS ABBREVIATURAS USADAS EN ESTE CALENDARIO.

✠.....	Fiesta de precepto.	Miérc.....	Miércoles.
†.....	Día de misa.	mr.....	mártir.
ab.....	abad.	mrs.....	mártires.
ap.....	apóstol.	Ntra. Sra...	Nuestra Señora.
aps.....	apóstoles.	ob.....	obispo.
bto.....	beato.	obs.....	obispos.
bta.....	beata.	p., ps.....	papa, papas.
cf.....	confesor.	presb.....	presbítero.
cfs.....	confesores.	presbs.....	presbíteros.
comps.....	compañeros.	prof.....	profeta.
Dom.....	Domingo.	profs.....	profetas.
dr.....	doctor.	S. s.....	san.
drs.....	doctores.	Sáb.....	Sábado.
evang.....	evangelista.	sta.....	santa.
fr.....	fundador.	stas.....	santas.
frs.....	fundadores.	sto., stos...	santo, santos.
fra.....	fundadora..	Viern.....	Viernes.
Juev.....	Jueves.	vg.....	virgen.
Lun.....	Lunes.	vgs.....	vírgenes.
Mart.....	Martes.	vda.....	viuda.

SANTORAL,

CON UN

resúmen de los Evangelios de todos los domin-
gos y principales festividades con algunas
ligeras reflexiones.

ENERO.

1 Vier. ✠ La Circuncision del Señor, sta. Martina y s. Con-
cordio mrs., s. Odilon ab., y sta. Eufrosina vg.

Indulgencia plenaria.

2 Sáb. S. Isidoro ob. y mr., los stos. Espiridion y Martiniano obs.
y mrs., s. Macario ab., s. Marcelino ob., s. Narciso, y la venida de
Ntra. Sra. del Pilar.

Abrense los tribunales.

C Cuarto menguante á las 7 y 24 minutos de la mañana, en Libra.—Va-
rio, nieves.

3 Dom. S. Antero p. y mr., sta. Genoveva vg., s. Daniel y
s. Teógenes.

—Esta dominica no se cuenta entre las dominicas del año que
tienen misa propia. Se dice la misa y oficio de la octava de San Juan
Evangelista. El Evangelio es del cap. 11 y último de San Juan, en
que se refiere que, hallándose con el Señor, despues de resucitado,
San Pedro y San Juan, preguntó San Pedro al Señor acerca del
destino futuro de San Juan (el Señor acababa de constituir á San
Pedro Cabeza visible de la Iglesia, y de anunciarle el martirio que
le esperaba); y el Señor le contestó: «Si yo quiero que esté así hasta
que yo venga, ¿qué tienes tú que ver con eso?» De estas palabras,
dice el Evangelista, tomaron malamente pie algunos para propalar
que San Juan no habia de morir: cosa muy diferente de lo que el
Señor quiso decir.

4 Lun. S. Aquilino mr., sta. Drafoza mr., sta. Benita vg. y mr.,
s. Timoteo ob., s. Rigoberto, y s. Tito.

5 Mart. S. Telesforo p. y mr., sta. Sinalética vg., s. Gerlaco,
sta. Emiliana vg., y s. Simeon Stilita.

Vigilia sin ayuno en el obispado de Tarazona.

6 Miérc. ✠ Epifanía. La Adoracion de los Santos Reyes,
Melchor, Gaspar y Baltasar, y los stos. Nilamon y Melanio.

Indulgencia plenaria.

7 Juev. S. Julian mr., s. Teodoro monge, y s. Raimundo de Peñafort en Cataluña.

Abrense las velaciones.

8 Viern. S. Luciano y comps. mrs., stos. Severino y Máximo obs., y s. Eugenio mr.

9 Sáb. S. Julian mr. y su esposa sta. Basilisa vg., s. Marcellino ob., y sta. Marciana mr.

10 Luna nueva á las **7 y 31 minutos de la mañana, en Capricornio.**—
Lluvias.

10 Dom. **Infraoctava de la Epifanía.** S. Nicanor diácono y mr., s. Guillermo arz., s. Gonzalo de Amarante cf., s. Juan Bueno ob., sta. Escolástica vg., y s. Agaton.—Fiesta en Icoz (Canarias).

—El Evangelio es del cap. 11 de San Lúcas, en que se refiere que teniendo Jesus doce años fue (desde Nazareth) á Jerusalem en la solemnidad de la Pascua, y al regresar, despues de llevar un dia de camino, le echaron de menos y volvieron á Jerusalem, y allí le hallaron al tercer dia en el templo, en donde estaba siendo la admiracion de cuantos le oian. Al regresar de Jerusalem volvian las mujeres separadas de los hombres; los niños y niñas iban indistintamente con el padre ó con la madre, segun querian. Así San José pudo creer que el Niño iba con la Madre, y esta pudo suponer que iba con el Padre.

11 Lun. S. Higinio p. y mr., s. Teodosio monge, y s. Silvio ob.

12 Mart. S. Benito ab. y cf., s. Juan ob., s. Victoriano ab., s. Arcadio, s. Nazario cf., y s. Modesto.

13 Miérc. S. Gumersindo y s. Siervo de Dios mrs., el Bautizo de s. Juan, s. Leoncio ob., y la bta. Verónica vg.

14 Juev. S. Hilario ob. y cf., s. Félix presb. y mr., s. Malacitas prof., y el bto. Bernardo de Corleon, capuchino.

15 Viern. S. Pablo primer ermitaño, y s. Mauro ab.

16 Cuarto creciente á las **10 y 51 minutos de la noche, en Aries.**—
Lluvias ó nieves.

16 Sáb. S. Marcelo p. y mr., s. Márcos, s. Honorato arz., s. Fulgencio ob. y cf., patron de Murcia, en cuyo reino es fiesta, y sta. Estefanía.

17 Dom. **II despues de la Epifanía.** El Dulcísimo Nombre de Jesus, s. Antonio ab. y cf., sta. Estefanía, y sta. Rosalina Cartujana.—Fiesta en Monreal.

—El Evangelio es del cap. 11 de San Juan. Se refiere en él el milagro primero que hizo el Señor convirtiendo el agua en vino delicioso. Es de notar que todavía no habia llegado el tiempo en que Jesucristo debia de comenzar á obrar los milagros; y una simple indicacion de su Madre, la Santísima Virgen, bastó para que comenzase á obrarlos, digámoslo así, antes de tiempo. Esto sucedió en la celebracion de unas bodas en Canaam de Galilea. Los novios tuvieron el buen pen-

samiento de convidar á la Virgen y á su Santísimo Hijo. ¡Cuánto ganarían los casados si al celebrar sus desposorios se acordasen de acudir á Jesucristo pidiéndole los auxilios de su gracia por la intercesion de su Santísima Madre! Acabado el vino del amor carnal entre ellos, sería reemplazado por el fuego de la caridad cristiana y se amarian toda la vida como Cristo ama á la Iglesia, segun el consejo de San Pablo.

Absolucion general en la Merced.

18 Lun. La Cátedra de San Pedro en Roma, stos. Boluciano y Ammonio obs., sta. Margarita de Hungría, sta. Prisca vg. y mr., y sta. Liberata vg.

19 Mart. S. Canuto Rey y mr., s. Gumersindo, s. Wolstan, los stos. Marta, Mario y Audifacio mrs., s. Ponciano mr., s. Arcadio, y s. Fulgencio ob.

Abstinencia en Madrid y Pamplona.

20 Miérc. S. Fabian p. y mr., y s. Sebastian mr., patron de Meco, de Puerto-Real é islas Canarias.—Misa en Teruel por voto.

Procesion general en Madrid.—Gala sin uniforme por los dias del infante don Sebastian.

Sol en Acuario.

21 Juev. Sta. Inés vg. y mr., y los stos. Eulogio, Augurio y Fructuoso mrs.

22 Viern. S. Vicente diácono, patron de la ciudad de Valencia y sus arrabales, donde es fiesta; sta. Luftolde, s. Gaudencio y s. Anastasio mrs., y el bto. Juan de Rivera ob. de Badajoz.

23 Sáb. S. Ildefonso arz. de Toledo, patron de su arzobispado (fiesta en él); en Castilla s. Raimundo de Peñafort cf., el bto. Nicolás Factor, y sta. Emerenciana mr.—En Valencia se celebra la fiesta de San Ildefonso el domingo próximo.

Gala con uniforme por los dias del príncipe de Asturias.

☉ Luna llena á las 9 y 48 minutos de la noche, en Leo.—Revuelto, escarchas.

24 Dom. de Septuagésima. Ntra. Sra. de la Paz, patrona de Medina Sidonia, s. Timoteo ob. y mr., s. Epolonio, y Ntra. Sra. de Belen.

—Aunque son seis los domingos que median desde la Epifanía hasta la Septuagésima, este año, con motivo de venir muy pronto la Septuagésima, no tienen cabida mas que dos. De los cuatro restantes uno se suprime, y los tres últimos tendrán colocacion antes del Adviento. El Evangelio de la Septuagésima (Septuagésima quiere decir séptima semana, antes de la de Pasion) es del cap. xx de San Mateo. En él se refiere la parábola de los operarios que el amo de la viña fue enviando á diferentes horas del dia para que trabajasen en ella. Terminado el jornal todos recibieron igual recompensa, lo que dió ocasion á que se quejasen los que habian trabajado todo el dia. El amo de la viña les hizo ver la injusticia de sus quejas, toda vez que

habian recibido lo estipulado, y que, por lo demas, si él queria ser generoso con los otros, no era esto un motivo para que ellos se quejasen. ¡Cuántas veces sucederá que un pecador que arrepentido sirva al Señor con gran fervor en el último periodo de su vida, reciba igual ó mayor gloria que otros que sirvieron á Dios por mas tiempo, pero con mayor tibieza!

Hoy se da principio á la novena de la Purificacion de la Santisima Virgen y Presentacion del Niño Dios en el templo. Hállase esta novena en la pág. 80. Por cada dia tiene concedidos trescientos dias de indulgencia, y haciéndola completa se puede ganar una plenaria con tal que se confiese y comulgue, y se ruegue á Dios, segun las intenciones de la Iglesia, en cualquiera de los nueve dias (concesion de Pio IX en 3 de enero de 1849). Estas indulgencias y las de todas las novenas y devociones de este CALENDARIO son aplicables por las almas del purgatorio.—Anima.—Gala sin uniforme.

25 Lun. La Conversion de S. Pablo ap., patron de Écija, san Ananías y s. Marino mrs., y sta. Elvira vg. y mr.

26 Mart. S. Policarpo ob. y mr., sta. Paula viuda romana, y s. Teógenes ob.

27 Miérc. S. Juan Crisóstomo ob. y dr., s. Emerito ab., y s. Julian y comps. mrs. de Tuy.—Misa en Tuy.

28 Juev. S. Julian ob. de Cuenca, patron de su obispado, la Aparicion de sta. Inés vg., s. Tirso mr., y s. Valero ob.

Absolucion general en la Trinidad.

29 Viern. S. Francisco de Sales ob. y cf., s. Cirilo, s. Mauro, s. Sulpicio, s. Aquilino, y s. Valero, patron del arzobispado de Zaragoza.—Fiesta en esta ciudad y sus arrabales.

30 Sáb. Sta. Martina vg. y mr., sta. Aldegundis, s. Lesmes ab., y sta. Marcela viuda.

Gala sin uniforme por el cumpleaños de la infanta doña María Luisa Fernanda.

31 Dom. de Sexagésima (sesta semana antes de la de Pasion). S. Pedro Nolasco cf. y fr., sta. Marcela vg., y s. Ciro mr.

—El Evangelio de este dia es del cap. viii de San Lucas. Contiene la parábola del sembrador, cuya sementera dió fruto segun el terreno en que se hizo. En esta parábola es muy de notar que el Señor califica de espinas á las riquezas y placeres de la vida presente. Aquellas y estos punzan y lastiman cuando queremos pegarnos mucho á ellos.

Absolucion general en la Merced.—Indulgencia plenaria en todas las iglesias.

**C Cuarto menguante á las 12 y 2 minutos de la noche, en Escorpio.—
Buen tiempo.**

FEBRERO.

1 Lun. S. Ignacio ob. y mr., s. Pionío mr., sta. Brígida vg., y s. Cecilio ob. y mr., patron de Granada.

Abstinencia en Madrid.

2 Mart. ✠ La Purificacion de Nuestra Señora, s. Cornelio ob., sta. Feliciano vg. y mr., y s. Cándido y s. Fortunato mrs.

Bendicion papal en San Juan de Dios y mínimos.—Procesion general y bendicion de candelas.

3 Miérc. San Blas ob. y mr., s. Patricio y s. Setentrio mrs., el bto. Nicolás de Longobardo, y los stos. Félix, Celerino, Genaro é Hipólito mrs.

4 Juev. S. Andrés Corsino ob., s. Aquilino y comps. mrs., s. José de Leonisa cf., s. Donato mr., s. Remberto ob., y stos. Apromano y Jósculo.

5 Viern. Stas. Agueda y Calamanda vgs. y mrs., el bto. Jacobo de Sales, los veintiseis Mártires del Japon, y s. Felipe de Jesus mr.

6 Sáb. Sta. Dorotea vg. y mr., s. Guarino ob., y s. Antoliano mr.—Fiesta en Cervera (Cataluña) al Santísimo Misterio.

7 Dom. de Quincuagésima ó Carnaval (quinta antes de la de Pasion). S. Romualdo ab., sta. Juliana vg., y s. Ricardo Rey de Inglaterra.

—El Evangelio es del cap. xviii de San Lucas. Se refiere en él que tomando Jesus aparte á sus doce Apóstoles, les reveló los sufrimientos que le esperaban en Jerusalem. Despues, habiendo hallado en el camino á un ciego, el Señor le restituyó milagrosamente la vista.

Indulgencia plenaria.

☾ Luna nueva á las 5 y 55 minutos de la tarde, en Acuario.—Lluvias.

8 Lun. S. Juan de Mata cf. y fr., s. Juvencio, y los stos. Luccio, Paulo y Ciriaco mrs.

Absolucion general en la Trinidad.—Hoy y mañana están cerrados los tribunales.

9 Mart. Sta. Polonia vg. y mr., y stos. Alejandro, Nicéforo, Fructuoso y comps. mrs.—Misa en Ceuta.

Ciérranse las velaciones.

10 Miérc. de Ceniza. Sta. Escolástica vg. y mr., s. Guillermo duque de Aquitania cf., sta. Sotera vg. y mr., s. Sabino ob., y s. Ireneo y tres comps. mrs.

No se puede comer carne.—Hay obligacion de ayunar desde este dia hasta el Sibado Santo inclusive, escepto los domingos, y se puede ganar indulgencia plenaria.—Absolucion general en la Trinidad y Merced.

11 Juev. S. Saturnino presb. y comps. mrs., s. Desiderio ob. y mr., s. Valerio cf., s. Severino ab., s. Lázaro ob., y los Siete siervos de María frs.

12 Viern. Sta. Olalla vg. y mr., la primera traslacion de san Eugenio, sta. Eulalia, y los stos. Juliano, Damian y Modesto mrs., y s. Gaudencio ob.

No se puede comer carne.

13 Sáb. S. Benigno mr., s. Marcelo p. y mr., y sta. Catalina de Rizzis vg.

14 Dom. I de Cuaresma. S. Valentin presb. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepcion fr.

—El Evangelio es del cap. iv de San Mateo. Refiérense en él las tres tentaciones que el Señor sufrió en el desierto, despues de haber ayunado y orado allí cuarenta dias y cuarenta noches. El Señor enseñó en esta ocasion con el ejemplo lo que de palabra dijo otra vez á sus discípulos: «Que para vencer al demonio hay que emplear la oracion y el ayuno.»

Absolucion general en la Trinidad.

Q Cuarto creciente á la una y 9 minutos de la tarde, en Tauro.—Vario.

15 Lun. Stos. Faustino y Jovita hermanos mrs.

16 Mart. S. Julian y 5,000 comps. mrs., sta. Juliana vg. y mr., s. Gregorio X p., s. Elias mr., y s. Onésimo ob.

Anima.

17 Miérc. S. Julian de Capadocia mr., s. Claudio ob., sta. Constanza mr., s. Ignacio ob., el bto. Alejo Falconeri fr., y s. Silvino.

Témpora, primer dia.—Indulgencia plenaria.

18 Juev. S. Eladio arz. de Toledo, s. Pedro Tomás ob., s. Simeon ob. y mr., y la bta. Cristiana vg.

Absolucion general en los trinitarios y mercenarios.

19 Viern. S. Alvaro de Córdoba cf., s. Gabino y s. Beato presbs., y s. Conrado cf.—En Valencia se celebra á Ntra. Sra. del Campanar.

Témpora, segundo dia.—No se puede comer carne.—Indulgencia plenaria.

Sol en Piscis.

20 Sáb. Stos. Leon, Eleuterio y Sadot obs. y mrs., y s. Nemesio ob.

Témpora, tercer dia.—Ordenes.—Indulgencia plenaria.

21 Dom. II de Cuaresma. Stos. Félix, Severiano, Maximiano y Paterio obs., y s. Dositeo.

—El Evangelio es del cap. xvii de San Mateo. Contiene la historia de la Transfiguracion gloriosa del Señor en el monte Thábor. Es digno de tenerse muy en cuenta el ejemplo de humildad que nos dió el Señor en esta ocasion, mandando á los tres discípulos que asistieron á este sorprendente espectáculo, en que habian podido admirar

toda su majestad y gloria, que guardasen sobre él la mayor reserva hasta despues de su muerte y resurreccion.

22 Lun. La Cátedra de s. Pedro en Antioquía, y s. Pascasio ob.

☉ Luna llena á las 4 y 46 minutos de la tarde, en Virgo.—Hielos.

23 Mar. Sta. Marta vg. y mr., patrona de Astorga, sta. Margarita de Cortona, s. Florencio ob., sta. Isabela, s. Silverio mr., s. Pedro Damiano ob. y dr., y s. Sireno.

24 Miérc. S. Modesto ob.

Ayuno.

25 Juev. † S. Matías ap., s. Cesáreo cf., s. Félix p., s. Sérvulo, s. Abertano cf., sta. Elena, y Ntra. Sra. de Guadalupe, en Zaragoza.

Jubileo en S. Gerónimo y en la V. O. T. del Cármen Calzado.

26 Viern. S. Alejandro y s. Faustino obs., Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, en Barcelona, s. Felipe III p., s. Tarasio ob., y san Dioscoro mr.

No se puede comer carne.

27 Sáb. S. Baldomero cf., Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, en Cádiz, s. Julian, y s. Besa.

Anima.

28 Dom. III de Cuaresma. S. Roman ab. y fr., y s. Leandro.

—El Evangelio es del cap. xi de San Lúcas. En él se refiere cómo en una ocasion, habiendo Jesus libertado del demonio á un mudo, este habló, con grande admiracion de todos. Sin embargo, algunos lo atribuyeron á Beelzebub, príncipe de los demonios, y el Señor les hizo ver lo desatinado de sus juicios con aquella máxima tan verdadera: *Todo reino dividido en sí será destruido.* Al final de este Evangelio se refiere que, despues de este suceso, admirada una mujer sin duda de la sabiduría y poder del Señor, comenzó á gritar: «Bienaventurado el vientre que te concibió y los pechos que te dieron de mamar.» A lo cual el Señor respondió: «Bienaventurados son en verdad los que oyen la palabra de Dios y la cumplen.» ¡Qué leccion tan importante contienen estas últimas palabras del Señor!

Anima.

29 Lun. S. Macario y comps. mrs.

MARZO.

1 Mart. El sto. Angel de la Guarda, s. Rosendo ob. y cf., sta. Antonina, sta. Eudoxia y s. Leon mrs., s. Rudesindo ob. y cf., y s. Hisacio ob. y mr., Patron de Tarifa.

C Cuarto menguante á las 12 y 57 minutos del día, en Sagitario.—Buen tiempo.

2 Miérc. S. Lucio ob. y mr., s. Ascalon y s. Lorgio mrs., s. Pablo mr., s. Joyano y s. Simplicio p.

3 Juev. S. Emeterio y s. Celedonio mrs., patronos de Calahorra, sta. Marcia y comps. mrs., y s. Medin.

4 Viern. Las Llagas del Divino Redentor, s. Casimiro Rey y cf., s. Lucio p. y mr., s. Pio arz. de Sevilla, s. Cayo y s. Adrian mrs.

No se puede comer carne.

5 Sáb. S. Eusebio y comps. mrs., s. Adriano, y s. Nicolás Factor.

6 Dom. IV de Cuaresma. Stos. Víctor y Victoriano mrs., sta. Coleta vg., s. Braulio, s. Olegario ob. de Barcelona, y s. Cirilo cf.

—El Evangelio es del cap. vi de San Juan. En él se refiere la multiplicacion de los panes y peces, hasta poder con cinco panes y dos peces dar de comer á cinco mil personas. Hay que notar en este Evangelio dos circunstancias dignas de llamar la atencion. La primera, que el Salvador no se desdeña de oír el dictámen de sus discipulos; antes al contrario, les pide su parecer. Tengan esto presente los superiores. La segunda, es el haber mandado el Señor recoger los pedazos sobrantes, enseñándonos con esto á no mirar como nuestro lo que la inmensa largueza y liberalidad del Señor nos da, además de lo necesario, sino como patrimonio de los pobres, para los cuales Dios nos lo da.

Anima.

7 Lun. Sto. Tomás de Aquino dr., y las stas. Perpetua y Felicitas mrs.

8 Mart. S. Juan de Dios cf. y fr., s. Julian arz. de Toledo, y san Veremundo ab.

Bendicion papal en S. Juan de Dios.

● Luna nueva á las 3 y 46 minutos de la mañana, en Piscis.—Lluvias y vientos.

9 Miérc. Sta. Francisca vda. romana, sta. Catalina de Bolonia, y s. Paciano ob. y cf.

Hoy se da principio á la novena de los Dolores de la Santísima Virgen. Tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion. Hállase en la pág. 86.

10 Juev. S. Meliton y comps. mrs., s. Macario ob., s. Atalás ab., s. Crescencio mr., y el sto. Angel de la Guarda, en Córdoba.

Gala sin uniforme por cumpleaños del infante D. Francisco de Paula.

11 **Viern.** S. Eulogio presb. y mr., sta. Áurea vg., s. Heraclio, s. Ramiro y s. Zósimo mrs., y s. Constantino cf.

Hoy se da principio á la novena de S. José. Tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificación. Se halla en la pág. 115.—No se puede comer carne.

12 **Sáb.** S. Gregorio el Magno p. y dr.

Danse órdenes.

13 **Dom. de Pasion.** S. Leandro arz. de Sevilla cf., s. Rodrigo y s. Salomon mr., s. Nicéforo ob., s. Ansobino ob., y sta. Eufrasia vg.

—El Evangelio es del cap. viii de San Juan. Se refiere un diálogo interesantísimo de Nuestro Señor con las turbas de los judíos, retándoles á que viesan si podían hallar en él algun pecado que echarle en cara. Promete aquí Jesucristo la vida eterna á los que guardan su doctrina, y nos da como una señal de predestinacion el aprecio que se hace de ella. Manifiesta ademas Jesucristo claramente su divinidad con decir que era mucho mas antiguo que el Patriarca Abraham.

14 **Lun.** Sta. Matilde Reina, la traslacion de sta. Florentina vg., y las stas. Mártires del Valle de Ecija.

15 **Mart.** S. Raimundo ab. y fr., stos. Longinos, Mesiton, Madrona y Leocricia mrs.

☉ **Cuarto creciente á las 5 y 53 minutos de la mañana, en Géminis.**—**Buen tiempo.**

16 **Miérc.** S. Julian de Anazarbo y s. Ciriaco mrs., los cuarenta santos Mártires de Sebaste, en la Armenia, s. Abraham, s. Heriberto ob. y cf., y s. Agapito y s. Félix obs.

17 **Juev.** S. Patricio ob. y cf., patron de Murcia y Lorca, san Teodoro y s. Alejandro mrs., sta. Gertrudis, en Barcelona y Búrgos, y s. José de Arimatea.

18 **Viern.** Los Dolores de María Santísima, s. Gabriel Arcángel, s. Braulio ob. y cf., y el bto. Salvador de Horta.

No se puede comer carne.—Anima.—Visita general de cárceles.—Se cierran los tribunales.

19 **Sáb.** ✠ S. José, Esposo de Ntra. Sra., s. Leoncio y s. Apolonio obs., y Ntra. Sra. de la Piedad.—Misa en Zaragoza, Barcelona, Cádiz, Navarra y Castilla la Vieja.—Fiesta en Badajoz.

Anima.—Gala sin uniforme por los dias de la infanta doña Josefa, hermana de S. M. el Rey.

20 **Domingo de Ramos.** S. Niceto ob. y cf., sta. Eufemia y comps. mrs., s. Ambrosio de Sena, y sta. Fortina la Samaritana.

—Hoy comienza la Semana mayor, llamada vulgarmente la Semana Santa. Grandes son los misterios que en ella se celebran, y grande será tambien el aprovechamiento espiritual de los fieles si los meditan cual corresponde. En la bendicion de las palmas y procesion se nos recuerda la entrada triunfal del Señor en Jerusalem, y á esto se refiere el Evangelio que se canta al bendecir las palmas, to-

mado del cap. xxi de San Mateo. En la misa se lee la Pasión del mismo Evangelista.

Sol en Aries.—PRIMAVERA.

21 Lunes Santo. S. Benito ab. y fr., patrono de Monreal, y san Filemon y s. Donnino mrs.

22 Martes Santo. S. Deogracias y s. Bienvenido obs., s. Pablo ob. de Narbona, en Córdoba, s. Ambrosio de Sena, en Barcelona, y sta. Lea.

23 Miércoles Santo. S. Victoriano y comps. mrs., s. Victor mr., en Córdoba, s. Fidel mr., y el bto. José Oriol presb. y cf.

Desde este día hasta el domingo no se puede comer carne.

⊕ Luna llena á las 10 y 9 minutos de la mañana, en Libra.—Vario, nieves.

24 Jueves Santo. S. Agapito ob., el bto. José María Tomasi cf., stos. Rómulo, Segundo y Simeon mrs., y s. Latino ob.

—El oficio de hoy tiene por objeto venerar la última cena que el Señor celebró con sus discípulos, y la institución que en ella hizo del Santísimo Sacramento del Altar. La Epístola, tomada de la primera Carta de San Pablo á los Corintios, nos recuerda la institución del Sacramento. El Evangelio, tomado del cap. xiii de San Juan, nos recuerda la grande lección de humildad que nos dió el Señor con lavar los pies á sus discípulos concluida la cena.

Por cada visita que se hace al Santísimo Sacramento en los sagrarios ó monumentos hoy y mañana, se gana una indulgencia de diez años y diez cuarentenas por concesion de Clemente VIII y de Paulo V. Los que hacen las visitas habiendo confesado y comulgado en el día, la ganan plenaria. Por declaracion de Pio VII la ganan igualmente plenaria los que visiten los Sagrarios aun cuando no comulguen hasta el día primero de Pascua.

Absolucion general en la Trinidad y Merced.

25 Viernes Santo. S. Dimas el Buen Ladrón y s. Quirino.

—El oficio de hoy tiene por objeto venerar la Pasión y Muerte del Señor. Se lee en la misa, llamada de los Presantificados, y en la cual no hay consagración, la Pasión segun el Evangelio de San Juan.

Procesion general.—Bendicion papal en los agustinos.

26 Sábado Santo. S. Braulio ob. y cf., s. Cástulo mr., s. Félix y s. Ladgerio obs., s. Montiano presb. y mr., s. Basilio, y s. Teodoro, en Córdoba.

—El oficio de hoy tiene por objeto venerar la gloriosa Resurrección del Señor. Antiguamente se celebraba este oficio en la noche del sábado al domingo. Así lo dan á entender algunas de las frases que en él se usan.

Hoy se da principio á la novena de la Anunciación de Nuestra Señora. Hállase en la pág. 83, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificación.—Ordens.

27 Dom. Pascua de Resurreccion. S. Ruperto ob. y cf., y s. Juan ermitaño.

—El Evangelio está tomado del cap. xvi de San Márcos: en él se refiere cómo las Marías iban tempranito al Sepulcro para unguir con aromas el cuerpo del Señor, inquietas con el temor de que acaso no habian de hallar quien les ayudase á levantar la piedra del Sepulcro. Pero en llegando la encontraron levantada, y habiendo penetrado en el Sepulcro, merecieron oír de un ángel que Jesus Nazareno habia resucitado. En este Evangelio debemos aprender á no desconfiar nunca, en tratándose de servir á Dios, por muchas que sean las dificultades que se presenten: la gracia y el favor de Dios todo lo allanan.

Bendicion papal en los agustinos y mínimos.—Indulgencia plenaria en este dia y los siete siguientes.

28 Lun. ✠ Stos. Castor y Doroteo mrs. y s. Sixto III p.

29 Mart. † S. Eustasio ab. y mr., s. Siro, s. Cirilo diácono y s. Segundo mrs., s. Jonás, y s. Bertoldo cf.

Bendicion papal en el Cármen.

30 Miérc. S. Juan Clímaco ab., s. Régulo ob. y cf., y s. Quirino mr.

Anima.—Se abren los tribunales.

C Cuarto menguante á las 10 y 5 minutos de la noche, en Capricornio.—
Buen tiempo.

31 Juev. Sta. Balbina vg. y mr., s. Amadeo, s. Benjamin diácono y mr., s. Amós prof., y s. Félix, en Córdoba.

ABRIL.

1 Viern. S. Venancio ob. y mr., la Impresion de las llagas de sta. Catalina de Sena, s. Víctor mr., sta. Teodora vg. y mr., s. Bonifacio, s. Ignacio, y s. Tesifon, patron de Berja, y comps. mrs.

2 Sáb. S. Francisco de Paula cf. y fr., sta. María Egipcíaca, y sta. Teodosia vg.

Absolucion general en los trinitarios y mercenarios.—Absolucion general y bendicion papal en los mínimos.—Gala sin uniforme por los dias del infante D. Francisco de Paula.

3 Dom. de Cuasimodo. S. Ulpiano y s. Pancracio mrs., s. Benito de Palermo cf., sta. Engracia vg. y mr., y s. Ricardo ob.

—El Evangelio está tomado del cap. xx de San Juan. Refiérese en él la manifestacion de Jesucristo á sus discípulos reunidos en el cenáculo hallándose ausente Tomás, el cual no quiso creer la relacion que le hicieron sus compañeros hasta que pasados ocho dias, ha-

Hándose él con ellos, volvió á presentárseles el Señor, y le hizo tocar sus cicatrices, reprendiéndole además por su incredulidad. En la primera de estas dos manifestaciones dió el Señor facultad á sus discípulos para perdonar los pecados.

4 Lun. ✠ La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios; s. Isidoro, arz. de Sevilla, dr. y patron de su arzobispado, s. Platon ab., y sto. Toribio de Liébana, en Astorga.

Se abren las velaciones.

5 Mart. Sta. Emilia, s. Vicente Ferrer cf. y patron del reino de Valencia, en donde se celebra su fiesta el dia 8 de este mes, y santa Irene vg. y mr.

6 Miérc. S. Celestino p. y cf., s. Diógenes, sta. Gala, s. Marcelino, y s. Guillermo ab.

☉ **Luna nueva á la una y 34 minutos de la tarde, en Aries.—Lluvias y vientos.**

7 Juev. S. Epifanio ob., s. Ciriaco y s. Pelusio mrs., bto. Herman, y s. Saturnino ob. y cf.

8 Viern. S. Dionisio ob., sta. Casilda, en Cádiz, el bto. Julian de s. Agustin, y s. Alberto el Magno.

9 Sáb. Sta. María Cleofé, sta. Casilda vg., y sta. Catalina vg., en Búrgos.

10 Dom. II despues de la Pascua. S. Ezequiel y s. Daniel profetas, s. Macario arz., y s. Urbano, s. Terencio y s. Pompeyo mrs.

—El Evangelio es del cap. x de San Juan. En él se presenta Jesucristo con todos los caractéres de un buen pastor. Concluye haciéndoles la promesa de que llegará un dia en que no habrá mas que un solo redil y un solo pastor. Esta promesa del Señor, enteramente conforme con los vaticinios de los Profetas de la antigua ley, es el mayor consuelo que pueden tener las almas piadosas al ver los progresos de la impiedad. Ha de llegar una época en que esta pierda todo el terreno que ahora va lastimosamente ganando, y en el que todos pertenezcan al verdadero redil de Jesucristo. Mucho y bueno se ha escrito recientemente sobre esto.

Gala sin uniforme.

11 Lun. S. Leon I p. y dr., s. Antipas mr., y s. Isaac monge.

12 Mart. S. Constantino y los stos. mrs. Victor, Zenon y Visia vg., s. Julio p., y s. Sabas, en Búrgos.

13 Miérc. S. Hermenegildo Rey de Sevilla y mr., y s. Urso, en Búrgos.

☾ **Cuarto creciente á las 11 y 54 minutos de la noche, en Cáncer.—Variable.**

14 Juev. Stos. Tiburcio, Valeriano y Máximo mrs., sta. Liduina, s. Frotan ab., y s. Pedro Gonzalez Telmo cf. y patron del obispado de Tuy.

15 Viern. Stas. Basílisa, Anastasia y Victorina mrs., bto. Lucio cf., s. Ardalion comediante, y sta. Elena vg. y mr.

16 Sáb. Sto. Toribio de Liébana ob., patron del obispado de Astorga, y sta. Engracia vg. y mr.

Abstinencia en Madrid.

17 Dom. III despues de la Pascua. El Patrocinio del Patriarca s. José, s. Aniceto p., la bta. Maria Ana de Jesus vg., y san Elías presb. y mr.

—El Evangelio es del cap. xvi de San Juan, en el cual Jesucristo anuncia á sus discípulos que va á separarse de ellos muy pronto. Y les consuela, prometiéndoles que, despues de haber llorado y de haberse afligido en este mundo, su tristeza se convertirá en alegría, del mismo modo que una mujer está triste antes de su parto, por los dolores que le esperan; pero toda esta su tristeza se convierte en alegría despues que ha dado á luz la criatura. Al terminar este Evangelio, dice Jesucristo á sus discípulos una cosa muy digna de tenerse en cuenta, y es el gran valor que tiene la alegría de la buena conciencia; ó, lo que es lo mismo, cuán grande es la felicidad de aquellos á quienes la propia conciencia no les acusa de pecado grave, á lo menos reciente y cuya remision no se haya procurado alcanzar. Esta es la verdadera felicidad, porque nadie puede privar de ella al que la posee, á no ser que él mismo la quiera perder.

Absolucion general en la Merced.—Gala sin uniforme por cumpleaños del infante D. Enrique.

18 Lun. S. Eleuterio ob. y su madre sta. Antía mrs., s. Perfecto mr. de Córdoba, s. Apolonio presb., y la Divina Pastora, en Villafraña del Panadés.

19 Mart. S. Vicente, s. Hermógenes, s. Rufo y s. Dionisio mrs., s. Leon IX p., y Ntra. Sra. del Milagro, en Valencia.

Sol en Tauro.

20 Miérc. Sta. Inés de Monte-Pulciano vg., s. Teótimo ob., s. Cesáreo mr., y s. Marciano presb. y mr.

21 Juev. S. Anselmo ob. y dr., s. Silvio mr., s. Asacio y san Crotates mrs., s. Apolinés, y la Dedicacion de la Iglesia Catedral de Pamplona.

22 Viern. S. Sotero y s. Cayo, ps. y mrs., y s. Leónides mr.

☾ Luna llena á la una y 4 minutos de la madrugada, en Escorpio.—Buen tiempo.

23 Sáb. S. Jorge mr., s. Marolo, s. Gerardo ob., y s. Adalberto, ob. y mr.—Misa en Alcalá, de donde es patrono s. Jorge, y lo mismo en Zaragoza, donde es fiesta.

Ayuno.

24 Dom. IV despues de la Pascua. S. Gregorio ob., san Neon, stas. Bona y Dodona, y s. Fidel de Sigmaringa mrs.

—El Evangelio es del cap. xvi de San Juan. En él se refiere la promesa que Jesucristo hace á sus discípulos de enviarles el espíritu consolador.

25 Lun. S. Márcos evang., patron de Abulo, s. Herminio, y s. Aniano ob.—Fiesta en varios pueblos de Canarias.

Indulgencia plenaria.—Procesion general de Letanías.

26 Mart. S. Cleto y s. Marcelino ps. y mrs., la Traslacion de sta. Leocadia, y Ntra. Sra. del Buen Consejo, en Cataluña.

27 Miérc. S. Anastasio p., s. Pedro Armengol mr., sto. Toribio de Mogrobojo, arz. de Lima, y sta. Zita vg.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Madre.

28 Juev. S. Prudencio ob., patron de Alava, Tarazona y su obispado, y s. Vidal mr.

29 Viern. S. Pedro de Verona mr., s. Roberto ab., y s. Hugo, patron de las Islas Canarias, donde es dia de misa.

C Cuarto menguante á las 4 y 20 minutos de la mañana, en Acuario.—Nubes.

30 Sáb. Sta. Catalina de Sena vg., s. Pelegrin cf., s. Indalecio ob. y mr., s. Amador presb. y mr., s. Ludovico mr., y sta. Sofia vg. y mr.

Ayuno.

MAYO.

1 Dom. V despues de la Pascua. S. Felipe y Santiago aps., y s. Segismundo, Rey y mr.

—El Evangelio es del cap. xvi de San Juan. Habla en él Jesucristo á sus discipulos de las ventajas de la oracion, asegurándoles, y esto debe servirnos á todos de muchísimo consuelo, que cuanto pidieren al Padre en su nombre les será concedido. «Pedid, les dice, y recibireis, para que vuestra alegría sea completa.» Despues de esta magnífica promesa de Jesucristo, ya sabemos á quién tenemos que culpar si en nuestras necesidades no alcanzamos el remedio, y si no somos consolados en nuestras aflicciones y tristezas.

Desde hoy hasta el 31 inclusive se pueden ganar, honrando de algun modo especial á la Santísima Virgen con oraciones piadosas ú otros ejercicios de piedad, sea en público, sea en particular, 300 dias de indulgencia en cada dia del mes; y ademas una plenaria en cualquier dia dentro del mes, á eleccion, con tal que habiendo confesado y comulgado se pida por las necesidades de la Iglesia. Será buen modo de honrar á la Santísima Virgen para ganar estas indulgencias, el hacer cada dia de la semana una de las novenas que para honrar á la Santísima Virgen en cada una de sus principales festividades se ponen en las páginas 80 á 115 de este CALENDARIO.

2 Lun. S. Atanasio ob. y dr., s. Segundo, patron del obispado de Avila, y s. Félix diácono.

Hoy y en los dos dias siguientes tiene ordenado nuestra Santa Madre la Iglesia que se

hagan rogativas ú oraciones públicas, acudiendo á la intercesion de todos los Santos por medio de las letanías.—Aniversario por los difuntos primeros mártires de la independencia española en Madrid.—Fiesta nacional.—Luto de corte.—Indulgencia plenaria.—Procesion general.

3 Mart. † La Invenzion ó hallazgo de la Santa Cruz, s. Juvenal ob., y los stos. Alejandro y Evencio mrs.

Letanías.—Indulgencia plenaria.

4 Miérc. Sta. Mónica vda., sta. Antonina vg. y mr., sta. Antonia vg. y mr., s. Florian mr., y la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo en Galicia y Asturias.

Letanías.—Indulgencia plenaria.—Abstinencia.

5 Juev. † La Ascension del Señor, la Conversion de s. Agustín ob., sta. Crecenciana mr., s. Silvano, s. Pio V p., y s. Angel carmelita.

—Hoy se celebra la gloriosa Ascension de Nuestro Señor á los cielos. El Evangelio está tomado de las últimas palabras del de San Marcos, en las cuales se refieren las circunstancias que acompañaron al grande acontecimiento que se celebra en este día.

Indulgencia plenaria.

☾ Luna nueva á las 11 y 59 minutos de la noche, en Tauro.—Buen tiempo.—Eclipse de sol invisible en Madrid.

6 Viern. S. Juan ANTE-PORTAM-LATINAM, s. Ebetardo, s. Evodio, y sta. Benita vg.

7 Sáb. S. Estanislao ob. y mr., s. Eovaldo, s. Augusto mr., s. Sixto, y la Aparicion de s. Rafael Arcángel, custodio de Córdoba.

Abstinencia en Madrid, y por voto en Valladolid.

8 Dom. Infraoctava de la Ascension. La Aparicion de San Miguel Arcángel, y Ntra. Sra. de los Desamparados, patrona de Valencia.

—El Evangelio, tomado de los capítulos xv y xvi de San Juan, contiene las palabras que Jesucristo dijo á sus discípulos, relativas á la venida del Espíritu Santo, y anunciándoles la horrible persecucion que les esperaba.

Procesion general.

9 Lun. S. Gregorio Nacienceno ob. y dr., s. Hermes y s. Gerencio, y la Traslacion de s. Nicolás de Bari, arz. de Mira.

10 Mart. S. Antonino, arz. de Florencia, el sto. Job, s. Martin de Loinaz, y los stos. Gordiano y Epímaco mrs.

11 Miérc. S. Mamerto ob., el bto. Francisco de Gerónimo, y los stos. Florencio, Poncio, Anastasio y Eudaldo mrs.

12 Juev. Sto. Domingo de la Calzada cf., patron del obispado de Calahorra (fiesta en él), los stos. Domitila, Achileo y Nereo, y san Pancracio mr.

13 **Viern.** S. Pedro Regalado cf., patron de Valladolid, santa Rolendis, y s. Segundo ob. y mr.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.

14 **Quarto creciente á las 6 y 6 minutos de la tarde, en Leo.—Vario, nubes.**

14 **Sáb.** S. Bonifacio, s. Pacomio, s. Víctor, stas. Corona y Justa mrs., y sto. Domingo de la Calzada, en Córdoba.

Ayuno.—No se puede comer carne.—Indulgencia plenaria en este día y los siete siguientes.—Abstinencia en Madrid.—Visita general de cárceles.

15 **Dom.** Pascua de Pentecostés. S. Isidro Labrador, patron de Madrid, s. Mancio y s. Torcuato obs. y mrs., y los nueve convertidos, en Zaragoza.

—Hoy celebra la Iglesia la Venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico, cuyas admirables circunstancias refiere la Epístola tomada del cap. II de los Hechos de los Apóstoles. En el Evangelio, tomado del cap. XIV de San Juan, dice Jesucristo á sus discípulos que el que le ama guardará sus mandamientos. Palabras dignas de grabarse bien en la memoria de todos los cristianos, que muchas veces nos hacemos la ilusion de creer que amamos á Jesucristo, siendo así que estamos muy lejos de guardar sus prescripciones. Además contiene este Evangelio el consuelo que ofrece á sus discípulos el Señor con prometerles que el Espíritu Santo habia de enseñarles todas las cosas.

Procesion general en Madrid.—Bendicion papal en San Juan de Dios, mínimos y agustinos.

16 **Lun.** † S. Juan Nepomuceno mr., s. Gil, s. Ubaldo ob., y sta. Máxima vg.

17 **Mart.** † S. Pascual Bailon cf., s. Adriano, s. Tornetes mr., y sta. Restituta vg. y mr.

Bendicion papal en los carmelitas.

18 **Miérc.** S. Venancio mr., sta. Julita vg. y mr., s. Félix de Cantalicio cf., la Dedicacion de la santa iglesia catedral de Córdoba, y sta. Emerenciana, patrona de Teruel, en Aragon.

Témpera, primer dia.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Isabel Fernandina, hermana del Rey.

19 **Juev.** S. Pedro Celestino, p. y cf., sta. Pudenciana vg., san Ivo, y s. Juan de Granada y s. Pedro de Dueñas mrs. de Cetina.

Anima.

20 **Viern.** S. Bernardino de Sena cf., sta. Basilia vg., y s. Baudilio mr.

Témpera, segundo dia.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

Sol en Géminis.

21 Sáb. Sta. María de Soçors vg., s. Maro arz. de Tréveris, s. Secundino mr. de Cardona, y sta. Victoria.

Témpora, tercer día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Órdenes.—Anima.

☉ Luna llena á la una y 37 minutos de la tarde, en Sagitario.—Buen tiempo.

22 Dom. I de Pentecostés. La Santísima Trinidad, sta. Rita de Casia vda., stas. Quiteria y Julita vgs. y mrs., s. Indalecio obispo y mr., y sta. Catalina de Sena, en Córdoba.

—Entre los muchos documentos importantísimos que contiene el Evangelio de hoy, tomado del cap. vi de San Lucas, se hallan estas hermosísimas palabras: «No juzgueis á nadie, y tampoco se os juzgará á vosotros; no condeneis, y no sereis condenados; perdonad, y sereis perdonados; dad, y recibireis....; porque con la misma medida que empleis para los otros sereis medidos vosotros.» Apoyados en esta promesa, pedimos en el Padrenuestro: perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

Absolucion general en la Trinidad.

23 Lun. La Aparicion de Santiago ap., s. Desiderio ob. y mr., y s. Epitáceo y s. Basileo mrs.

24 Mart. S. Robustiano mr., s. Eufrasio ob. y mr., s. Juan del Prado mr., s. Juan Francisco Regis cf., y sta. Susana mr.

25 Miérc. S. Gregorio VII p. y cf., sta. María Magdalena de Pazzis vg., y s. Urbano p. y mr.

Hoy hay concedida indulgencia de doscientos días para todos aquellos que ayunaren ó hicieren otra obra de piedad por consejo de su confesor, habiendo recibido en el mismo día el sacramento de la penitencia.

26 Juev. ✠ SANCTISSIMUM CORPUS CHRISTI, s. Felipe Neri cf. y fr., sta. Emerenciana, patrona de Teruel, s. Prisco, s. Eleuterio p. y mr., y la Invencion de s. Ildefonso.

—Hoy celebra la Iglesia la institucion del Santísimo Sacramento con mayor solemnidad y alegría que en el día de Juéves Santo, en el cual no es posible prescindir de la Pasion del Señor, á que está consagrada aquella grande Semana. La Epístola, que es parte de la del Juéves Santo, se refiere á la institucion del Sacramento; y el Evangelio, tomado del cap. vi de San Juan, trata de las ventajas que Jesucristo prometió á sus discípulos que conseguirian con recibirle.

Por asistir hoy á los oficios divinos hay concedidas las indulgencias siguientes: por las primeras vísperas, cuatrocientos días; por maitines y laudes, cuatrocientos días; por la santa misa, cuatrocientos días; por prima, ciento sesenta días; por la tercia, ciento sesenta días; por la sesta, ciento sesenta días; por la nona, ciento sesenta días; por las segundas vísperas, cuatrocientos días; por las completas, ciento sesenta días: total, dos mil cuatrocientos días. Durante toda la octava se ganan, asistiendo á los divinos oficios, la mitad de las indulgencias espresadas.—Procesion general.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Josefa, hermana del Rey.

27 Viern. S. Juan p. y mr., y s. Julio mr.

Hoy se da principio á la novena del Purísimo Corazon de la Santísima Virgen. Tiene las mismas indulgencias que la de la Purificacion. Hállase en la pág. 89.

28 Sáb. S. Justo cf., ob. de Urgel, s. Emilio mr., sta. Waldesca vg., s. German ob. y cf., y s. Estanislao ob. y mr., en Córdoba.

C Cuarto menguante á las 9 y 6 minutos de la mañana, en Piscis.—
Nubes.

29 Dom II, infraoctava del Corpus. El Sagrado Corazon de María, s. Maximino ob. y cf., s. Pedro Regalado, en Córdoba, y sta. Teodosia y doce nobles matronas mrs.

—En el Evangelio tomado del cap. xiv de San Lúcas se refiere la parábola que Jesucristo propuso á sus discípulos de la cena grande, á que no quisieron asistir los convidados, y fue preciso que saliesen los criados é hiciesen entrar, para llenar los asientos, á cuantos encontraron. Suponiendo, como debe creerse, que el Señor en esta parábola quiso aludir al grande banquete que nos ha dejado en el Santísimo Sacramento del Altar, al cual somos convidados todos los cristianos; los tibios, los descuidados, mejor dicho, los ingratos que rarísimas veces se llegan á la sagrada mesa, tienen mucho que temer la terrible amenaza de Jesucristo con que acaba el Evangelio de hoy: «En verdad os digo que ninguno de aquellos convidados (los desagradecidos que no quisieron asistir) gustará jamás mi cena.»

Gala sin uniforme por cumpleaños del infante D. Fernando, hijo de los duques de Montpensier.

30 + Lun. S. Fernando III Rey de España, y s. Palatino mr.

Gala sin uniforme por dias del infante D. Fernando.

31 Mart. Sta. Petronila vg., s. Creancio mr., s. Pascasio diácono, s. Lupicio ob., s. Torcuato, en Córdoba, y el Santísimo Cristo de la Salud.

JUNIO.

1 Miérc. S. Segundo ob. y mr., patron de Avila, Ntra. Sra. de la Luz, s. Simeon monge, s. Firmo mr., s. Fortunato presb. y cf., san Pánfilo mr., s. Inigo abad, s. Pelegrin cf., y s. Venancio, en Córdoba.

2 Juev. S. Erasmo ob., s. Guido, s. Marcelino presb. y s. Pedro exorcista mrs., y el bto. Juan de Ortega cf.

3 Viern. El Santísimo Corazon de Jesus, s. Isaac monge y mr., sta. Oliva vg. y mr., sta. Paula vg., y sta. Clotilde Reina.

4 Sáb. S. Francisco Caracciolo fund., s. Diácono y los stos. Rutilio, Quirino y comps. mrs., sta. Saturnina vg. y mr., y s. Alejandro, en Córdoba.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Pilar Berenguela.

● **Luna nueva á las 11 y 25 minutos de la mañana, en Géminis.—Buen tiempo.**

5 Dom. III despues de Pentecostés. S. Bonifacio ob., stos. Nicanor y Sancho mrs., sta. Zeneida mr., y la reliquia de la Catedral en Pamplona.

—En el Evangelio del dia de hoy, tomado del cap. xv de San Lucas, el Señor, para acallar las murmuraciones de los escribas y fariseos que se indignaban por que Jesucristo recibia á los pecadores, declara á sus discípulos, con las parábolas de una oveja extraviada y de una joya perdida, que causa mas alegría en el cielo un pecador arrepentido que noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentirse ni de hacer penitencia.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María Cristina, hermana de S. M. el Rey.

6 Lun. S. Norberto ob., fr. y cf., s. Amancio y comps. mrs., san Claudio ob., s. Feliciano, en Búrgos, y s. Felipe de Cesárea diácono.

7 Mart. S. Pedro Wistremundo y comps. mrs., s. Pablo mr., y s. Roberto abad.

8 Miérc. S. Salustiano cf., s. Heraclio y s. Medardo obs., san Victorino cf., y s. Norberto ob. y fr., en Córdoba.

9 Juev. Stos. Primo y Feliciano mrs., y s. Ricardo ob.

Bendicion papal en San Juan de Dios y mínimos.

10 Vier. Stos. Crispulo y Restituto mrs., s. Maurino ab., santa Margarita Reina de Escocia, y sta. Oliva vg., en Barcelona.

11 Sáb. S. Bernabé ap., patron de Logroño, s. Parisio, y s. Fortunato.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Luisa Teresa, hermana de S. M. el Rey.

12 Dom. IV despues de Pentecostés. S. Juan de Sahagun cf., patron de Salamanca, s. Nazario, s. Juan de Facundo, y s. Onofre, anacoreta.

—En el Evangelio de este dia, tomado del cap. v de San Lúcas, se refiere que despues de haber pasado San Pedro y sus compañeros toda una noche trabajando en la pesca sin haber cogido nada, por obedecer á Jesus volvieron á echar las redes con tan feliz suceso, que en poco rato llenaron dos navecillas de peces. Fue tan grande la admiracion de los que presenciaron este hecho, que llevando las naves á tierra, y abandonándolas con todos los enseres de la pesca, siguieron decididamente á Jesucristo, no sin que este Señor hubiese anunciado antes á San Pedro que en adelante seria pescador de hombres.

☉ **Cuarto creciente á las 11 y 34 minutos de la mañana, en Virgo.**—
Nubes.

13 Lun. † S. Antonio de Padua cf., y s. Tirifilo ob.—Fiesta en la Granadilla y en Icoz (Canarias).

Gala sin uniforme por dias del duque de Montpensier.

14 Mart. S. Basilio el Magno ob., dr. y fr., s. Marciano ob., sta. Digna vg., y s. Eliseo prof.

Jubileo en los Basílios.

15 Miérc. Stos. Vito, Modesto y Crescencia mrs., y sta. Benilde.

16 Juev. S. Aureliano ob. y mr., s. Quirico y su madre sta. Julita mrs., s. Fandila, monge mr., s. Cimiliano, s. Marcelino ob., santa Lutgarda vg., s. Benon ob., y s. Juan Francisco Regis, en Zaragoza.

17 Viern. S. Manuel y comps. mrs., el bto. Pablo de Arezzo cf., s. Rainero cf., stos. Sabdo, Ismael é Isauro mrs., y s. Anastasio y comps. mrs., en Córdoba.

18 Sáb. S. Medardo, stos. Marco y Marceliano, hermanos mrs., patronos de Málaga, sta. Macrina vg., y s. Ciriaco y sta. Paula mrs.

19 Dom. V despues de Pentecostés. Stos. Gervasio y Protasio mrs., s. Gaudencio, en Cataluña, s. Lamberto mr., y sta. Juliana de Falconeri.

—En el Evangelio de hoy, tomado del cap. v de San Mateo, inculca el Señor á sus discípulos que para cumplir con el precepto de la caridad es necesario abstenerse de hacer daño al prójimo, no solo de obra, sino tambien de palabra y de deseo.

☾ **Luna llena á las 10 y 39 minutos de la noche, en Sagitario.**—Buen tiempo.

20 Lun. S. Silverio p. y mr., s. Novato cf., y sta. Florentina virgen.

21 Mart. S. Luis Gonzaga cf., s. Eusebio ob., sta. Demetria y s. Albano mrs., s. Raimundo ob., patron del obispado de Barbastro, y s. Pelagio mr.

Sol en Cáncer.—ESTÍO.

22 Miérc. S. Paulino ob., s. Luis Gonzaga, en Córdoba, y san Acacio y 10,000 comps. mrs.

23 Juev. S. Juan presb. y mr., sta. Agripina mr., sta. Edeltruda vg. y Reina, y s. Zenon y Criado Zenas, en Cataluña.

Hoy se da principio á la novena de la Visitacion de Nuestra Señora. Tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion. Hállase en la pág. 92.—Ayuno.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María de la Paz, hija de SS. MM.

24 Viern. ✠ La Natividad de s. Juan Bautista, patron del obispado de Badajoz y de Chielana, y s. Fausto mr.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María de las Mercedes, hija de los duques de Montpensier.

25 Sáb. Sta. Orosia vg. y mr., patrona del obispado de Jaca, s. Guillermo cf., y s. Eloy, s. Próspero y s. Eligio obs.

26 Dom. VI despues de Pentecostés. Stos. Juan y Pablo, hermanos, y Pelayo mrs., s. Vigilio ob., y sta. Perseveranda vg.

—El Evangelio, tomado del cap. viii de San Márcos, contiene la historia de otra multiplicacion de unos pocos panes y algunos peces hasta poder alimentar con ellos á una turba de cuatro mil almas, poco mas ó menos. Recuérdese lo que sobre otro milagro igual se dijo en el domingo IV de Cuaresma.

C Cuarto menguante á las 2 de la tarde, en Aries.—Nubes.

27 Lun. S. Zoilo y comps. mrs., s. Bienvenuto, y s. Ladislao, Rey de Hungría.

28 Mart. S. Leon II p. y cf., patron de Breña Alta, en Canarias, y s. Papias.

Ayuno.—No se puede comer carne.

29 Miérc. ✠ Stos. Pedro y Pablo aps., y s. Casio ob.

30 Juev. La Conmemoracion de s. Pablo ap., sta. Emiliana vg., y s. Marcial ob.

JULIO.

1 Viér. Stos. Casto y Secundino mrs., s. Martin ob., sta. Leonor, y s. Galo y s. Julio, en Cataluña.

2 Sáb. La Visitacion de Ntra. Sra. á su prima sta. Isabel, san Suvituno y s. Urbano mrs., y s. Oton ob.—Fiesta en la Coruña.

3 Dom. VII despues de Pentecostés. S. Trifon y doce compañeros mrs., stos. Marco y Muciano mrs., s. Jacinto mr., y s. Heliodoro ob.

—El Evangelio, que es del cap. vii de San Mateo, contiene los importantes consejos que el Señor dió en una ocasion á sus discípulos para que se guardasen de los falsos profetas que se presentan con pieles de ovejas siendo realmente lobos devastadores. Quiere el Señor se atienda para juzgar, mas bien que á las palabras, á las obras, del mismo modo que se juzga de los árboles por el fruto que producen.

● Luna nueva á las 12 y 9 minutos de la noche, en Cáncer.—Buen tiempo.

4 Lun. S. Laureano arz. de Sevilla, el bto. Gaspar Bono, s. Ulrico ob. y cf., y sta. Isabel Reina de Portugal é infanta de Aragon, en Zaragoza.

5 Mart. S. Miguel de los Santos cf., sta. Zoa mr., sta. Filomena vg. y mr., s. Atanasio, y stas. Cirila y Trifina.

Absolucion general en la Trinidad.

6 Miérc. Sta. Lucía y sta. Dominica vgs. y mrs., s. Goar, san Rómulo ob. y mr., s. Isaias prof., y s. Tranquilino mr.

Abstinencia en Pamplona.

7 Juev. S. Fermin ob. y mr., patron de Navarra (fiesta en Pamplona), s. Argimiro mr., s. Claudio mr., s. Odon ob., y el bto. Lorenzo de Brindis.

8 Viern. Sta. Isabel vda., Reina de Portugal, s. Aquilao, san Auspicio ob. y cf., y sta. Priscila.

9 Sáb. S. Cirilo ob. y mr., s. Zenon mr., s. Bricio ob., y s. Audax y comps. mrs.

10 Dom. VIII despues de Pentecostés. Stas. Amalia y Rufina, hermanas mrs., sta. Segunda, sta. Felicitas y siete hijos mrs., y s. Cristóbal y siete hermanos mrs., en Barcelona, Pamplona, Córdoba y Búrgos.

—El Evangelio, tomado del cap. xvi de San Lucas, contiene la parábola que el Señor propuso en una ocasion á sus discípulos, diciéndoles que cierto señor, habiendo oido hablar mal de su mayordomo, le llamó, y le dijo: «¿Qué es esto que oigo de tu conducta? Ya en ade-

lante no podrás continuar siendo mi mayordomo.» Entonces el mayordomo, deseando hacerse amigos que le favoreciesen en tiempo de su desgracia, llamó á los deudores de su señor, y rasgando sus recibos, les exigió otros de cantidades mucho mas pequeñas que las que realmente adeudaban. Jesucristo añade que el amo, habiendo sabido esta conducta del mayordomo, alabó su sagacidad. El Señor quiso enseñarnos con esta parábola á trabajar, haciendo bien á los necesitados, para tener en ellos amigos que nos reciban en las eternas mansiones de la bienaventuranza.

Gala sin uniforme por dias de la infanta doña Amalia, hermana de S. M. el Rey.

11 Lun. S. Pío I p. y mr., s. Abundio mr. de Córdoba, s. Juanario mr., y sta. Verónica de Julianis vg.

12 Mart. S. Juan Gualberto ab., s. Menaz, sta. Marciana vg. y mártir, y los stos. Nabor y Félix mrs.

☉ Cuarto creciente á las **3 y 36 minutos de la mañana, en Libra.**—Buen tiempo.

13 Miérc. La preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, san Anacleto p. y mr., y s. Esdras y s. Joel, profs.

14 Juev. S. Buenaventura ob., cf. y dr., s. Francisco Solano, en Córdoba, y s. Focas ob. y mr.

15 Viern. S. Camilo de Lelis fr., s. Enrique, Emperador, s. Antiocho, médico, y stas. Julia y Justa mrs.

Gala sin uniforme por dias del infante D. Enrique.

16 Sab. El Triunfo de la Santa Cruz, Ntra. Sra. del Carmen, y s. Sisenando, natural de Badajoz.

Bendicion papal en los carmelitas.

17 Dom. IX despues de Pentecostés. El Divino Redentor, s. Alejo cf., s. Sperato, sta. Generosa y sta. Teodota mrs., sta. Marcelina, s. Liberato, en Búrgos, y s. Sisenando mr., en Córdoba.

—El Evangelio, que es del cap. xix de San Lúcas, contiene los tristes pronósticos que el Señor hizo sobre la suerte desgraciada que esperaba á Jerusalem por no haber sabido aprovecharse de los beneficios que habia recibido. En seguida, habiendo llegado el Señor al templo, comenzó á arrojar de él á los que vendian, diciéndoles: «Mi casa es casa de oracion, y la habeis convertido en cueva de ladrones.» Sí, ladrones son de la honra y gloria de Dios los que con hablar y reir, ó por otra cualquier causa, llaman la atencion de los fieles en el templo é impiden se dé al Señor el honor y la alabanza que se le debe allí mas principalmente.

18 Lun. Sta. Sinforosa y sus siete hijos mrs., s. Federico ob., y sta. Marina vg.

19 Mart. Stas. Justa y Rufina vgs. y mrs., patronas de Sevilla, s. Vicente de Paul fr. y cf., s. Epafras ob., sta. Macrina vg., y santa Aurea vg. y mr., en Córdoba.

☾ Luna llena á las **6 y 21 minutos de la mañana, en Capricornio.**—Calor.

20 Miérc. S. Elías prof. y fr., sta. Librada vg. y mr., patrona

del obispado de Sigüenza, sta. Margarita vg. y mr., s. Gerónimo Emiliano fr., y sta. Severa vg.

21 Juev. Sta. Práxedes vg., s. Víctor mr., y s. Daniel prof., en Cataluña y Búrgos.

22 Viern. Sta. María Magdalena, penitente, patrona de Poyatos, s. Cirilo ob., y s. Platon y s. Teófilo mrs.

Sol en Leo.—CANÍCULA.

23 Sáb. S. Apolinar ob. y mr., s. Liborio ob., y los stos. Bernardo, María y Gracia, mrs. de Alcira, y sta. Erundina vg.

Ayuno.

24 Dom. X despues de Pentecostés. Sta. Cristina vg. y mr., s. Antonio de la Torre, y s. Francisco Solano cf.

—El Evangelio, tomado del cap. XVIII de San Lúcas, contiene la importante recomendacion que el Señor hizo de la virtud de la humildad con el parangon entre el fariseo ostentoso que se jactaba de las virtudes que creia tener, y el pobre publicano que apenas se atrevia á levantar los ojos, y no hacia otra oracion que esta: «Señor, tened piedad de este gran pecador.» Este salió del templo perdonado, al paso que aquel otro salió reo de mayores pecados.

Gala sin uniforme por días de S. M. la Reina Madre.

25 Lun. ✠ Santiago Apóstol, patron de España, s. Cristóbal mr., s. Cucufate y s. Teodomiro mrs., y sta. Valentina vg. y mr.

C Cuarto menguante á las 8 y 31 minutos de la noche, en Tauro.—Buen tiempo.

26 Mart. + Sta. Ana, Madre de Ntra. Sra.

27 Miérc. S. Pantaleon mr.; en Barcelona s. Mauro ob., san Georgio mr., y stas. Semproniana y Juliana mrs., patronas de Mataró, s. Aurelio y comps. mrs., s. Ermolao, y s. Eterio ob.—Fiesta en Laguna (Canarias).

28 Juev. S. Víctor p. y comps. mrs., s. Nazario y s. Celso mrs., y s. Inocencio p. y cf.

29 Viern. Sta. Marta vg., los stos. Simplicio, Faustino, Beatriz y Serafina mrs., y s. Félix p.

30 Sáb. S. Abdon, s. Senen y s. Teodomiro, patron de Carmona, mrs., s. Urso ob., y s. Rufino y sta. Secundina mrs.

31 Dom. XI despues de Pentecostés. S. Ignacio de Loyola fr. y cf., y s. Fabio.

—El Evangelio de hoy, que es del cap. VII de San Márcos, contiene la milagrosa curacion que hizo el Señor volviendo el habla á un sordo-mudo, encargando despues, como tenia de costumbre, la reserva, y enseñándonos con esto á no pregonar el bien que hiciéremos.

Gala sin uniforme por cumpleaños del duque de Montpensier.

AGOSTO.

1 Lun. S. Pedro ad-Víncula, patron de Játiva, s. Félix mr., san Vero ob., stas. Fe, Esperanza y Caridad, y los hermanos Macabeos, en Córdoba.

2 Mart. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Pedro ob. de Osma, s. Estéban p. y mr., s. Alfonso María de Ligorio ob. y dr., s. Gustavo, y sta. Alfreda.

Jubileo de la Porciúncula.

● **Luna nueva á las 2 y 19 minutos de la tarde, en Leo.**—Buen tiempo, calor.

3 Miérc. La Invencion de s. Estéban proto-mártir, y s. Nicodemus.

4 Juev. Sto. Domingo de Guzman cf. y fr.

5 Viern. Ntra. Sra. de las Nieves, patrona de Ceuta bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Africa, s. Emigdio ob., s. Oswaldo, y sta. Afra mr.

6 Sáb. La Transfiguracion del Señor, s. Ormidas p., y stos. Justo y Pastor mrs., patronos de Alcalá de Henares, Béjar y Castellar. —Fiesta en Avila y Oviedo, y en Matanza y Agero (Canarias).

Hoy se da principio á la novena de Ntra. Sra. de la Asuncion. Hállase esta novena en la pág. 95, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.

7 Dom. XII despues de Pentecostés. S. Cayetano fr., san Alberto de Sicilia cf., s. Mamés y s. Casio, en Salamanca, y s. Donato en Córdoba.

—El Evangelio de hoy es del cap. x de San Lucas, y contiene la pregunta que hizo al Señor cierto Doctor de la Ley sobre el modo de conseguir la vida eterna. El Señor, despues de haberle respondido que guardase los mandamientos, le instruyó acerca del modo de amar á los prójimos con la parábola del viajero que cayó en poder de los ladrones, á quien no socorrieron en nada, ni un sacerdote ni un levita que por allí pasaron, y solo le prodigó toda clase de cuidados un samaritano; el cual mereció con su conducta ser recomendado como modelo de caridad para con los prójimos.

8 Lun. Stos. Ciriaco, patron de Ibiza, Largo y Smaragdo mrs., y s. Emiliano y s. Miron obs.

9 Mart. S. Roman mr., s. Domiciano cf., y stos. Justo y Pastor en Pamplona, Córdoba y Zaragoza.

Ayuno.

10 Miérc. + S. Lorenzo mr., patron de Huesca, sta. Aste-

ria vg. y mr., y la Aparición de la Virgen de la Merced en Badajoz.

Absolucion general en la Merced.

☉ **Cuarto creciente á las 5 y 13 minutos de la tarde, en Escorpio.**—**Buen tiempo.**

11 Juev. S. Tiburcio, sta. Filomena, en Badajoz y Barcelona, y sta. Susana vg. y mr., segunda patrona de Santiago, en cuya ciudad es fiesta.

12 Viern. Sta. Clara vg. y fra., s. Herculano ob., y s. Aniceto, s. Fátimo y sta. Hilaria mrs.

13 Sáb. S. Hipólito, patron de Concentaina, sta. Aurora vg. y mártir, y s. Casiano, sta. Céntola y sta. Elena mrs.

Ayuno.—No se puede comer carne.

14 Dom. XIII despues de Pentecostés. S. Eusebio presb. y cf., sta. Anastasia vda., s. Atanasio mr., s. Marcelo, en Búrgos, y s. Pablo mr., en Córdoba.

—El Evangelio, que es del cap. xvii de San Lúcas, contiene la curacion de los diez leprosos, entre los cuales solo uno, extranjero por cierto, tuvo cuidado de volver á dar las gracias al Señor que le habia curado.

15 Lun. ✠ La Asuncion de Ntra. Sra., Ntra. Sra. de la Granada, patrona de Llerena., s. Napoleon, s. Tarcisio mr., y stos. Alicio y Arnulfo obs.

Bendicion papal en San Agustín y mínimos.

16 Mart. S. Roque, patron de Illana, s. Tito diácono, y s. Jacinto cf.

17 Miérc. S. Pablo y sta. Juliana, hermanos mrs., s. Anastasio ob., s. Mamés mr., sta. Emilia en Cádiz, y s. Liberato abad.

☾ **Luna llena á la una y 22 minutos de la tarde, en Acuario.**—**Vario.**—**Nubes.**—**Vientos.**

18 Juev. S. Bonifacio y s. Agapito mrs., s. Fermin ab., s. Leonardo ab., sta. Elena Emperatriz, y sta. Clara de Falconeri.

19 Viern. S. Luis ob., s. Mariano ermitaño, y s. Magin mr.

20 Sáb. S. Bernardo ab. y fr., patron de Gibraltar, los Barrios y Algeciras, s. Filiberto, y s. Samuel prof.

21 Dom. XIV despues de Pentecostés. S. Joaquin, padre de Ntra. Sra., sta. Juana Francisca Fremiot vda. y fra., stos. Bonoso y Maximiano mrs., y sta. Basa y sus tres hijos mrs.

—El Evangelio, tomado del cap. vi de San Mateo, contiene el encargo que el Señor hizo á sus discípulos de que huyesen con cuidado la avaricia, y confiasen en la misericordia bien probada del Padre celestial, que sabe hasta dónde llegan las necesidades de todo hombre. A pesar de este encargo tan repetido del Señor, apenas hay

entre los cristianos quien se fie de Dios; la mayor parte creen que les ha de faltar lo necesario el dia en que su gabeta se halle sin mucho dinero guardado.

22 Lun. Stos. Sinforiano, Hipólito, Fabriciano y Timoteo mrs.

Sol en Virgo.

23 Mart. S. Felipe Benicio cf., y s. Leovigildo en Córdoba.

Ayuno.

24 Miérc. + S. Bartolomé ap., patron de Belmonte, y s. Petrolomeo ob.

C Cuarto menguante á las 5 y 49 minutos de la mañana, en Tauro.—
Buen tiempo.

25 Juev. S. Luis Rey de Francia, s. Ginés de Arlés mr., s. Julian mr. de Siria, s. Geruncio ob., y el bto. Juan de Rivera arz. de Valencia.

Gala sin uniforme por dias de la infanta doña Luisa Fernanda.

26 Viern. S. Ceferino p. y mr., s. Licer ob., s. Leovigildo y s. Adrian mrs., y s. Felipe Benicio, en Córdoba.

27 Sáb. S. Rufo ob. y mr., s. José de Calasanz fr., s. Rufino ob., y la Transverberacion del corazon de sta. Teresa de Jesus vg.

28 Dom. XV despues de Pentecostés. S. Agustín ob., dr. y fr., y s. Moisés anacoreta y cf.

—El Evangelio, que es del cap. vii de San Lucas, contiene la resurreccion del hijo de la viuda de Naim. ¡Afortunada viuda, que tuvo la felicidad de hallar á Jesucristo, y con él el remedio de su mal! Busquemos en nuestras necesidades, especialmente en las espirituales, á Jesus, y con El y en El seremos remediados.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María Amalia, hija de los duques de Montpensier.

29 Lun. La Degollacion de s. Juan Bautista, sta. Sabina vg., s. Pedro de Sajoferrato y s. Juan de Perugia mrs., compatronos de Teruel, y s. Adolfo cf.

Bendicion papal en San Agustin.

30 Mart. Sta. Rosa de Lima vg., s. Fiacro, y stos. Emeterio y Celedonio, patronos de Santander, donde se celebran.

Hoy se da principio á la novena de la Natividad de Nuestra Señora. Se halla en la página 98, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.

31 Miérc. San Ramon Nonnato cf., s. Robustiano mr., s. Dominguito de Val mr., Ntra. Sra. del Buen Viaje, y la traslacion de los stos. Celedonio y Emeterio mrs., patronos de Calahorra, en cuya ciudad es fiesta y en su obispado.—En Avila se celebra á los stos. mrs. Vicente, Cristeta y Sabina, patronos de dicha ciudad, donde es fiesta.

Absolucion general en la Merced.

SETIEMBRE.

1 Juev. Ntra. Sra. del Puig, s. Gil ab. y fr., los doce stos. hermanas mrs., s. Leto y s. Vicente mrs. de Toledo, s. Arturo, sta. Verona vg., s. Augusto mr., s. Elpicio, s. Lupo, y s. Alejo, en Córdoba.

● **Luna nueva á las 5 y 53 minutos de la mañana, en Virgo.—Nubes ó lluvias.**

2 Viern. S. Antolin mr., patron de Palencia, Medina del Campo y Leganés, s. Estéban Rey de Hungría, s. Filadelfo mr., y s. Hermógenes mr., en Cataluña.

Sale la Canícula.

3 Sáb. S. Ladislao Rey, sta. Eufemia vg., s. Sandalio mr. de Córdoba, stos. Zándalo y Cariton, mrs., sta. Serapia vg. y mr., y s. Nonito ob. y cf.

4 Dom. XVI despues de Pentecostés. Ntra. Sra. de la Consolacion y Correa, stas. Cándida viuda, Rosa de Viterbo y Rosalía vgs., y s. Castor mr., en Cataluña.

—El Evangelio es del cap. xiv de San Lúcas: contiene la curacion que hizo el Señor de un hidrópico un día de sábado, y en casa de un fariseo. Con esta ocasion les demostró con cuánta injusticia se le acusaba porque curaba en sábado, toda vez que ellos, si caia en un pozo algun buey suyo en día de sábado, no dejarían, por razon del sábado, de sacarlo de allí cuanto antes.

Bendicion papal en los agustinos.

5 Lun. S. Lorenzo Justiniano ob., sta. Obdulia vg. y mr., s. Rómulo mr., y la traslacion de s. Julian ob. de Cuenca.

6 Mart. S. Eugenio ob. y comps. mrs., s. Petronio ob. y cf., s. Eleuterio ab., y el sto. Angel Custodio y s. Vicente de Paul, en Córdoba.

7 Miérc. Sta. Regina vg. y mr., s. Clodoaldo presb., s. Pánfilo ob., Ntra. Sra. de los Reyes, s. Augustal ob., y s. Pantaleon y san Juan mrs., en Córdoba.

Abstinencia en Madrid.

8 Juev. ✠ La Natividad de Ntra. Sra., s. Adrian mr., s. Ammon mr., y sta. Adela.

Procesion general.

9 Viern. Sta. María de la Cabeza, s. Gorgonio mr., s. Estraton, el bto. Pedro Claver cf., y s. Doroteo mr., en Cataluña, Córdoba, Búrgos, Salamanca y Cádiz.

Hoy se da principio á la novena de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen. Há-

llase en la pág. 86, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificación.—Procesion general en Madrid.

☉ **Cuarto creciente á las 5 y 36 minutos de la mañana, en Sagitario.—Buen tiempo.**

10 Sáb. S. Nicolás de Tolentino ermitaño y cf., s. Pedro de Monzon, y s. Lucio y comps. mrs., en Badajoz.

11 Dom. XVII despues de Pentecostés. El Dulce Nombre de María, s. Jacinto y s. Proto hermanos mrs., y s. Vicente ab.

—El Evangelio de hoy, tomado del cap. xxii de San Mateo, contiene el argumento con que Jesucristo probó á los fariseos que era verdadero Hijo de Dios, aduciendo las palabras de David, en que le llama Señor.

12 Lun. S. Leoncio, s. Lesmes y comps. mrs., y s. Eulogio ob., en Cataluña y Cádiz.

13 Mart. S. Felipe y comps. mrs., s. Eulogio ob., sta. Eugenia vg., s. Ligorio mr., s. Venéreo cf., s. Amado ab., y s. Mauricio y s. Eloy, en Búrgos.

14 Miérc. La Exaltacion de la Santa Cruz, sta. Rózula, y s. Marteno ob.

15 Juev. S. Nicomedes mr., sta. Eutropia vda., sta. Melitina mr., s. Jeremías mr., y sta. Emilia, en Búrgos.

☾ **Luna llena á las 8 y 54 minutos de la noche, en Piscis.—Nublado.**

16 Viern. S. Rogelio mr. de Granada, s. Cornelio p., s. Cipriano ob. y mr., y sta. Eufemia, en Zaragoza.

17 Sáb. Las Llagas de s. Francisco de Asís, s. Lamberto ob., s. Pedro Arbués mr., y stas. Sofia é Irene mrs.

18 Dom. XVIII despues de Pentecostés. Los Dolores gloriosos de María Santísima, s. José de Cupertino cf., s. Ferreol mr., sto. Tomás de Villanueva arz. de Valencia y cf. (donde se celebra la fiesta el domingo próximo), y sta. Emilia y s. Jeremías, en Córdoba.

—El Evangelio de hoy, tomado del cap. vi de San Mateo, refiere que en cierta ocasion presentaron á Jesucristo un paralítico postrado en su camilla, y el Señor, al verle, le dijo: «Hijo, ten confianza, que tus pecados te son perdonados;» y habiendo conocido que algunos escribas murmuraban en su interior como escandalizados porque Jesucristo se atribuía un poder para perdonar, propio exclusivamente de Dios, sanó repentinamente al paralítico, probando así su divinidad, no sin haber manifestado antes á aquellos incrédulos que comprendía muy bien los mas secretos pensamientos de sus almas.

19 Lun. S. Genaro ob. y comps. mrs., s. Festo diácono, s. Desiderio lector y mr., y sta. Constanza, en Barcelona.

20 Mart. S. Eustaquio y comps. mrs., sta. Cándida vg. y mr., sta. Teopista y sus dos hijos Agapito y Teopisto mrs., el beato

Francisco de Posadas, y s. Rogelio y s. Siervo de Dios mrs., en Córdoba.

Ayuno.

21 Miérc. † S. Mateo ap. y evang., sta. Efigenia vg., y san Jonás, en Cádiz.

Témpora, primer día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Feria en Madrid por quince días.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María Isabel, hija de los duques de Montpensier.

22 Juev. San Mauricio y comps. mrs., sta. Emerita vg., y santa Pomposa vg. y mr.

C Cuarto menguante a las 6 y 39 minutos de la tarde, en Géminis.—
Buen tiempo.

Sol en Libra.—OTOÑO.

23 Viern. Sta. Tecla vg. y mr., patrona de Tarragona, s. Lino presb. y mr., y stas. Poligena y Jántipe vgs. y mrs.—Misa en Cataluña.

Hoy se da principio á la novena de Nuestra Señora del Rosario. Hállase en la página 101, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificación. También da hoy principio la novena del Santo Angel de la Guarda, que se halla en la pág. 119.

Témpora, segundo día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

24 Sáb. Ntra. Sra. de las Mercedes, s. Gerardo ob., y el beato Dalmacio Monner.

Témpora, tercer día.—Indulgencia plenaria.—Ordenes.—Ayuno.—Absolucion general en la Merced.—Gala sin uniforme por días de la infanta doña María de las Mercedes, hija de los duques de Montpensier.

25 Dom. XIX despues de Pentecostés. S. Lope ob. y cf., la Conmemoracion del martirio de s. Fermin, sta. Maria de Cerverillon, sta. Ursicina, vg. y mr., sta. Pantaria vg., y s. Cleofás, y sta. Maria de Socors, en Córdoba, Cataluña y Zaragoza.

—El Evangelio, tomado del cap. xxii de San Mateo, contiene la parábola del convite ya mencionado en el Evangelio de la Dominica infraoctava del *Corpus*. Sin embargo, el Evangelio de hoy añade una circunstancia bien digna de consideracion, y es que, despues que los criados llenaron los asientos con los que pudieron hallar en las calles y caminos públicos, entró el Señor á ver los nuevos convidados, y habiendo hallado entre ellos uno que no llevaba el vestido conveniente, mandó fuese arrojado á las tinieblas exteriores. De donde se infiere que, así como son reprecensibles y deben temer ser castigados los que se escusan y no comulgan con una discreta frecuencia, tambien deben temer incurrir en el desagrado de Dios los que comulgan frecuentemente y no llevan á la sagrada mesa las necesarias disposiciones.

26 Lun. S. Cipriano, sta. Justina vg., s. Crescencio mr., y s. Orencio ob.

27 Mart. Stos. Cosme y Damian mrs., patronos de Cabra, s. Pelegrin ob., s. Adolfo mr., y s. Eleázaro.

28 Miérc. S. Wenceslao mr., sta. Eustoquia vg., el beato Simon de Rojas cf., y s. Adolfo, en Córdoba.

29 Juev. † La Dedicacion de s. Miguel Arcángel, s. Fraternal ob., sta. Gaudelia mr., y s. Marcial, en Cataluña.

Bendicion papal en los mínimos.—Este dia y el siguiente, luto de corte por el fallecimiento del Sr. D. Fernando VII.

30 Vier. S. Gerónimo presb., dr. y fr., sta. Sofia viuda, y s. Leopardo.

☉ Luna nueva á las 10 y 28 minutos de la noche, en Libra.—Lluvias.

OCTUBRE.

1 Sáb. El Santo Angel tutelar de España, s. Verísimo, s. Arcas mr., y s. Remigio ob. y cf.

2 Dom. XX despues de Pentecostés. Ntra. Sra. del Rosario, los stos. Angeles de la Guarda ó Custodios, s. Olegario ob., y s. Saturio, patron de Soria.

—El Evangelio es del cap. iv de San Juan, y refiere que habiéndose llegado á Jesus un régulo pidiéndole fuese á su casa para dar la salud á un hijo suyo que estaba enfermo de mucho peligro, á pesar de que con acudir á Jesus daba pruebas de creer en El, no era, sin embargo, esta fe tan viva como debia, puesto que exigia fuese el Señor á su casa, como si no pudiera curarle igualmente desde allí. Así el Señor le reprendió, y, con todo, le despidió, asegurándole que su hijo estaba ya curado; y así fue efectivamente.

Jubileo del santo rosario.—Gala sin uniforme.

3 Lun. S. Cándido mr., s. Gerardo ab., y s. Fausto mr., en Barcelona.

4 Mart. S. Francisco de Asís cf. y fr., y s. Petronio ob.

Gala con uniforme por dias de S. M. el Rey.

5 Miérc. S. Froilan ob. y cf., patron de Leon y del obispado de Lugo, s. Atilano ob. y cf., patron de Zamora, y s. Plácido y compañeros mrs.

6 Juev. S. Bruno cf. y fr., sta. Erótida mr., s. Magno ob., y santa Fe, en Zaragoza, Cádiz y Cataluña.

7 Viern. S. Marcos p. y cf., s. Augusto presb. y cf., s. Sergio y comps. mrs., s. Bacco mr., y sta. Justina, en Zaragoza.

S Sáb. Sta. Brígida vda., s. Demetrio mr., sta. Pelagia penitente, sta. Reparada vg. y mr., y Ntra. Sra. de Roca-Amador, en Sevilla.

☉ Cuarto creciente á las 3 y 22 minutos de la tarde, en Capricornio.—
Buen tiempo.

9 Dom. XXI despues de Pentecostés. S. Dionisio Areopagita ob., patron de Jerez de la Frontera, y stos. Rústico y Eleuterio mártires.

—El Evangelio, tomado del cap. xviii de San Mateo, contiene la parábola que Jesucristo propuso á sus discípulos del señor que, habiendo perdonado á un criado suyo una gran deuda movido por sus ruegos y lágrimas, se la volvió á exigir cuando supo que aquel mismo criado habia atropellado á un compañero no queriendo perdonarle una deuda insignificante, sin apiadarse de su llanto y de sus súplicas.

10 Lun. S. Francisco de Borja y s. Luis Beltran cfs., y s. Daniel y comps. mrs., patron de Ceuta, en Cádiz.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel II.

11 Mart. Ntra. Sra. del Remedio, s. Nicasio ob. y mr., s. Fermin ob. y cf., s. Sarmatas, mr., s. German, sta. Plácida mr., y s. Luis Beltran cf., en Córdoba.

12 Miérc. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, stos. Félix y Cipriano mrs., s. Serafin cf., y s. Maximiano ob., en Cataluña.—Fiesta en todo el reino de Aragon.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Amalia, hermana de S. M. el Rey.

13 Juev. S. Eduardo Rey y cf., y los stos. mrs. Fausto, Gerardo y Marcial.

14 Viern. S. Calixto p. y mr., y sta. Fortunata mr.

15 Sáb. Sta. Teresa de Jesus vg. y fra., compatrona de las Españas, patrona de Avila, en cuya ciudad es fiesta, y de Alba de Tormes.

Indulgencia plenaria en el Cármen.

☾ Luna llena á las 6 y un minuto de la mañana, en Aries.—Lluvias.

16 Dom. XXII despues de Pentecostés. S. Galo ab., santa Adelaida vg., s. Florentin ob., y la bta. Maria Ana de la Encarnacion.

—El Evangelio es del cap. xxii de San Mateo, y refiere que en una ocasion se unieron los fariseos con los herodianos para tentar al Señor, preguntándole si era lícito pagar el tributo al César. El Señor, despues que le declararon ser del César el busto de la moneda, los confundió con aquella sabia respuesta: «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.»

17 Lun. Sta. Eduvigis vda., sta. Mamerta mr., y s. Andrés de Gandía monge.

18 Mart. S. Lucas evang., s. Julian ermitaño, s. Atenedoro mr., y s. Justo, en Búrgos.

19 Miérc. S. Pedro Alcántara cf. y fr., sta. Rosina vg., y san Aquilino ob. y cf.

20 Juev. S. Juan Cancio presb. y cf., sta. Irene vg. y mr., san Feliciano ob. y mr., s. Aurelio mr., y s. Wenceslao, en Córdoba.

21 Viern. Sta. Ursula y 11,000 vgs. mrs., y s. Hilarion ab.

22 Sáb. Sta. María Salomé vda., sta. Cordula vg. y mr., san Melanio ob., stas. Nunilon y Alodia hermanas, vgs. y mrs., y s. Juan Capistrano, en Cádiz y Zaragoza.

**C Cuarto menguante á las 11 y 13 minutos de la mañana, en Cáncer.—
Buen tiempo.**

23 Dom. XXIII despues de Pentecostés. S. Pedro Pascual ob. y mr., s. Juan Capistrano cf., y s. Servando y S. German patronos de Cádiz, á donde se celebran.

—El Evangelio es del cap. ix de San Mateo: contiene la curacion de la Hemorroisa y la resurreccion de la hija de un principe.

Sol en Escorpio.

24 Lun. S. Rafael Arcángel, s. Bernardo Calvo ob. y cf., san Martirian ob., patron de Bañolas, y s. Luis Beltran, en Valencia.

Hoy se da principio á la novena en sufragio de las almas del purgatorio, que se halla en la pág. 122.—Bendicion papal en S. Juan de Dios y minimos.

25 Mart. S. Crisanto, sta. Daria, stos. Crispin y Crispiniano, mártires, s. Frutos cf., patron de Segovia, la Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral de Toledo, s. Gabino y comps. mrs. en Córdoba, y Nuestra Señora de los Remedios, en Cádiz.

26 Miérc. S. Evaristo p. y mr., s. Florencio, s. Luciano y san Marciano mrs., patronos de Vich, y s. Servando y s. German, en Córdoba.—Misa en el obispado de Vich.

27 Juev. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs. de Avila, santa Capitolina mr., y s. Florencio, en Pamplona.

Ayuno.

28 Viern. + S. Simon y s. Judas Tadeo aps., y sta. Cirila vg. y mr.

29 Sáb. S. Narciso ob., patron de Gerona, s. Piato, sta. Eusebia vg. y mr., s. Cenobio presb. y mr., y s. Maximiliano ob. y mr.—Misa en Cataluña.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Cristina, hija de los duques de Montpensier.

30 Dom. IV despues de la Epifanía. S. Claudio y compañeros mrs., stos. Lupercio y Victorio mrs., y s. Gerardo, en Zaragoza.

—El Evangelio es del cap. viii de San Mateo, y refiere que en una ocasion, yendo Jesucristo con sus discipulos en una barquilla, y

durmiendo el Señor, sobrevino una tormenta, y acobardados los discípulos le despertaron á grandes gritos. El Señor les reprendió por su poca confianza, y despues mandó á los vientos que se calmasen, con lo que terminó la tormenta, y todos se admiraron de ver cómo los vientos y las olas obedecian á Jesucristo.

● Luna nueva á las 3 y 13 minutos de la tarde, en Escorpio.—Buen tiempo.—Eclipse anular de sol invisible en Madrid.

31 Lun. S. Quintin y s. Nemesio mrs., s. Wolfango de Suabia, sta. Lucila vg., y sta. Exuperia mr.

Ayuno.—Aniversario de la batalla del Salado.

NOVIEMBRE.

1 Mart. ✠ Fiesta de todos los Santos.

Procesion general.

2 Miérc. Commemoracion de los fieles difuntos, sta. Eustaquia vg., s. Victorino ob. y mr., s. Tobías, y s. Justo, en Zaragoza.

Se celebran tres misas.—Jubileo en todas las parroquias.

3 Juev. S. Valentin presb. y mr., s. Cesáreo, los innumerables mártires de Zaragoza, y s. Armengol ob., patron del obispado de Urgel, en el cual es fiesta.

4 Viern. S. Cárlos Borromeo ob., s. Agrícola mr., sta. Modesta vg., y s. Próculo mr.

Hoy se da principio á la novena del Patrocinio de Ntra. Sra. Hállase en la pág. 89, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion —Gala sin uniforme por cumpleaños del infante D. Sebastian.

5 Sáb. S. Zacarías prof. y sta. Isabel, padres del Bautista, san Huberto, y el bto. Martin de Porres.

6 Dom. V despues de la Epifanía. S. Severo ob. y mr., san Leonardo ab. y cf., s. Félix monge, y s. Vinoco ab.—Misa en el obispado de Barcelona.

—El Evangelio es del cap. xiii de San Mateo, y contiene la parábola del sembrador que, habiendo echado buena simiente en el campo, el hombre enemigo, aprovechándose de un descuido, vino y echó zizaña. Cuando esta creció con el trigo lo echaron de ver los criados, y propusieron al amo el arrancarla, en lo cual no convino el dueño del campo, temiendo que al arrancar la zizaña no arrancasen tambien el trigo. Así se conduce Dios cuando permite que los impíos vivan en el mundo; no los estermina, como merecian, porque arrancaria con ellos el mérito que por su causa contraen los buenos ejercitando la santa virtud de la paciencia. Así lo dice San Agus-

tin: «Todo impío vive, ó para corregirse, ó para ejercicio de los buenos.»

☉ Cuarto creciente á las 11 y 33 minutos de la noche, en Acuario.—Vario, frios.

7 Lun. S. Antonio y comps. mrs., s. Florencio ob. y cf., s. Amaranito mr., y s. Rufo, en Búrgos.

8 Mart. S. Severiano y comps. mrs., s. Godofredo y s. Engelberto obs., s. Severo en Córdoba, Cádiz y Zaragoza, y los cuatro Santos coronados en Cataluña.

9 Miérc. S. Teodoro mr., s. Sotero y s. Ursino mrs., y la Dedicacion de la sta. Iglesia del Salvador en Roma.—Misa en Balaguer.

10 Juev. S. Andrés Avelino cf., s. Probo ob., sta. Teotista vg., y sta. Florencia mr.

11 Viern. S. Martin ob. y cf., patron del obispado de Orense, en el cual es fiesta, y s. Menas, solitario, mr.

12 Sáb. S. Martin p. y mr., s. Diego de Alcalá y s. Millan cfs., y s. Emiliano presb.

Hoy se da principio á la novena de la Presentacion de Ntra. Sra. en el templo. Hállase en la pág. 106, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.

13 Dom. VI despues de la Epifanía. El Patrocinio de Nuestra Señora, s. Eugenio III arz. de Toledo, s. Estanislao de Koska, s. Homobono cf., s. Diego de Alcalá, en Córdoba, y s. German y compañeros mrs., en Zaragoza.

—El Evangelio es de San Mateo, y contiene las parábolas del grano de mostaza y de la levadura; con las cuales nos enseña el Señor que en la vida espiritual, como en las cosas naturales, de pequeños principios suelen nacer grandes resultados.

Ganan indulgencia plenaria los que habiendo confesado y comulgado asisten hoy á la misa conventual.

☾ Luna llena á las 5 y 18 minutos de la tarde, en Tauro.—Vario, frios.

14 Lun. S. Serapio mr., s. Lorenzo ob., y sta. Veneranda vg. y mártir.

Absolucion general en la Merced.

15 Mart. ✠ S. Eugenio I arz. y mr., patron de Toledo y su arzobispado, s. Leopoldo, y sta. Gertrudis la Magna vg., en Cádiz.

16 Miérc. S. Rufino y comps. mrs., s. Edmundo ob., s. Eustoquio mr., s. Fidencio ob. y cf., y sta. Gertrudis la Magna, en Córdoba.

17 Juev. Sta. Gertrudis la Magna vg., stos. Aciselo y Victoria hermanos mrs., s. Gregorio Taumaturgo, y s. Hugon ob.—Misa en Córdoba.

18 Viern. S. Máximo ob., s. Roman mr., sta. Eufrasia mr., san Odon ab., y la Dedicacion de la Iglesia de los stos. aps. s. Pedro y s. Pablo.

19 Sáb. Sta. Isabel vda., Reina de Hungría, s. Crispin ob. de Eciija mr., y s. Ponciano p. y mr., en Córdoba.

Gala con uniforme por dias de S. M. la Reina doña Isabel II y de su augusta hija la infanta doña Isabel.

20 Dom. XXIV y último despues de Pentecostés. S. Félix de Valois cf., s. Agapito mr., y s. Dasio ob.

—El Evangelio es de San Mateo, cap. xxiv. En él previene el Señor á sus discipulos sobre los muchos males que han de preceder á su segunda venida.

Absolucion general en la Trinidad.

21 Lun. Presentacion de Ntra. Sra., stos. Rufo y Estéban mrs., s. Honorio, y s. Eutiquio.

C Cuarto menguante á las 7 y 2 minutos de la mañana, en Leo.—Vario.

Sol en Sagitario.

22 Mart. Sta. Cecilia vg. y mr.

23 Miérc. S. Clemente p. y mr., y stas. Felicitas y Lucrecia mrs.

24 Juev. S. Juan de la Cruz cf., s. Crisógono mr., sta. Flora vg., y sta. María mr.

Ayuno por voto en San Fernando (Cádiz).

25 Viern. Sta. Catalina vg. y mr., patrona de Jaen y Conil, s. Gonzalo ob. de Mondoñedo, y s. Erasmo mr.

Absolucion general en la Trinidad y en la Merced.

26 Sáb. Los Desposorios de Ntra. Sra., s. Pedro Alejandrino ob. y mr., s. Beato ab., y las reliquias de los stos. mrs. de Córdoba en s. Pedro, en dicha ciudad.

Se cierran las velaciones.—Publicase la Bula.

27 Dom. I de Adviento. S. Facundo y s. Primitivo mrs., patronos de Sahagun, s. Máximo y s. Vigilio obs., stas. Flora y Macia mártires, en Córdoba, y s. Valeriano ob., en Cataluña.

—El Evangelio es del cap. xxi de San Lucas. En él, lo mismo que en el del domingo precedente, previene el Señor á sus discipulos para que sepan de antemano los desastres que han de preceder á su segunda venida.

Indulgencia plenaria.—Procesion general en Madrid.—Publicase la Bula en las parroquias.

28 Lun. S. Gregorio III p. y cf., Santiago de la Marca, la Dedicacion de la sta. iglesia catedral de Cádiz, la Traslacion de s. Juan de Dios, y los Desposorios de Ntra. Sra., en Córdoba.

Gala con uniforme por cumpleaños del príncipe de Asturias.

29 Mart. S. Saturnino ob. y mr., patron de Pamplona, santa Iluminada vg., y sta. Justina vg. y mr., en Salamanca.

Hoy se da principio á la novena de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora. Hállase en la pág. 108, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.—Hoy se da tambien principio al piadoso ejercicio de las Cuarenta Ave Ma-

rias. Se ganan cien días de indulgencia por cada día que se hace hasta el 24 de diciembre; y los que lo practicasen á lo menos veinte días, pueden tambien ganar una plenaria confesando, comulgando y pidiendo á Dios por las intenciones de la Iglesia (concesion de Pio VII en 14 de noviembre de 1815). Hállase este piadoso ejercicio en la pág. 75.—Ayuno.

☉ **Luna nueva á las 7 y 2 minutos de la mañana, en Sagitario.**—Buen tiempo.

30 Miérc. † S. Andrés ap., patron de Baeza y Estella, las stas. Justina y Maura vgs. y mrs., y sta. Julita, en Búrgos.

DICIEMBRE.

1 Juev. Sta. Natalia vda., sta. Cándida mr., s. Eloy ob. de Noyon, s. Egerico ob. y cf., s. Eligio y s. Casiano obs., y s. Gregorio Taumaturgo ob. y cf., en Córdoba.

2 Viern. Sta. Bibiana vg. y mr., s. Pedro Crisólogo ob. y dr., s. Ponciano mr., y stas. Aurelia y Elisa.

3 Sáb. S. Francisco Javier cf., patron de Navarra, en cuyo reino es fiesta, y sta. Hilaria y s. Claudio mrs.

4 Dom. II de Adviento. Sta. Bárbara vg. y mr., patrona de Baza, s. Druso, y s. Pedro Crisólogo ob. y dr., en Cataluña.

—El Evangelio es del cap. II de San Mateo, y contiene el mensaje que San Juan, el precursor, envió á Jesucristo desde la cárcel en que le tenia Herodes, y la respuesta que le dió el Señor, haciendo, apenas marcharon los enviados por San Juan, el mas cumplido elogio de este delante de sus propios discípulos.

Indulgencia plenaria.

5 Lun. S. Sabas ab., s. Dalmacio ob., s. Anastasio mr., y s. Pedro Crisólogo ob. y dr., en Córdoba y Zaragoza.

6 Mart. S. Nicolás de Bari arz. de Mira, patron de Alicante, s. Torcian mr., y sta. Asela vg.

☾ **Cuarto creciente á las 7 y 19 minutos de la mañana, en Piscis.**—Lluvias ó nieves.

7 Miérc. S. Ambrosio ob. y dr., s. Urbano ob., s. Mártir ab., y s. Teodoro mr., en Cataluña.

Desde las vísperas de hoy hasta la hora de ponerse el sol mañana, se gana indulgencia plenaria visitando cualquier iglesia dedicada con cualquier título á la Santísima Virgen, previa la confesion y comunión.—Abstinencia en Madrid, y general por devocion.

8 Juev. ✠ La Purísima Concepcion de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias, y s. Zenon ob., en Cataluña.

Procesion general.—Jubileo en las iglesias de la advocacion de Nuestra Señora.—Bendicion papal en San Juan de Dios.

9 **Viern.** Sta. Leocadia vg. y mr., patrona de Toledo, s. Cipriano ab., sta. Gorgonia, s. Próculo ob., y s. Leandro ob., en Córdoba.

10 **Sáb.** Ntra. Sra. de Loreto, s. Melquiades p., y sta. Eulalia de Mérida vg. y mr., patrona del obispado de Oviedo.

11 **Dom. III de Adviento.** S. Dámaso p. y cf., s. Sabino ob., y s. Eutiquio mr.—Fiesta de desagravios.

—El Evangelio es del cap. i de San Juan, y contiene el mensaje que los judíos de Jerusalem enviaron á San Juan para saber si era el Mesías; y el Santo precursor contestó que él no era mas que *la voz del que clama en el desierto*, aludiendo á una profecía de Isaías.

Indulgencia plenaria.

12 **Lun.** La Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, s. Donato y comps. mrs., sta. Dionisia vg. y mr., s. Sinesio lector, mártir, s. Constancio y comps. mrs., y sta. Eulalia, en Córdoba.

13 **Mart.** Sta. Lucía vg. y mr., s. Lucio, sta. Otilia vg., y el bto. Juan de Marinonio conf.

☉ **Luna llena á las 6 y 57 minutos de la mañana, en Géminis.—Vario.**

14 **Miérc.** S. Nicasio ob., s. Espiridion ab., sta. Eutropia, s. Arsenio mr., y s. Dioscoro mr., en Cataluña.

Témpora, primer día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

15 **Juev.** S. Eusebio ob. y mr., s. Antonino de Roma, s. Valeriano ob., y sta. Cristina vg., en Zaragoza.

Hoy da principio la novena en reverencia del Sagrado Parto de Nuestra Señora. Hállase en la pág. 112, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.

16 **Vier.** S. Valentin y s. Concordio mrs., s. Abdon arz., s. Eusebio ob. y cf., sta. Adelaida Emperatriz, y los tres niños del horno de Babilonia, en Cádiz.

Témpora, segundo día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

17 **Sáb.** S. Lázaro ob. y mr., s. Franco de Sena cf., y la beata Begga.

Témpora, tercer día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Ordenes.

18 **Dom. IV de Adviento.** Ntra. Sra. de la O, patrona de Pontevedra, s. Graciano ob., s. Ajutorio mr., y la Espectacion de Ntra. Sra., en Córdoba.

—El Evangelio es del cap. iii de San Lucas, y contiene el principio de la prediccion del Santo precursor.

19 **Lun.** S. Nemesio mr., y sta. Justa, en Zaragoza.

20 **Mart.** Sto. Domingo de Silos ab. y cf., s. Filogonio ob., y s. Julio mr.

Ayuno.—Cala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María Isabel, hija de SS. MM.

21 Miérc. + Sto. Tomás ap., y s. Glicerio mr.

C Cuarto menguante á las 4 y 48 minutos de la mañana, en Virgo.—Re-vuelto, hielos.

Sol en Capricornio.—INVIERNO.

22 Juev. S. Demetrio, s. Fabiano y comps. mrs., y s. Zenon soldado mr., en Cataluña.

Gala sin uniforme.

23 Viern. Sta. Victoria vg. y mr., el bto. Nicolás Factor cf., y s. Sérvulo, pobre paralítico, cf.

24 Sáb. S. Gregorio presb. y mr., y s. Delfin ob.

No se puede comer carne.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Visita general de cárceles.—Se cierran los tribunales.

25 Dom. La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, y sta. Anastasia mr.

—Hoy se celebra el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y los Evangelios de las tres misas contienen pormenores relativos á la encarnacion y nacimiento del Señor.

Bendicion papal en los agustinos, mínimos y San Juan de Dios.—Indulgencia plenaria en todas las iglesias y en las tres misas.

26 Lun. ✠ S. Estéban proto-mártir, stos. Zósimo y Mari-no mrs., y s. Arquelao ob.

Indulgencia plenaria.—Bendicion papal en el Cármen.

27 Mart. + S. Juan ap. y evang., y sta. Nicereta vg.

Indulgencia plenaria.

28 Miérc. + La Degollacion de los stos. Inocentes mrs.

Indulgencia plenaria.

☉ Luna nueva á las 9 y 7 minutos de la noche, en Capricornio.—Nubes, hielos.

29 Juev. Sto. Tomás Cantuariense ob. y mr., y s. Tróximo ob.

30 Viern. La Traslacion de Santiago ap., y s. Sabino ob. y mr.

31 Sáb. + S. Silvestre p. y cf., s. Hermes, sta. Coloma vg. y mr., y Ntra. Sra. de la Leche, en Valencia.

CATALOGO

de los Santos y Santas que son reconocidos como especiales protectores contra los males de la vida presente (1).

(Téngase en cuenta que la principal protectora en todas necesidades y peligros es la Santísima Virgen María.)

CONTRA LAS CALENTURAS.

San José, 19 de marzo.	S. Ignacio de Loyola, 31 de julio.
San Antonino, 10 de mayo.	Santa Petronila, 31 de mayo.
San Medardo, 8 de junio.	Santa Liduina, 14 de abril.
San Pedro, mártir, 29 de abril.	Santa Margarita de Hungría,
San Felipe Neri, 26 de mayo.	18 de enero.

CONTRA LA CALENTURA HÉCTICA.

San Bernardo, 20 de agosto.

CONTRA LA LOCURA.

San Hermes, 31 de diciembre.	San Huberto, 5 de noviembre.
San Nazario, 12 de junio.	San Juan de Dios, 8 de marzo.

CONTRA LA ENFERMEDAD CADUCA.

San Juan Bautista, 24 de junio. | San Valentín, 14 de febrero.

CONTRA LOS DESFALLECIMIENTOS.

San José, 19 de marzo.

CONTRA LA HIDROPESÍA.

San Fermin, abad, 18 de agosto.	San Quintín, mártir, 31 de octubre.
San Wolstan, 19 de enero.	

(1) Este catálogo se ha formado con las noticias que se hallan en las obras del P. Pablo Barry, de la Compañía de Jesús, del P. Felipe de Outreman, y de la *Colección de Bendiciones* publicada en Barcelona el año 1853.

CONTRA LA RABIA.

San Huberto, 5 de noviembre.	San Cornelio, 16 de setiembre.
Santo Domingo, abad de Silos, 20 de diciembre.	Santa Quiteria, 22 de mayo.

CONTRA LA DISENTERÍA Y FLUJO DE SANGRE.

San Lucio, 15 de diciembre.	San Fiacro, 30 de agosto.
San Bernardino de Sena, 20 de mayo.	San Gerlaco, 5 de enero. San Guido, 2 de junio.

CONTRA EL ASMA.

El Beato Jacobo de Sales, mártir, 5 de febrero.

CONTRA LA APOPLEJÍA.

San Leonardo, abad, 18 de agosto.

CONTRA LA PLEURITIS.

San José, 19 de marzo.

CONTRA LA PARÁLISIS.

San Maro, Arzobispo de Tréve- ris, 21 de mayo.	San Sérvulo, 26 de febrero. Santa Luduina, 14 de abril.
---	--

CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LOS PIES.

San Servando, 23 de octubre.

CONTRA LA SARNA Y LAS PAPULAS.

El Beato Herman, 7 de abril.	Santa Gala, 6 de abril.
San Menaz, 12 de julio.	

CONTRA LA LEPRÁ.

El Santo Job, 10 de mayo.	Santa Genoveva, 3 de enero.
---------------------------	-----------------------------

CONTRA EL FUEGO SACRO.

San Antonino, 10 de mayo.

CONTRA LA PESTE.

San José, 19 de marzo.	San Roque, 16 de agosto.
San Sebastian, 20 de enero.	San Adriano, 17 de mayo.

CONTRA LOS ESPASMOS Y CONTRACCIONES DE NERVIOS.

San Maro de Tréveris, 21 de mayo.

CONTRA LOS DOLORES DE CABEZA.

San José, 19 de marzo.

San Cesáreo, 3 de noviembre.

San Francisco, 4 de octubre.

San Hugo, 29 de abril.

San Vicente Ferrer, 5 de abril.

San Medardo, 8 de junio.

Santa Luduina, 14 de abril.

Santa Catalina de Sena, 30 de
abril.

CONTRA LOS VÉRTIGOS.

San Raimundo, 23 de enero.

CONTRA LA SORDERA.

Santa Luftolde, virgen, 22 de enero.

CONTRA LAS AFECCIONES DE OJOS Y OIDOS.

San José, 19 de marzo.

San Felipe Neri, 26 de mayo.

San Ciriaco, 8 de agosto.

Santa Lucía, 13 de diciembre.

CONTRA LOS DOLORES DE DIENTES Y MUELAS.

Santa Polonia, virgen y mártir,
9 de febrero.

El Beato Herman, 7 de abril.

CONTRA LAS PAPERAS Ó LAMPARONES.

San Lorenzo Justiniano, 5 de
setiembre.San Luis, Rey de Francia, 23
de agosto.

CONTRA LOS MALES DE GARGANTA.

San Blas, 3 de febrero.

Santa Margarita de Hungría, 18
de enero.

Santa Liduina, 14 de abril.

San Lupo, 1.º de setiembre.

CONTRA LOS MALES DE LOS PECHOS.

Santa Agueda, 5 de febrero.

Santa Aldegundis, 30 de enero.

Santa Gala, 6 de abril.

Santa Luduina, 14 de abril.

CONTRA LOS MALES DE ESTÓMAGO.

San Hugo, 29 de abril.

San Bernardo, 20 de agosto.

San Gregorio el Magno, 12 de
marzo.

CONTRA LAS PALPITACIONES DEL CORAZON.

San Piato, Obispo y mártir, 29 de octubre.

CONTRA LOS MALOS PARTOS.

San Ramon Nonnato, 31 de agosto.	San Nereo, de Roma, 12 de mayo.
San Ignacio de Loyola, 31 de julio.	Santa Margarita, vírgen y mártir, 20 de julio.

CONTRA LOS CÓLICOS.

Santa Rolendis, 15 de mayo.

CONTRA EL MAL DE ORINA.

San Druso, 4 de diciembre.	San Enrique, Emperador, 15 de julio.
San Ebetardo, 6 de mayo.	
San Benito, Abad, 21 de marzo.	

CONTRA LA ENFERMEDAD CIÁTICA Ó DE LA CADERA.

San Servando, 25 de octubre. | San Felipe Neri, 26 de mayo.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LAS ARTICULACIONES.

San Gregorio el Magno, 12 de marzo.	San Maro de Tréveris, 21 de mayo.
San Leandro, 15 de marzo.	San Felipe Neri, 26 de mayo.

CONTRA LOS MALES DE PIERNAS.

San Leonardo, Abad, 18 de agosto.	San Quirino, mártir, 25 marzo.
	San Hilario, 14 de enero.

CONTRA EL PELIGRO DE SUMERSION.

San Clemente, 23 de noviembre.	San Nicolás de Tolentino, 10 de setiembre.
--------------------------------	--

CONTRA LAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

Santa Margarita de Hungría, 18 de enero.

CONTRA EL PELIGRO DE FUEGO.

Santa Agueda, 5 de febrero.

CONTRA LOS RAYOS Y TODA CLASE DE EXHALACIONES.

Santa Bárbara, 4 de diciembre. | San Pedro, mártir, 29 de abril.

CONTRA LAS INCOMODIDADES DE LAS CHINCHES Y OTROS BICHOS DOMÉSTICOS.

San Poncio, mártir, el 11 de mayo.

CONTRA LAS PÉRDIDAS DE FAMA.

San Juan Nepomuceno, mártir, 16 de mayo.

PARA HALLAR LAS COSAS PERDIDAS.

San Antonio, 15 de junio. | Santa Elena, 18 de agosto.

CONTRA LOS PELIGROS DE LOS CAMINOS POR TIERRA.

San Rafael Arcángel, 24 de octubre.

CONTRA LOS PELIGROS DEL MAR.

San Pedro Gonzalez Telmo, 14 de abril.

CONTRA LA DISCORDIA, Y PARA AFIANZAR LA PAZ ENTRE LAS FAMILIAS.

San Juan de Facundo, 12 de junio.

ÍNDICE ALFABÉTICO

de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen comprendidos en este Calendario, con espresion de los dias en que los celebra la Iglesia.

A.

- Abdon, mr., julio 30.
Abertano, cf., febrero 25.
Abraham, marzo 16.
Abundio, mr., julio 11.
Acacio, mr., junio 22.
Achileo, mr., mayo 12.
Acisclo, mr., noviembre 17.
Adalberto, ob. y mr., abril 23.
Adela, setiembre 8.
Adelaida, vg., octubre 16.
Adelaida, Emperatriz, dic. 16.
Adolfo, cf., agosto 29.
Adolfo, mr., setiembre 27 y 28.
Adon, arz., diciembre 16.
Adoracion de los Santos Reyes, enero 6.
Adrian, mr., marzo 4.
Adrian, mr., setiembre 8.
Adrian, mr., agosto 26.
Adriano, mayo 17.
Adviento, noviembre 27.
Afra, mr., agosto 5.
Africa (Ntra. Sra. de), agosto 5.
Agapito, ob., marzo 16.
Agapito, mr., agosto 18.
Agapito, mr., setiembre 20.
Agapito, mr., noviembre 20.
Agapito, ob., marzo 21.
Agaton, enero 10.
Agricola, mr., noviembre 4.
Agripina, mr., junio 23.
Agueda, vg. y mr., febrero 5.
Agustin, ob. (Conversion de San), mayo 5.
Agustin, ob., dr. y fr., agosto 28.
Ajutorio, mr., diciembre 18.
Albano, mr., junio 21.
Alberto el Magno, abril 8.
Alberto de Sicilia, cf., agosto 7.
Aldegundis, enero 30.
Alejandro, mr., febrero 9.
Alejandro, mr., marzo 17.
Alejandro, mr., mayo 3.
Alejandro, ob., febrero 27.
Alejo Falconeri, fr. (Beato), febrero 17.
Alejo, cf., julio 17.
Alejo, en Córdoba, set. 1.^o
Alfonso Maria de Ligorio, ob. y dr., agosto 2.
Alfreda, agosto 2.
Alicio, ob., agosto 15.
Alodia, vg. y mr., octubre 22.
Alvaro de Córdoba, cf., feb. 19.
Amadeo, marzo 31.
Amado, ab., setiembre 13.
Amador, presb. y mr., abril 30.
Amalia, mr., julio 10.
Amancio, mr., junio 6.
Amaranto, mr., noviembre 7.
Ambrosio de Sena, marzo 20.
Ambrosio de Sena, en Barcelona, marzo 22.
Ambrosio, ob. y dr., dic. 7.
Ammon, mr., setiembre 8.
Ammonio, ob., enero 18.
Amós, prof., marzo 31.
Ana, madre de Nuestra Señora, julio 26.
Anacleto, p. y mr., julio 13.
Ananías, mr., enero 25.
Anastasia, mr., abril 15.
Anastasia, vda., agosto 14.
Anastasia, mr., diciembre 25.
Anastasio, mr., enero 22.
Anastasio, mr., mayo 11.

- Anastasio, mr., diciembre 5.
 Anastasio, ob., agosto 17.
 Anastasio, p., abril 27.
 Anastasio, mr., junio 17.
 Andrés, ap., noviembre 30.
 Andrés Avelino, cf., nov. 10.
 Andrés Corsino, ob., febrero 4.
 Andrés de Gandía, monge, octubre 17.
 Angel, carmelita, mayo 5.
 Angel de la Guarda, marzo 1.º
 Angel de la Guarda, en Córdoba, marzo 10.
 Angel tutelar de España, oct. 1.º
 Angeles de la Guarda ó Custodios, octubre 2.
 Angeles (Ntra. Sra. de los) agosto 2.
 Aniano, ob., abril 25.
 Aniceto, p., abril 17.
 Aniceto, mr., agosto 12.
 Anselmo, ob. y dr., abril 21.
 Ansobino, ob., marzo 13.
 Antero, p. y mr., enero 3.
 Antía, mr., abril 18.
 Antioco, médico, julio 15.
 Antipas, mr., abril 11.
 Antoliano, mr., febrero 6.
 Antolin mr., setiembre 2.
 Antonia, vg. y mr., mayo 4.
 Antonina mr., marzo 1.º
 Antonina, vg. y mr., mayo 4.
 Antonino, arz. de Florencia, mayo 10.
 Antonino de Roma, dic. 15.
 Antonio, ab. y cf., enero 17.
 Antonio y comps. mr., nov. 7.
 Antonio de Padua, cf., junio 13.
 Antonio de la Torre, julio 24.
 Anunciacion de Nuestra Señora, abril 4.
 Apolinar, ob. y mr., julio 23.
 Apolinés, mr., abril 21.
 Apolonio, presb., abril 18.
 Apolonio, ob., marzo 19.
 Apromano, febrero 4.
 Aquilao, julio 8.
 Aquilino, mr., enero 4.
 Aquilino, mr., febrero 4.
 Aquilino, enero 29.
 Aquilino, ob. y cf., octubre 19.
 Arcadio, enero 12.
 Arcadio, enero 19.
 Aretas, mr., octubre 1.º
 Ardalion, comediante, abril 15.
 Argimiro, mr., julio 7.
 Armengol, ob., noviembre 3.
 Arnulfo, ob., agosto 15.
 Arquelao, ob., diciembre 26.
 Arsenio, mr., diciembre 14.
 Arturo, setiembre 1.º
 Asacio, mr., abril 21.
 Ascalon, mr., marzo 2.
 Ascension del Señor, mayo 5.
 Asela, vg., diciembre 6.
 Asteria, vg. y mr., agosto 10.
 Asuncion de Ntra. Sra., agosto 15.
 Atalás, ab., marzo 10.
 Atanasio, ob. y dr., mayo 2.
 Atanasio, julio 5.
 Atanasio, mr., agosto 14.
 Atenedoro, mr., octubre 18.
 Atilano, ob. y cf., octubre 5.
 Audax, mr., julio 9.
 Audifacio, mr., enero 19.
 Augurio, mr., enero 21.
 Augustal, ob., setiembre 7.
 Augusto, mr., mayo 7.
 Augusto, mr., setiembre 1.º
 Augusto, presb. y cf., octubre 7.
 Aurea, vg., marzo 11.
 Aurea, vg. y mr., julio 19.
 Aurelia, diciembre 2.
 Aureliano, ob. y mr., junio 16.
 Aurelio, mr., julio 27.
 Aurelio, mr., octubre 20.
 Aurora, vg. y mr., agosto 13.
 Auspicio, ob. y cf., julio 8.

B.

- Bacco, mr., octubre 7.
 Balbina, vg. y mr., marzo 31.
 Baldomero, cf., febrero 27.
 Baltasar (uno de los Santos Reyes), enero 6.
 Bárbara, vg. y mr., diciembre 4.

- Bartolomé, ap., agosto 24.
 Basa, mr., agosto 21.
 Basileo, mr., mayo 23.
 Basilia, vg., mayo 20.
 Basilio, marzo 26.
 Basilio el Magno, ob., dr. y fr.,
 junio 14.
 Basilisa, mr., abril 15.
 Basilisa, vg., enero 9.
 Baudilio, mr., mayo 20.
 Beato, ab., noviembre 26.
 Beato, presb., febrero 19.
 Beatriz, mr., julio 29.
 Begga (Beata), diciembre 17.
 Belen (Nuestra Señora de), ene-
 ro 24.
 Benigno, mr., febrero 13.
 Benilde, mr., junio 15.
 Benita, vg. y mr., enero 4.
 Benita, vg., mayo 6.
 Benito, ab. y cf., enero 12.
 Benito, ab. y fr., marzo 21.
 Benito de Palermo, cf., abril 2.
 Benjamin, diác. y mr., marzo 31.
 Benon, ob., junio 16.
 Bernabé, ap., junio 11.
 Bernardino de Sena, confesor,
 mayo 20.
 Bernardo, mr., julio 23.
 Bernardo, ab. y fr., agosto 20.
 Bernardo Calvó, ob. y cf., octu-
 bre 24.
 Bernardo de Corleon (Beato), ene-
 ro 14.
 Bertoldo, cf., marzo 29.
 Besa, febrero 27.
 Bibiana, vg. y mr., diciembre 2.
 Bienvenido, ob., marzo 22.
 Bienvenuto, junio 27.
 Blas, ob. y mr., febrero 3.
 Boluciano, ob., enero 18.
 Bona, mr., abril 24.
 Bonifacio, abril 1.º
 Bonifacio, mr., mayo 14.
 Bonifacio, mr., agosto 18.
 Bonifacio, ob. y mr., junio 5.
 Bonoso, mr., agosto 21.
 Braulio, ob. y cf., marzo 18.
 Braulio, marzo 6.
 Braulio, ob. y cf., marzo 26.
 Bricio, ob., julio 9.
 Brígida, vg., febrero 1.º
 Brígida, vda., octubre 8.
 Bruno, cf. y fr., octubre 6.
 Buenaventura, ob., dr. y cf., ju-
 lio 14.
 Buen Consejo (Ntra. Sra. del), en
 Cataluña, abril 26.
 Buen Viaje (Ntra. Sra. del), agos-
 to 31.

C.

- Calamanda, vg. y mr., febrero 5.
 Calixto, p. y mr., octubre 14.
 Camilo de Lelis, fr., julio 15.
 Campanar (Ntra. Sra. del), en
 Valencia, febrero 19.
 Cándida, vda., setiembre 4.
 Cándida, vg. y mr., set. 20.
 Cándida, mr., diciembre 1.º
 Cándido, mr., febrero 2.
 Cándido, mr., octubre 3.
 Canuto, Rey y mr., enero 19.
 Capitolina, mr., octubre 27.
 Caridad, agosto 1.º
 Cariton, mr., setiembre 3.
 Carlos Borromeo, ob., nov. 4.
 Cármen (Nuestra Señora del), ju-
 lio 16.
 Carnaval, febrero 7.
 Casiano, mr., agosto 13.
 Casiano, ob., diciembre 1.º
 Casilda, vg., abril 9.
 Casilda, en Cádiz, abril 8.
 Casimiro, Rey y cf., marzo 4.
 Cassio, ob., junio 29, y en Sala-
 manca, agosto 7.
 Casto, mr., julio 1.º
 Castor, mr., marzo 28, y en Ca-
 taluña, setiembre 4.
 Cástulo, mr., marzo 26.
 Catalina de Bolonia, marzo 9.
 Catalina de Rizzis, vg., feb. 13.
 Catalina de Sena (Impresion de
 las llagas de Santa), abril 1.º
 Catalina, vg., abril 9.

- Catalina de Sena, vg., abril 30, y en Córdoba, mayo 22.
 Catalina, vg. y mr., nov. 25.
 Cátedra de s. Pedro en Roma, enero 18.
 Cayetano, fr., agosto 7.
 Cayo, mr., marzo 4.
 Cayo, p. y mr., abril 22.
 Cecilia, vg. y mr., nov. 22.
 Cecilio, ob. y mr., febrero 1.º
 Ceferino, p. y mr., agosto 26.
 Celedonio, mr., marzo 3.
 Celedonio, mr., en Santander, agosto 30.
 Celedonio, mr. (Traslacion de San), agosto 31.
 Celerino, mr., febrero 3.
 Celestino, p. y cf., abril 6.
 Celso, mr., julio 28.
 Ceniza (Miércoles de), feb. 10.
 Cenobio, presb. y mr., oct. 29.
 Céntola, mr., agosto 13.
 Cesáreo, cf., febrero 25.
 Cesáreo, noviembre 3.
 Cesáreo, mr., abril 20.
 Cimiliano, junio 16.
 Cipriano, ab., diciembre 9.
 Cipriano mr., setiembre 26.
 Cipriano, ob. y mr., set. 16.
 Cipriano, mr., octubre 12.
 Circuncision del Señor, enero 1.º
 Ciriaco, mr., febrero 8.
 Ciriaco, mr., abril 7.
 Ciriaco, mr., marzo 16.
 Ciriaco, mr., junio 18.
 Ciriaco, mr., agosto 8.
 Cirila, julio 5.
 Cirila, vg. y mr., octubre 28.
 Cirilo, enero 29.
 Cirilo, cf., marzo 6.
 Cirilo, diácono y mr., marzo 29.
 Cirilo, ob., julio 22.
 Cirilo, ob. y mr., julio 9.
 Ciro, mr., enero 31.
 Clara, vg. y fra., agosto 12.
 Clara de Falconeri, agosto 18.
 Claudio, mr., octubre 30.
 Claudio, mr., julio 7.
 Claudio mr., diciembre 3.
 Claudio, ob., junio 6.
 Claudio, ob., febrero 17.
 Clemente, p. y mr., nov. 23.
 Cleofás, setiembre 25.
 Cleto, p. y mr., abril 26.
 Clodoaldo, presb., setiembre 7.
 Clotilde, Reina, junio 3.
 Coleta, vg., marzo 6.
 Coloma, vg. y mr., diciembre 31.
 Concepcion (Purísima), dic. 8.
 Concordio, mr., enero 1.º
 Concordio, mr., diciembre 16.
 Conrado, cf., febrero 19.
 Consejo (Ntra. Sra. del Buen), en Cataluña, 26 abril.
 Consolacion y Correa (Nuestra Señora de la), setiembre 4.
 Constancio, mr., diciembre 12.
 Constantino, abril 12.
 Constantino, cf., marzo 11.
 Constanza, mr., feb. 17 y set. 19.
 Conversion de s. Pablo., ap., enero 25.
 Convertidos (Los nueve), en Zaragoza, mayo 15.
 Corazon de María (Sagrado), mayo 29.
 Corazon de Jesus (Santísimo), junio 3.
 Cordula, vg. y mr., octubre 22.
 Cornelio, ob., febrero 2.
 Cornelio, p. y mr., setiembre 16.
 Corona de Espinas de N. S. J., en Galicia y Asturias, mayo 4.
 Corona, mr., mayo 14.
 Corpus Christi (SS.), mayo 26.
 Cosme, mr., setiembre 27.
 Creancio, mr., mayo 31.
 Crecenciana, mr., mayo 5.
 Crecencia, mr., junio 15.
 Crescencio, mr., marzo 10.
 Crescencio, mr., setiembre 26.
 Criado Zenas, junio 23.
 Crisanto, mr., octubre 25.
 Crisógono, mr., noviembre 24.
 Crispin, mr., octubre 25.
 Crispin, ob. y mr., noviembre 19.
 Crispiniano, mr., octubre 25.
 Crispulo, mr., junio 10.
 Cristeta, mr., en Avila, agosto 31.
 Cristeta, mr. de Avila, octubre 27.

- Cristiana (Beata), vg., feb. 18.
 Cristina, vg. y mr., julio 24.
 Cristina, vg., en Zaragoza, diciembre 15.
 Cristo de la Salud (Santisimo), mayo 31.
 Cristóbal, mr., julio 25, y en Barcelona, Pamplona, Córdoba y Búrgos, el 10.
 Crotates, mr., abril 21.
 Cruz (Exaltacion de la Santa), setiembre 14.
 Cruz (Invencion de la Santa), mayo 3.
 Cruz (Triunfo de la Santa), julio 16.
 Cuatro Santos Coronados, en Cataluña, noviembre 8.
 Cucufate, mr., julio 25.
 Custodio (Santo Angel), set. 6.

D.

- Dalmacio Monner (Beato), setiembre 24.
 Dalmacio, ob., diciembre 5.
 Dámaso, p. y cf., diciembre 11.
 Damian, mr., febrero 12.
 Damian, mr., setiembre 27.
 Daniel, enero 3.
 Daniel, mr., octubre 10.
 Daniel, prof., abril 10, y en Cataluña y Búrgos, julio 21.
 Daria, mr., octubre 25.
 Dasio, ob., noviembre 20.
 Dedicacion de la iglesia de los stos. Apóstoles s. Pedro y san Pablo, noviembre 18.
 Delfin, ob., diciembre 24.
 Demetria, mr., junio 21.
 Demetrio, mr., octubre 8.
 Demetrio, mr., diciembre 22.
 Deogracias, ob., marzo 22.
 Desamparados (Ntra. Sra. de los), mayo 8.
 Desiderio, lector y mr., set. 19.
 Desiderio, ob. y mr., mayo 23.
 Desiderio, ob. y mr., febrero 11.
 Desposorios de Ntra. Sra., noviembre 26 y 28.
 Diácono, mr., junio 4.
 Diego de Alcalá, cf., noviembre 12, y en Córdoba y Cádiz, el 13.
 Difuntos (Conmemoracion de los), noviembre 2.
 Digna, vg., junio 14.
 Dimas, el Buen ladrón, marzo 25.
 Diógenes, abril 6.
 Dionisia, vg. y mr., diciembre 12.
 Dionisio Arcopagita, ob. y mr., octubre 9.
 Dionisio, mr., abril 18.
 Dionisio, ob., abril 8.
 Dioscoro, mr., febrero 26.
 Dioscoro, mr., en Cataluña, diciembre 14.
 Dodona, mr., abril 24.
 Dolores de María Santísima, marzo 18.
 Dolores gloriosos de María Santísima, setiembre 18.
 Domiciano, cf., agosto 9.
 Domingo de la Calzada, mayo 12, y en Córdoba, el 14.
 Domingo de Guzman, cf. y fr., agosto 4.
 Domingo de Silos, ab. y cf., diciembre 20.
 Dominguito de Val, mr., agto. 31.
 Dominica, vg. y mr., julio 6.
 Domitila, mr., mayo 12.
 Donato, mr., febrero 4.
 Donato, agosto 7.
 Donato, mr., diciembre 12.
 Donnino, mr., marzo 21.
 Dorotea, vg. y mr., febrero 6.
 Doroteo, mr., marzo 28, y en Cataluña, Córdoba, Búrgos, Salamanca y Cádiz, el 9 de set.
 Drafosa, mr., enero 4.
 Dulce Nombre de Maria, set. 11.
 Dulcísimo Nombre de Jesus, enero 17.

E.

- Ebetardo, mayo 6.
 Edeltruda, vg. y Reina, junio 23.
 Edmundo, ob., noviembre 16.
 Eduardo, Rey y cf., octubre 13.
 Eduvigis, vda., octubre 17.
 Efigenia, vg., setiembre 21.
 Egerico, ob. y cf., diciembre 1.º
 Eladio, arz. de Toledo, feb. 18.
 Eleázaro, setiembre 27.
 Elena, Emperatriz, agosto 18.
 Elena, febrero 25.
 Elena, mr., agosto 13.
 Elena, vg. y mr., abril 15.
 Eleuterio, mr., octubre 9.
 Eleuterio, ob. y mr., febrero 20.
 Eleuterio, ob. y mr., abril 18.
 Eleuterio, p. y mr., mayo 26.
 Eleuterio, ab., setiembre 6.
 Elías, mr., febrero 16.
 Elías, presb. y mr., abril 17.
 Elías, prof. y fr., julio 20.
 Eligio, ob., diciembre 1.º
 Eligio, ob., junio 25.
 Elisa, diciembre 2.
 Eliseo, prof., junio 14.
 Eloy, ob., junio 25, y en Búrgos, setiembre 13.
 Eloy, ob. de Noyon, diciembre 1.º
 Elpidio, mr., setiembre 1.º
 Elvira, vg. y mr., enero 25.
 Emerenciana, patrona de Teruel, mayo 26, y en Aragón, el 18.
 Emerenciana, vg., enero 23.
 Emerita, vg., setiembre 22.
 Emerito, ab., enero 27.
 Emeterio, mr., marzo 3.
 Emeterio, mr. (Traslacion de San), agosto 31.
 Emeterio, en Santander, agto. 30.
 Emigdio, ob., agosto 5.
 Emilia, abril 5, agosto 17 y setiembre 15 y 18.
 Emiliana, vg., enero 5.
 Emiliana, vg., junio 30.
 Emiliano, ob., agosto 8.
 Emiliano, presb., noviembre 12.
 Emilio, mr., mayo 28.
 Encarnacion del Hijo de Dios, abril 4.
 Engelberto, ob., noviembre 8.
 Engracia, vg. y mr., abril 3.
 Engracia, vg. y mr., abril 16.
 Enrique, Emperador, julio 15.
 Eovaldo, mr., mayo 7.
 Epafras, ob., julio 19.
 Epifanía, enero 6.
 Epifanio, ob., abril 7.
 Epímaco, mr., mayo 10.
 Epítáceo, mr., mayo 23.
 Epolonio, enero 24.
 Erasmo, mr., noviembre 25.
 Erasmo, ob., junio 2.
 Erminio, ob., abril 25.
 Ermolao, julio 27.
 Erótida, mr., octubre 6.
 Erundina, vg., julio 23.
 Escolástica, vg., enero 10.
 Escolástica, vg. y mr., febrero 10.
 Esdras, prof., julio 13.
 Espectacion de Ntra. Sra., diciembre 18.
 Esperanza, agosto 1.º
 Espiridion, ob. y mr., enero 2.
 Espiridion, ab., diciembre 14.
 Estanislao de Koska, nov. 13.
 Estanislao, ob. y mr., mayo 7, y en Córdoba, el 28.
 Estéban, mr., noviembre 21.
 Estéban, p. y mr., agosto 2.
 Estéban, proto-mártir, dic. 26.
 Estéban, proto-mártir (Invencion de San), agosto 3.
 Estéban, Rey de Hungría, setiembre 2.
 Estefanía, enero 16.
 Estefanía, enero 17.
 Estraton, setiembre 9.
 Eterio, ob., julio 27.
 Eudaldo, mr., mayo 11.
 Eudoxia, mr., marzo 1.º
 Eufemia, mr., marzo 20.
 Eufemia, vg., setiembre 3 y 16.
 Eufrasia, mr., noviembre 18.
 Eufrasia, vg., marzo 13.

Eufrasio, ob. y mr., mayo 24.
 Eugenia, vg., setiembre 13.
 Eugenio I, arz., mr. y patron de Toledo, noviembre 15.
 Eugenio III, arz. de Toledo, noviembre 13.
 Eugenio, mr., enero 8.
 Eugenio, ob. y mr., setiembre 6.
 Eugenio (Primera traslacion de San), febrero 12.
 Eulalia, febrero 12.
 Eulalia de Mérida, vg. y mr., diciembre 10.
 Eulalia, en Córdoba, dic. 12.
 Eulogio, mr., enero 21.
 Eulogio, ob., setiembre 12 y 13.
 Eulogio, presb. y mr., marzo 11.
 Eusebia, vg. y mr., octubre 29.
 Eusebio, mr., marzo 5.

Eusebio, ob., junio 21.
 Eusebio, ob. y mr., diciembre 15.
 Eusebio, ob. y cf., diciembre 16.
 Eusebio, presbítero y confesor, agosto 14.
 Eustaquio, mr., setiembre 20.
 Eustasio, ab. y mr., marzo 29.
 Eustoquia, vg., setiembre 28.
 Eustoquia, vg., noviembre 2.
 Eustoquio, mr., noviembre 16.
 Eutiquio, noviembre 21.
 Eutiquio, mr., diciembre 11.
 Eutropia, diciembre 14.
 Eutropia, vda., setiembre 15.
 Evaristo, p. y mr., octubre 26.
 Evencio, mr., mayo 3.
 Evodio, ob., mayo 6.
 Exuperia, mr., octubre 31.
 Ezequiel, prof., abril 10.

F.

Fabian, p. y mr., enero 20.
 Fabiano, mr., diciembre 22.
 Fabio, julio 31.
 Fabriciano, mr., agosto 22.
 Facundo, mr., noviembre 27.
 Fandila, monge, mr., junio 16.
 Fátimo, mr., agosto 12.
 Faustino, mr., febrero 15.
 Faustino, mr., julio 29.
 Faustino, ob., febrero 26.
 Fausto, mr., junio 24.
 Fausto, mr., octubre 3.
 Fausto, mr., octubre 13.
 Fe (Santa), agosto 1.º y oct. 6.
 Federico, ob., julio 18.
 Feliciano, vg. y mr., febrero 2.
 Feliciano, mr., junio 9.
 Feliciano, en Burgos, junio 6.
 Feliciano, ob. y mr., octubre 20.
 Felicitas, mr., marzo 7.
 Felicitas, mr., noviembre 23.
 Felicitas, mr., julio 10.
 Felipe, ap., mayo 1.º
 Felipe Benicio, cf., agto. 23 y 26.
 Felipe de Cesárea, diácono, junio 6.
 Felipe de Jesus, mr., febrero 5.
 Felipe, mr., setiembre 13.

Felipe Neri, cf. y fr., mayo 26.
 Felipe III, p., febrero 26.
 Félix, p., febrero 25.
 Félix de Cantalicio, cf., mayo 18.
 Félix, mr., febrero 3.
 Félix, mr., julio 12.
 Félix, en Córdoba, marzo 31.
 Félix, mr., octubre 12.
 Félix, ob., febrero 21.
 Félix, ob., marzo 16.
 Félix, p., julio 29.
 Félix, presb. y mr., enero 14.
 Félix de Valois, cf., nov. 20.
 Félix, diácono, mayo 2.
 Félix, mr., agosto 1.º
 Félix, monge, noviembre 6.
 Félix, ob., marzo 26.
 Fermin, ab., agosto 18.
 Fermin, ob. y mr., julio 7.
 Fermin (Conmemoracion del martirio de San), setiembre 25.
 Fermin, ob. y cf., octubre 11.
 Fernando III, Rey de España, mayo 30.
 Ferréol, mr., setiembre 18.
 Festo, diácono, setiembre 19.
 Fiacro, agosto 30.
 Fidel, mr., marzo 23.

- Fidel de Sigmaringa, mr., abril 24.
 Fidencio, ob. y cf., noviembre 16.
 Filadelfo, mr., setiembre 2.
 Filemon, mr., marzo 21.
 Filiberto, agosto 20.
 Filogonio, ob., diciembre 20.
 Filomena, vg. y mr., julio 5 y 11 de agosto.
 Firmo, mr., junio 1.º
 Flora, vg. y mr., noviembre 24.
 Flora, mr., en Córdoba, nov. 27.
 Florencia, mr., noviembre 10.
 Florencio, en Pamplona, octubre 27.
 Florencio, mr., mayo 11.
 Florencio, ob., febrero 23.
 Florencio, mr., octubre 26.
 Florencio, ob. y cf., noviembre 7.
 Florentin, ob., octubre 16.
 Florentina, vg. (Traslacion de Santa), marzo 14.
 Florentina, vg., junio 20.
 Florian, mr., mayo 4.
 Focas, ob. y mr., julio 14.
 Fortina, la Samaritana, marzo 20.
 Fortunata, mr., octubre 14.
 Fortunato, mr., febrero 2.
 Fortunato, presb. y cf., junio 1.º
 Fortunato, junio 11.
 Francisca, vda. romana, marzo 9.
 Francisco de Asís, cf. y fr., octubre 4.
 Francisco de Asís (Las llagas de San), setiembre 17.
 Francisco de Borja, cf., oct. 10.
 Francisco Caracciolo, fr., junio 4.
 Francisco de Gerónimo (Beato), mayo 11.
 Francisco Javier, cf., diciembre 3.
 Francisco de Paula, cf. y fundador, abril 2.
 Francisco de Posadas (Beato), setiembre 20.
 Francisco de Sales, ob. y cf., enero 29.
 Francisco Solano, cf., julio 24, y en Córdoba, el 14.
 Franco de Sena, diciembre 17.
 Fraterno, ob., setiembre 29.
 Froilan, ob. y cf., octubre 5.
 Frotan, ab., abril 14.
 Fructuoso, mr., enero 21.
 Fructuoso, febrero 9.
 Frutos, cf., octubre 25.
 Fulgencio, ob. y cf., enero 16.
 Fulgencio, ob., enero 19.

G.

- Gabino, mr., en Córdoba, octubre 25.
 Gabino, presb., febrero 19.
 Gabriel Arcángel, marzo 18.
 Gala, abril 6.
 Galo, ab., octubre 16.
 Galo, julio 1.º
 Gaspar (uno de los tres stos. Reyes), enero 6.
 Gaspar Bono (Beato), julio 4.
 Gaudelia, mr., setiembre 29.
 Gaudencio, mr., enero 22.
 Gaudencio, ob., febrero 12.
 Gaudencio, junio 19.
 Genaro, mr., febrero 3.
 Genaro, ob. y mr., setiembre 19.
 Generosa, mr., julio 17.
 Genoveva, vg., enero 3.
 Georgio, mr., julio 27.
 Gerardo, mr., octubre 13.
 Gerardo, en Zaragoza, oct. 30.
 Gerardo, ab., octubre 3.
 Gerardo, octubre 13.
 Gerardo, ob., abril 23.
 Gerardo, ob., setiembre 24.
 Gerlaco, enero 5.
 German, ob. y cf., mayo 28.
 German, octubre 11 y 26.
 German, en Cádiz, octubre 23.
 German, en Zaragoza, nov. 13.
 Geroncio, mayo 9.
 Gerónimo, presb., dr. y fr., setiembre 30.
 Gerónimo Emiliano, fr., julio 20.
 Gertrudis la Magna, vg., en Cádiz, noviembre 15.

- Gertrudis la Magna, vg., noviembre 17.
 Gertrudis, en Barcelona y Búrgos, marzo 17.
 Gertrudis la Magna, vg., en Córdoba, noviembre 16.
 Geruncio, ob., agosto 25.
 Gervasio, mr., junio 19.
 Gil, mayo 16.
 Gil, abad., fr. y mr., setiembre 1.º
 Ginés de Arlés, mr., agosto 25.
 Glicerio, mr., diciembre 21.
 Goar, julio 6.
 Godofredo, ob., noviembre 8.
 Gonzalo de Amarante, cf., enero 10.
 Gonzalo, ob., noviembre 25.
 Gordiano, mr., mayo 10.
 Gorgonia, diciembre 9.
 Gorgonio, mr., setiembre 9.
 Gracia, mr. de Alcira, julio 23.
 Graciano, ob., diciembre 18.
 Granada (Ntra. Sra. de la), agosto 15.
 Gregorio VII, p. y cf., mayo 25.
 Gregorio el Magno, p. y dr., marzo 12.
 Gregorio Nacianceno, ob. y dr., mayo 9.
 Gregorio, ob., abril 24.
 Gregorio III, p. y cf., nov. 28.
 Gregorio X, p., febrero 16.
 Gregorio, presb. y mr., dic. 24.
 Gregorio Taumaturgo, nov. 17.
 Gregorio Taumaturgo, ob. y cf., en Córdoba, diciembre 1.º
 Guadalupe de Méjico (Aparicion de Ntra. Sra. de), diciembre 12; en Zaragoza, febrero 25; en Barcelona, el 26, y en Cádiz, el 27.
 Guarino, ob. y mr., febrero 6.
 Guido, junio 2.
 Guillermo, ab., abril 6.
 Guillermo, cf., junio 25.
 Guillermo, duque de Aquitania, confesor, febrero 10.
 Guillermo, arz., enero 10.
 Gumersindo, mr., enero 13.
 Gumersindo, enero 19.
 Gustavo, agosto 2.

H.

- Heliodoro, ob., julio 3.
 Heraclio, mr., marzo 11.
 Heraclio, ob., junio 8.
 Herculano, ob., agosto 12.
 Heriberto, ob. y cf., marzo 16.
 Herman (Beato), abril 7.
 Hermanos Macabeos, en Córdoba, agosto 1.º
 Hermenegildo, Rey de Sevilla y mártir, abril 13.
 Hermes, mayo 9.
 Hermes, diciembre 31.
 Herminio, abril 25.
 Hermógenes, mr., abril 19.
 Hermógenes, mr., en Cataluña, setiembre 2.
 Higinio, p. y mr., enero 11.
 Hilaria, mr., agosto 12.
 Hilaria, mr., diciembre 3.
 Hilario, ob. y cf., enero 11.
 Hilarion, ab., octubre 21.
 Hipólito, mr., febrero 3.
 Hipólito, mr., agosto 13.
 Hipólito, mr., agosto 22.
 Hiscio, ob. y mr., marzo 1.º
 Homobono, confesor, noviembre 13.
 Honorato, arz., enero 16.
 Honorio, noviembre 21.
 Huberto, noviembre 5.
 Hugo, abril 29.
 Hugon, ob., noviembre 17.

I.

Ignacio, abril 1.^o
 Ignacio de Loyola, fr. y cf., julio 31.
 Ignacio, ob., febrero 17.
 Ignacio, ob. y mr., febrero 1.^o
 Ildefonso, arz. de Toledo, enero 23.
 Ildefonso (La invencion de San), mayo 26.
 Iluminada, vg., noviembre 29.
 Indalecio, ob. y mr., abril 30.
 Indalecio, ob. y mr., mayo 22.
 Inés, vg. y mr., enero 21.
 Inés, vg. (Aparicion de Santa), enero 28.
 Inés de Monte Pulciano, vg., abril 20.
 Inocencio, p. y cf., julio 28.
 Inocentes, mrs. (Degollacion de los stos.), diciembre 28.
 Iñigo, ab., junio 1.^o
 Irene, mr., en Barcelona, set. 17.

Irene, vg. y mr., abril 5.
 Irene, vg. y mr., octubre 20.
 Ireneo, mr., febrero 10.
 Isaac, monge, abril 11.
 Isaac, monge y mr., junio 3.
 Isabel, noviembre 5.
 Isabel, Reina de Hungría, vda., noviembre 19.
 Isabel, vda., Reina de Portugal, julio 8.
 Isabel, Reina de Portugal é infanta de Aragon, julio 4.
 Isabela, febrero 23.
 Isaías, prof., julio 6.
 Isauro, mr., junio 17.
 Isidoro arz. de Sevilla, doctor, abril 4.
 Isidoro, ob. y mr., enero 2.
 Isidro Labrador, patron de Madrid, mayo 15.
 Ismael, mr., junio 17.
 Ivo, mayo 19.

J.

Jacinto, mr., julio 3.
 Jacinto, cf., agosto 16.
 Jacinto, mr., setiembre 11.
 Jacobo de Sales (Beato), feb. 5.
 Jántipe, vg. y mr., setiembre 23.
 Enero, mr., julio 11.
 Jeremías, mr., setiembre 15 y 18.
 Jesus (Dulce Nbre. de), enero 17.
 Jesus (Santisimo Corazon de), junio 3.
 Job, mayo 10.
 Joaquin, agosto 21.
 Joel, prof., julio 13.
 Jonás, cf., marzo 29 y set. 21.
 Jorge, mr., abril 23.
 Jósculo, febrero 4.
 José de Arimatea, marzo 17.
 José de Calasanz, fr., agosto 27.
 José de Cupertino, cf., set. 18.
 José, Esposo de Ntra. Sra., marzo 19.

José de Leonisa, cf., febrero 4.
 José María Tomasi (Beato), cf., marzo 24.
 José Oriol (Beato), marzo 23.
 José (Patrocinio de San), abr. 17.
 Jovita (Santa), mr., febrero 15.
 Joyano, marzo 2.
 Juan Ante-Portam-Latinam, mayo 6.
 Juan, ap. y evang., diciembre 27.
 Juan Bautista de la Concepcion (Beato), fr., febrero 14.
 Juan Bautista (Degollacion de San), agosto 29.
 Juan Bautista (Natividad de San), junio 24.
 Juan Bueno, ob., enero 10.
 Juan Cancio, presb. y cf., octubre 20.
 Juan Capistrano, octubre 22 y 23.
 Juan Climaco, ab., marzo 30.

- Juan Crisóstomo, ob. y dr., enero 27.
 Juan de la Cruz, cf., nov. 24.
 Juan de Dios, cf. y fr., marzo 8.
 Juan de Dios (Traslacion de San), noviembre 28.
 Juan, ermitaño, marzo 27.
 Juan Francisco Regis, cf., mayo 24, y en Zaragoza, junio 16.
 Juan Granada, mr., de Cetina, mayo 19.
 Juan Gualberto, ab., julio 12.
 Juan de Mata, fr., febrero 8.
 Juan de Marinonio (Beato), cf., diciembre 13.
 Juan, mr., junio 26.
 Juan Nepomuceno, mr., mayo 16.
 Juan, mr., en Córdoba, set. 7.
 Juan, ob., enero 12.
 Juan de Ortega (Beato), cf., junio 2.
 Juan, p. y mr., mayo 27.
 Juan de Facundo, junio 12.
 Juan de Perusia, mr., agosto 29.
 Juan del Prado, mr., mayo 24.
 Juan, presb. y mr., junio 23.
 Juan de Rivera (Beato), arz. de Valencia, agosto 25.
 Juan de Rivera (Beato), ob. de Badajoz, en Castilla, enero 22.
 Juan de Sahagun, cf., junio 12.
 Juana Francisca Fremiot, vda., fundadora, agosto 21.
 Judas Tadeo, ap., octubre 28.
 Juéves Santo, marzo 24.
 Julia, mr., julio 15.
 Julian, febrero 27.
 Julian, mr., enero 9.
 Julian, arz. de Toledo, marzo 8.
 Julian de Capadocia, mr., febrero 17.
 Julian, ob. de Cuenca, enero 28.
 Julian, ob. de Cuenca (Traslacion de San), setiembre 5.
 Julian, ermitaño, octubre 18.
 Julian, mr., enero 7.
 Julian, mr., febrero 16.
 Julian de Anazarbo, mr., marzo 16.
 Julian, mr. de Tuy, enero 27.
 Julian de San Agustin (Beato), abril 8.
 Julian, mr., de Siria, agosto 25.
 Juliana de Falconeri, junio 19.
 Juliana, mr., julio 27.
 Juliana, mr., agosto 17.
 Juliana, vg., febrero 7.
 Juliana, vg. y mr., febrero 16.
 Juliano, mr., febrero 12.
 Julio, mr., mayo 27.
 Julio, julio 1.^o
 Julio, mr., diciembre 20.
 Julio, p., abril 12.
 Julita, mr., junio 16.
 Julita, en Búrgos, noviembre 30.
 Julita, vg. y mr., mayo 18.
 Julita, vg. y mr., mayo 22.
 Justa, mr., mayo 14.
 Justa, en Zaragoza, diciembre 19.
 Justa, mr., julio 15.
 Justa, vg. y mr., julio 19.
 Justina, vg. y mr., en Salamanca, noviembre 29.
 Justina, vg. y mr., setiembre 26.
 Justina, vg. y mr., noviembre 30.
 Justina, en Zaragoza, octubre 7.
 Justo, mr., agosto 6 y 9.
 Justo, cf., ob. de Urgel, mayo 28.
 Justo, en Búrgos, octubre 18.
 Justo, en Zaragoza, noviembre 2.
 Javenal, ob., mayo 3.
 Juvencio, febrero 8.

L.

- Ladgerio, ob., marzo 26.
 Ladislao, Rey, setiembre 3.
 Ladislao, Rey de Hungría, junio 27.
 Lamberto, mr., junio 19.
 Lamberto, ob., setiembre 17.
 Largo, mr., agosto 8.
 Latino, ob., marzo 24.
 Laureano, arz. de Sevilla, julio 4.
 Lázaro, ob., febrero 11.
 Lázaro, ob. y mr., diciembre 17.
 Lea (Santa), marzo 22.

- Leandro, febrero 28.
 Leandro, ob., en Córdoba, dic. 9.
 Leandro, arz. de Sevilla, cf.,
 marzo 13.
 Leche (Ntra. Sra. de la), en Va-
 lencia, diciembre 31.
 Leocadia (Traslacion de Santa),
 abril 26.
 Leocadia, vg. y mr., diciembre 9.
 Leocricia, mr., marzo 15.
 Leon, ob. y mr., febrero 20.
 Leon, mr., marzo 1.º
 Leon I, p. y dr., abril 11.
 Leon II, p. y cf., junio 28.
 Leon IX, p., abril 19.
 Leonardo, ab., agosto 18.
 Leonardo, ab. y cf., noviembre 6.
 Leoncio, mr., setiembre 12.
 Leoncio, ob., enero 13.
 Leoncio ob., marzo 19.
 Leónides, mr., abril 22.
 Leonor, julio 1.º
 Leopardo, setiembre 30.
 Leopoldo, noviembre 15.
 Leovigildo, mr., agosto 26, y en
 Córdoba, el 23.
 Lesmes, ab., enero 30.
 Lesmes, mr., setiembre 12.
 Leto, mr., setiembre 1.º
 Liberata, vg., enero 18.
 Liberato, julio 17.
 Liberato, ab., agosto 17.
 Liborio, ob., julio 23.
 Librada, vg. y mr., julio 20.
 Licer, ob., agosto 26.
 Liduina, abril 14.
 Ligorio, mr., setiembre 12.
 Lino, presb. y mr., setiembre 23.
 Llagas del Divino Redentor, mar-
 zo 4.
 Longinos, mr., marzo 15.
 Lope, ob. y cf., setiembre 25.
 Lorenzo de Brindis (Beato), ju-
 lio 7.
 Lorenzo Justiniano, ob., set. 5.
 Lorenzo, mr., agosto 10.
 Lorenzo, ob., noviembre 14.
 Loreto (Ntra. Sra. de), dic. 10.
 Lorgio, mr., marzo 2.
 Lucas, evang., octubre 18.
 Lucía, vg. y mr., julio 6.
 Lucía, vg. y mr., diciembre 13.
 Luciano, mr., enero 8.
 Luciano, mr., octubre 26.
 Lucila, vg., octubre 31.
 Lucio, mr., febrero 8, y en Bada-
 joz, setiembre 10.
 Lucio, diciembre 13.
 Lucio, ob. y mr., marzo 2.
 Lucio, p. y mr., marzo 4.
 Lucio, cf., abril 15.
 Lucrecia, mr., noviembre 23.
 Ludovico, mr., abril 30.
 Luftolde (Santa), enero 22.
 Luis Beltran, en Valencia, octu-
 bre 11 y 24.
 Luis Beltran, cf., octubre 10.
 Luis Gonzaga, cf., junio 21, y en
 Córdoba, el 22.
 Luis, ob., agosto 19.
 Luis, Rey de Francia, agosto 25.
 Lupercio, mr., octubre 30.
 Lupicio, ob., mayo 31.
 Lupo, ob., setiembre 1.º
 Lutgarda, vg., junio 16.
 Luz (Ntra. Sra. de la), junio 1.º

M.

- Macario, arz., abril 10.
 Macario, ab., enero 2.
 Macario, mr., febrero 29.
 Macario, ob., marzo 10.
 Macia, mr., noviembre 27.
 Macrina, vg., mayo 18.
 Macrina, vg., julio 19.
 Madrona, mr., marzo 15.
 Magin, mr., agosto 19.
 Magno, ob., octubre 6.
 Malaquías, prof., enero 14.
 Mamerta, vg. y mr., octubre 17.
 Mamerto, ob., mayo 11.
 Mamés, mr., agosto 17, y en Sa-
 lamanca, el 7.
 Mancio, mr., mayo 15.
 Manuel, mr., junio 17.
 Marcela, vg., enero 31.

- Marcela, vda., enero 30.
 Marceliano, mr., junio 18.
 Marcelina, vg., julio 17.
 Marcelino, abril 6.
 Marcelino, presb. y mr., junio 2.
 Marcelino, ob., enero 2.
 Marcelino, ob., enero 9.
 Marcelino, ob., mayo 16.
 Marcelino, p. y mr., abril 26.
 Marcelo, p. y mr., febrero 13.
 Marcelo, agosto 14.
 Marcelo, p. y mr., enero 16.
 Marcia, mr., marzo 3.
 Marcial, mr., octubre 13.
 Marcial, ob., junio 30.
 Marcial, en Cataluña, set. 29.
 Marciana, mr., enero 9.
 Marciana, vg. y mr., julio 12.
 Marciano, ob., octubre 26.
 Marciano, ob., junio 14.
 Marciano, presbítero y mártir,
 abril 20.
 Marco, mr., junio 18.
 Marco, mr., julio 3.
 Márcos, enero 16.
 Márcos, evang., abril 25.
 Márcos, p. y cf., octubre 7.
 Margarita de Cortona, feb. 23.
 Margarita de Hungría, enero 18.
 Margarita, Reina de Escocia, ju-
 nio 10.
 Margarita, vg. y mr., julio 20.
 María Ana de Jesus (Beata), vg.,
 abril 17.
 María Ana de la Encarnacion
 (Beata), octubre 16.
 María de la Cabeza, setiembre 9.
 María de Cervellon, set. 25.
 María Cleofé, abril 9.
 María (Dulce Nombre de), se-
 tiembre 11.
 María Egipcíaca, vg., abril 2.
 María Magdalena de Pazzis, vg.,
 mayo 25.
 María Magdalena, penitente, ju-
 lio 22.
 María, mr., noviembre 24.
 María, mr. de Alcira, julio 23.
 María (Sagrado Corazon de), ju-
 nio 5.
 María Salomé, vda, octubre 22.
 María de Socors, vg., mayo 21 y
 setiembre 25.
 Mariano, ermitaño, mr., agos-
 to 19.
 Marina, vg., julio 18.
 Marino, mr. enero 25.
 Marino, mr., diciembre 26.
 Mario, mr., enero 19.
 Maro, arz. de Tréveris, mayo 21.
 Marolo, abril 23.
 Marta, mr., enero 19.
 Marta, vg. y mr., febrero 23.
 Marta, vg., julio 29.
 Martin de Loinaz, mayo 10.
 Martin, ob., julio 1.º
 Martin, ob. y cf., noviembre 11.
 Martin, p. y mr., noviembre 12.
 Martin de Porres (Beato), nov. 5.
 Martina, mr., enero 1.º
 Martina, vg. y mr., enero 30.
 Martiniano, ob. y mr., enero 2.
 Mártir, ab., diciembre 7.
 Mártires del Japon (Veintiseis),
 febrero 5.
 Mártires del valle de Ecija (San-
 tas), marzo 14.
 Mártires de Sebaste (Cuarenta),
 marzo 16.
 Mártires de Zaragoza (Innume-
 rables), noviembre 3.
 Martirian, ob., octubre 24.
 Mateo, ap. y evang., set. 21.
 Materno, ob., setiembre 14.
 Matías, ap., febrero 25.
 Matilde, Reina, marzo 14.
 Maura, noviembre 30.
 Mauricio, mr., setiembre 13 y 22.
 Maurino, ab., junio 10.
 Mauro, enero 29.
 Mauro, ab., enero 15.
 Mauro, ob., julio 27.
 Máxima, vg., mayo 16.
 Maximiano, ob. y cf., febrero 21
 y octubre 12.
 Maximiano, mr., agosto 21.
 Maximiliano, ob. y mr., oct. 29.
 Maximino, ob., y cf., mayo 29.
 Máximo, mr., abril 14.
 Máximo, ob., enero 8.
 Máximo, ob., noviembre 27.
 Máximo, ob., noviembre 18.

Medardo, ob., junio 8.
 Medin, marzo 3.
 Melanio, enero 6.
 Melanio, ob., octubre 22.
 Melchor (uno de los stos. Reyes),
 enero 6.
 Melitina, mr., setiembre 15.
 Meliton, mr., marzo 10.
 Melquiades, p., diciembre 10.
 Menas, solitario, mr., nov. 11.
 Menaz, julio 11.
 Merced (Aparicion de la Virgen
 de la), en Badajoz, agosto 10.
 Mercedes (Ntra. Sra. de las), se-
 tiembre 24.
 Mesiton, mr., marzo 15.
 Miguel Arcángel (Aparicion de
 San), mayo 8.

Miguel Arcángel (Dedicacion de
 San), setiembre 29.
 Miguel de los Santos, cf., julio 5.
 Milagro (Ntra. Sra. del), en Va-
 lencia, abril 19.
 Millan, cf., noviembre 12.
 Miron, ob., agosto 8.
 Modesta, vg., noviembre 4.
 Modesto, enero 12.
 Modesto, mr., junio 15.
 Modesto, mr., febrero 12.
 Modesto, ob., febrero 24.
 Moisés, anacoreta y cf., agos-
 to 28.
 Mónica, vda., mayo 4.
 Montiano, presb. y mr., mar-
 zo 26.
 Muciano, mr., julio 3.

N.

Nabor, mr., julio 12.
 Napoleon, agosto 15.
 Narciso, enero 2.
 Narciso, ob., octubre 29.
 Natalia, vda., diciembre 1.^o
 Natividad de Ntra. Sra., set. 8.
 Natividad de Ntro. Sr. Jesucris-
 to, diciembre 25.
 Nazario, cf., enero 12.
 Nazario, junio 12.
 Nazario, mr., julio 28.
 Nemesio, mr., octubre 31.
 Nemesio, mr., diciembre 19.
 Nemesio, ob., febrero 20.
 Neon, mr., abril 24.
 Nereo, mr., mayo 12.
 Nicanor, diác. y mr., enero 10.
 Nicanor, mr., junio 5.
 Nicasio, ob. y mr., octubre 11.
 Nicasio, ob., diciembre 14.
 Nicéforo, mr., febrero 9.
 Nicéforo, ob., marzo 13.
 Nicereta, vg., diciembre 27.

Niceto, ob. y cf., marzo 20.
 Nicodemus, agosto 3.
 Nicolás de Bari, arz. de Mira,
 diciembre 6.
 Nicolás de Bari, arz. de Mira
 (Traslacion de San), mayo 9.
 Nicolás Factor, cf. (Beato), ene-
 ro 23.
 Nicolás Factor, cf. (Beato), en
 Zaragoza, diciembre 23.
 Nicolás de Longobardo, feb. 3.
 Nicolás de Tolentino, ermitaño
 y cf., setiembre 23.
 Nicomedes, mr., setiembre 15.
 Nieves (Ntra. Sra. de las), agosto 5.
 Nilamon, enero 6.
 Nonito, ob. y cf., setiembre 3.
 Norberto, ob., cf. y fr., junio 6.
 Norberto, ob. y fr., en Córdoba,
 junio 8.
 Novato, cf., junio 20.
 Nunilon (Santa), vg. y mr., oc-
 tubre 22.

O.

O (Ntra. Sra. de la), dic. 18.
 Obdulia, vg. y mr., setiembre 5.

Odilon, ab., enero 1.^o
 Odon, ab., noviembre 18.

Odon, ob., julio 7.
 Olalla, vg. y mr., febrero 12.
 Olegario, ob., octubre 2.
 Olegario, ob., marzo 6.
 Oliva, vg. y mr., junio 3.
 Oliva, vg., en Barcelona, junio 10.
 Onésimo, ob., febrero 16.

Onofre, anacoreta, junio 12.
 Orencio, ob., setiembre 26.
 Ormidas, p., agosto 6.
 Orosia, vg. y mr., junio 25.
 Oswaldo, agosto 5.
 Otilia, vg., diciembre 13.
 Oton, ob., julio 2.

P.

Pablo, ob. de Narbona, marzo 2.
 Pablo, mr., marzo 2.
 Pablo, ap., junio 29.
 Pablo, ap. (Conmemoracion de San), junio 30.
 Pablo, ap. (Conversion de San), enero 25.
 Pablo de Arezzo, cf. (Beato), junio 17.
 Pablo, primer ermitaño, enero 15.
 Pablo, mr., junio 7.
 Pablo, mr., junio 26.
 Pablo, mr., agosto 17.
 Pablo, agosto 14.
 Paciano, ob. y cf., marzo 9.
 Pacomio, mr., mayo 14.
 Palatino, mr., mayo 30.
 Pancracio, mr., abril 3.
 Pancracio, mr., mayo 12.
 Pánfilo, mr., junio 1.^o
 Pánfilo, ob., setiembre 7.
 Pantaleon, mr., julio 27, y en Córdoba, setiembre 7.
 Pantaría, vg., setiembre 25.
 Papiás, junio 28.
 Parisio, junio 11.
 Pascasio, diácono, mayo 31.
 Pascasio, ob., febrero 22.
 Pascual Bailon, cf., mayo 17.
 Pasion (Domingo de), marzo 13.
 Pastor, mr., agosto 6 y 9.
 Pastora (Divina), en Villafranca del Panadés, abril 18.
 Paterio, ob., febrero 21.
 Patricio, mr., febrero 3.
 Patricio, ob. y cf., marzo 17.
 Patrocinio de Ntra. Sra., nov. 13.
 Paula, mr., junio 18.
 Paula, vg., junio 3.

Paula, vda. romana, enero 26.
 Paulino, ob., junio 22.
 Paulo, mr., febrero 8.
 Paz (Ntra. Sra. de la), enero 24.
 Pedro ad-Vincula, agosto 1.^o
 Pedro Alcántara, cf. y fr., octubre 19.
 Pedro Alejandrino, ob. y mr., noviembre 26.
 Pedro, ap., junio 29.
 Pedro Arbués, mr., set. 17.
 Pedro Armengol, mr., abril 27.
 Pedro en Antioquía (Cátedra de San), febrero 22.
 Pedro en Roma (Cátedra de San), enero 18.
 Pedro Celestino, p. y cf., mayo 19.
 Pedro Claver, cf. (Beato), set. 9.
 Pedro Crisólogo, ob. y dr., dic. 2.
 Pedro Crisólogo, ob. y dr., en Cataluña, diciembre 4.
 Pedro Crisólogo, ob. y dr., en Córdoba y Zaragoza, dic. 5.
 Pedro Damiano, ob. y dr., feb. 23.
 Pedro Dueñas, mr. de Cetina, mayo 19.
 Pedro Gonzalez Telmo, cf., abril 14.
 Pedro exorcista, mr., junio 2.
 Pedro de Monzon, setiembre 10.
 Pedro Nolasco, cf. y fr., enero 31.
 Pedro, ob. de Osma, agosto 2.
 Pedro Pascual, ob. y mr., oct. 23.
 Pedro Regalado, cf., mayo 13, y en Córdoba, el 29.
 Pedro de Sajoferrato, agosto 29.
 Pedro Tomás, ob., febrero 18.
 Pedro de Verona, mr., abril 29.
 Pedro Wistremundo, mr., junio 7.

- Pelagia, penitente, octubre 8.
 Pelagio, mr., junio 21.
 Pelayo, mr., junio 26.
 Pelegrin, cf., abril 30.
 Pelegrin, cf., junio 1.º
 Pelegrin, ob., setiembre 27.
 Pelusio, mr., abril 7.
 Pentecostés (Domingo de Pascua de), mayo 15.
 Perfecto, mr. de Córdoba, abril 18.
 Perpetua, mr., marzo 7.
 Perseveranda, vg., junio 23.
 Petolomeo, ob., agosto 24.
 Petronila, vg., mayo 31.
 Petronio, ob. y cf., setiembre 6.
 Petronio, ob., octubre 4.
 Piató, octubre 29.
 Piedad (Ntra. Sra. de la), marzo 19.
 Pilar (Ntra. Sra. del), oct. 12.
 Pilar (Venida de Ntra. Sra. del), enero 2.
 Pio, arz. de Sevilla, mr., marzo 4.
 Pio I, p. y mr., julio 11.
 Pio V, p., mayo 5.
 Pionio, mr., febrero 1.º
 Plácida, mr., octubre 11.
 Plácido, m., octubre 5.
 Platon, ab., abril 4.
 Platon, mr., julio 22.
 Policarpo, ob. y mr., enero 26.
 Poligena, vg. y mr., set. 23.
 Polonia, vg. y mr., febrero 9.
 Pomposa, vg. y mr., set. 22.
 Ponciano, mr., enero 19.
 Ponciano, mr., en Córdoba, noviembre 19.
 Ponciano, mr., diciembre 2.
 Ponceo, mr., mayo 11.
 Pompeyo, mr., abril 10.
 Práxedes, vg., julio 21.
 Presentacion de Ntra. Sra., noviembre 21.
 Primitivo, mr., noviembre 27.
 Primo, mr., junio 9.
 Prisca, vg. y mr., enero 18.
 Priscila, julio 8.
 Prisco, mr., mayo 26.
 Probo, ob., noviembre 10.
 Próculo, mr., noviembre 4.
 Próculo, ob., diciembre 9.
 Próspero, ob., junio 25.
 Protasio, mr., junio 19.
 Proto, mr., setiembre 11.
 Prudencio, ob., abril 28.
 Pudenciana, vg., mayo 19.
 Puig (Ntra. Sra. del), set. 1.º
 Purificacion de Ntra. Sra., febrero 2.

Q.

- Quintín, mr., octubre 31.
 Quirico, mr., junio 16.
 Quirino, marzo 25.
 Quirino, mr., marzo 30.
 Quirino, mr., junio 4.
 Quiteria, vg. y mr., mayo 22.

R.

- Rafael Arcángel (Aparicion de San), Custodio de Córdoba, mayo 7.
 Rafael Arcángel, octubre 24.
 Raimundo, ab. y fr., marzo 15.
 Raimundo, ob., junio 21.
 Raimundo de Peñafort, cf., enero 7 y 23.
 Rainero, cf., junio 17.
 Ramiro, mr., marzo 11.
 Ramon Nonnato, cf., agosto 31.
 Ramos (Domingo de), marzo 20.
 Redentor (Divino), julio 17.
 Redentor (Llagas del Divino), marzo 4.
 Regina, vg. y mr., setiembre 7.
 Régulo, ob. y cf., marzo 30.
 Remberto, ob., febrero 4.
 Remedio (Nuestra Señora del), octubre 11.

- Remedios (Ntra. Sra. de los), en Cádiz, octubre 25.
 Remigio, ob. y cf., octubre 1.º
 Reparada, vg. y mr., octubre 8.
 Restituta, vg. y mr., mayo 17.
 Restituto, mr., junio 10.
 Resurrección (Domingo de Pascua de), marzo 27.
 Reyes (Adoracion de los Santos), enero 6.
 Reyes (Ntra. Sra. de los), set. 7.
 Ricardo, ob., abril 3.
 Ricardo, ob., junio 9.
 Ricardo, Rey de Inglaterra, febrero 7.
 Rigoberto, enero 4.
 Rita de Casia, vda., mayo 22.
 Roberto, ab., abril 29.
 Roberto, ab., junio 7.
 Robustiano, mr., mayo 24.
 Robustiano, mr., agosto 31.
 Roca-Amador (Ntra. Sra. de), en Sevilla, octubre 8.
 Rodrigo, mr., marzo 13.
 Rogelio, mr., de Granada, setiembre 16 y 20.
 Rolendis (Santa), mayo 13.
 Roman, ab. y fr., febrero 28.
 Roman, mr., agosto 9.
 Roman, mr., noviembre 18.
 Romualdo, ab., febrero 7.
 Rómulo, mr., marzo 24.
 Rómulo, mr., setiembre 5.
 Rómulo, ob. y mr., junio 6.
 Roque, agosto 16.
 Rosa de Lima, vg., agosto 30.
 Rosa de Viterbo, vg., set. 4.
 Rosalía, vg., setiembre 4.
 Rosalina, enero 17.
 Rosario (Ntra. Sra. del), oct. 2.
 Rosendo, ob. y cf., marzo 1.º
 Rosina, vg., octubre 19.
 Rózula, setiembre 14.
 Rudesindo, ob. y cf., marzo 1.º
 Rufina, mr., julio 10.
 Rufina, vg. y mr., julio 19.
 Rufino, mr., julio 30.
 Rufino, mr., noviembre 16.
 Rufino, ob., agosto 27.
 Rufo, mr., abril 19.
 Rufo, mr., noviembre 21.
 Rufo, ob. y mr., agosto 27.
 Rufo, en Búrgos, noviembre 7.
 Ruperto, ob. y cf., marzo 27.
 Rústico, mr., octubre 9.
 Rutilio, mr., junio 4.

S.

- Sábado Santo, marzo 26.
 Sabas, ab., diciembre 5.
 Sabas, en Búrgos, abril 12.
 Sabdo, mr., junio 17.
 Sabina, mr., octubre 27.
 Sabina, vg., agosto 19.
 Sabina, en Avila, agosto 31.
 Sabino, ob., febrero 10.
 Sabino, ob., diciembre 11.
 Sabino, ob. y mr., diciembre 30.
 Sadot, ob. y mr., febrero 20.
 Salomon, mr., marzo 13.
 Salustiano, cf., junio 8.
 Salvador de Horta (Beato), marzo 18.
 Salvador en Roma (Dedicacion de la sta. iglesia del), nov. 9.
 Samuel, prof., agosto 20.
 Sancho, mr., junio 5.
 Sandalio, mr., de Córdoba, setiembre 3.
 Sangre de N. S. J. (Preciosa), julio 13.
 Santiago, ap., mayo 1.º
 Santiago, ap. (Aparicion de), mayo 23.
 Santiago, ap. patron de España, julio 25.
 Santiago, ap. (Traslacion de), diciembre 30.
 Santiago de la Marca, nov. 28.
 Santos (Fiesta de todos los), noviembre 1.º
 Sarmatas, mr., octubre 11.
 Saturio, patron de Soria, oct. 2.
 Saturnina, vg. y mr., junio 4.
 Saturnino, ob. y mr., nov. 29.
 Saturnino, ob. y cf., abril 7.

- Saturnino, presb. y mr., feb. 11.
 Sebastian, mr., enero 20.
 Secundina, mr., julio 30.
 Secundino, mr., julio 1.º
 Secundino, mr., de Córdoba, mayo 21.
 Segismundo, Rey y mr., mayo 1.º
 Segunda, julio 10.
 Segundo, ob. y mr., patron de Avila, junio 1.º
 Segundo, mr., marzo 24.
 Segundo, mr., marzo 29.
 Segundo, ob. y mr., mayo 13.
 Segundo, mayo 2.
 Semproniana, mr., julio 27.
 Senen, mr., julio 30.
 Sententrio, mr., febrero 3.
 Serafin, cf., octubre 12.
 Serafina, mr., julio 29.
 Serapia, vg. y mr., setiembre 3.
 Serapio, mr., noviembre 14.
 Sergio, mr., octubre 7.
 Servando, octubre 23 y 26.
 Sérvulo, febrero 25.
 Sérvulo, pobre paralítico, cf., diciembre 23.
 Severa, vg., julio 20.
 Severiano, mr., noviembre 8.
 Severiano, ob., febrero 21.
 Severino, ab., febrero 11.
 Severino, ob., enero 8.
 Severo, en Córdoba, Cádiz y Zaragoza, noviembre 8.
 Severo, ob. y mr., noviembre 6.
 Siervo de Dios, mr., enero 13 y setiembre 20.
 Siervos de María (Siete), frs., febrero 11.
 Silvano, mayo 5.
- T.**
- Tarasio, ob., febrero 26.
 Tarcisio, mr., agosto 5.
 Tecla, vg. y mr., setiembre 23.
 Telesforo, p. y mr., enero 5.
 Teodomiro, mr., julio 25 y 30.
 Teodora, vg. y mr., abril 1.º
 Teodoro, mr., marzo 17.
 Teodoro, en Córdoba, marzo 26.
 Silverio, mr., febrero 23.
 Silverio, p. y mr., junio 20.
 Silvestre, p. y cf., diciembre 31.
 Silvino, febrero 17.
 Silvio, mr., abril 21.
 Silvio, ob., enero 11.
 Simeon, mr., marzo 24.
 Simeon, monge, junio 1.º
 Simeon, ob. y mr., febrero 18.
 Simeon Stilita, enero 5.
 Simon de Rojas (Beato), cf., setiembre 28.
 Simon, ap., octubre 28.
 Simplicio, mr., julio 29.
 Simplicio, p., marzo 2.
 Sinalética, vg., enero 5.
 Sinesio, lector y mr., dic. 12.
 Sinforiano, mr., agosto 22.
 Sinforosa, mr., julio 18.
 Sireno, febrero 23.
 Siro, mr., marzo 29.
 Sisenando, julio 16.
 Sisenando, mr., en Córdoba, julio 17.
 Sixto III, p., marzo 28.
 Sixto, mr., mayo 7.
 Smaragdo, mr., agosto 8.
 Sofia, vda., setiembre 30.
 Sofia, mr., en Barcelona, setiembre 17.
 Sofia, vg. y mr., abril 30.
 Sotera, vg. y mr., febrero 10.
 Sotero, p. y mr., abril 22.
 Sotero, mr., noviembre 9.
 Sperato, julio 17.
 Sulpicio, enero 29.
 Susana, mr., mayo 24.
 Susana, vg. y mr., agosto 11.
 Suvituno, mr., julio 2.
- Teodoro, mr., en Cataluña, diciembre 7.
 Teodoro, mr., noviembre 9.
 Teodoro, monge, enero 7.
 Teodosia, mr., mayo 29.
 Teodosia, vg., abril 2.
 Teodosio, monge, enero 11.
 Teodota, mr., julio 17.

Teófilo, mr., julio 22.
 Teógenes, enero 3.
 Teógenes, ob., enero 26.
 Teopista (Santa), mr., set. 20.
 Teopisto, mr., setiembre 20.
 Teótimo, ob., abril 20.
 Teotista (Santa), vg., nov. 10.
 Terencio, mr., abril 10.
 Teresa de Jesus, vg. y fra. (Trans-
 verberacion del corazon de
 Santa), agosto 27.
 Teresa de Jesus, vg. y fra., com-
 patrona de España, octubre 15.
 Tesifon, mr., abril 1.º
 Tiburcio, agosto 11.
 Tiburcio, mr., abril 14.
 Timoteo, mr., agosto 22.
 Timoteo, ob., enero 4.
 Timoteo, ob. y mr., enero 24.
 Tirifilo, ob., junio 13.
 Tirso, mr., enero 28.
 Tito, enero 4.
 Tito, diácono, agosto 16.

Tobías, noviembre 2.
 Tomás, ap., diciembre 21.
 Tomás de Aquino, dr., marzo 7.
 Tomás Cantuariense, ob. y mr.,
 diciembre 29.
 Tomás de Villanueva, arz. de Va-
 lencia y cf., setiembre 18.
 Torcian, mr., diciembre 6.
 Torcuato, ob. y mr., mayo 15.
 Torcuato, en Córdoba, mayo 31.
 Toribio de Liébana, ob., abril 16.
 Toribio de Liébana, en Astorga,
 abril 4.
 Toribio de Mogrobojo, arz. de
 Lima, abril 27.
 Tornetes, mr., mayo 17.
 Tranquilino, mr., julio 6.
 Transfiguracion del Señor, agos-
 to 6.
 Trifina, julio 5.
 Trifon, mr., julio 3.
 Trinidad (Santísima), mayo 22.
 Trófimo, ob., diciembre 29.

U.

Ubaldo, ob., mayo 16.
 Ulpiano, mr., abril 3.
 Ulrico, ob. y cf., julio 4.
 Urbano, ob., diciembre 7.
 Urbano, abril 10.
 Urbano, mr., julio 2.

Urbano, p. y mr., mayo 25.
 Ursicina, vg. y mr., setiembre 25.
 Ursino, mr., noviembre 9.
 Urso, ob., julio 30.
 Urso, en Búrgos, abril 13.
 Ursula, vg. y mr., octubre 21.

V.

Valentín, mr., diciembre 16.
 Valentín, presb. y mr., febrero 14.
 Valentín, presb. y mr., nov. 3.
 Valentina, vg. y mr., julio 25.
 Valeriano, mr., abril 14.
 Valeriano, ob., en Cataluña, no-
 viembre 27.
 Valeriano, ob., diciembre 15.
 Valerio, cf., febrero 11.
 Valero, ob., enero 28.
 Valero, patron del arzobispado
 de Zaragoza, enero 29.
 Venancio, ob. y mr., abril 1.º
 Venancio, mr., mayo 18.

Venancio, en Córdoba, junio 1.º
 Veneranda, vg. y mr., nov. 14.
 Venéreo, cf., setiembre 13.
 Veremundo, ab., marzo 8.
 Verísimo, octubre 1.º
 Vero, ob., agosto 1.º
 Verona, vg., setiembre 1.º
 Verónica (Beata), enero 13.
 Verónica de Julianis, vg., julio 11.
 Vicente, ab., setiembre 11.
 Vicente, diácono y mr., enero 22.
 Vicente Ferrer, cf., abril 5.
 Vicente, mr., setiembre 1.º
 Vicente, mr., abril 19.

Vicente, mr. de Avila, octubre 27.
 Vicente, mr., en Avila, agosto 31.
 Vicente de Paul, fr. y cf., julio 19, y en Córdoba, setiembre 6.
 Víctor, mr., marzo 23.
 Víctor, mr., abril 1.^o
 Víctor, mr., abril 12.
 Víctor, mr., mayo 14.
 Víctor, mr., marzo 6.
 Víctor, mr., julio 21.
 Víctor, p. y mr., julio 28.
 Victoria, mr., mayo 21.
 Victoria, mr., noviembre 17.
 Victoria, vg. y mr., diciembre 23.
 Victoriano, ab., enero 12.

Victoriano, mr., marzo 6.
 Victoriano, mr., marzo 23.
 Victorina, mr., abril 15.
 Victorino, cf., junio 8.
 Victorino, ob. y mr., noviembre 2.
 Victorio, mr., octubre 30.
 Vidal, mr., abril 28.
 Viérnes Santo, marzo 25.
 Vigilio, ob., junio 26.
 Vigilio, ob., noviembre 27.
 Vinoco, ab., noviembre 6.
 Visia, vg. y mr., abril 12.
 Visitacion de Ntra. Sra. á Santa Isabel, julio 2.
 Vito, mr., junio 15.

W.

Waldesca, vg., mayo 28.
 Wenceslao, mr., set. 28 y oct. 20.

Wolfango, octubre 31.
 Wolstan, enero 19.

Z.

Zacarías, prof, noviembre 5.
 Zándalo, mr., setiembre 3.
 Zeneida, mr., junio 5.
 Zenon, mr., abril 12.
 Zenon, soldado, mr., en Cataluña, diciembre 22.
 Zenon, en Cataluña, junio 23.

Zenon, mr., julio 9.
 Zenon, ob., en Cataluña, dic. 8.
 Zita, vg., abril 27.
 Zoa, mr., julio 5.
 Zoilo, mr., junio 27.
 Zósimo, mr., marzo 11.
 Zósimo, mr., diciembre 26.

PRÁCTICAS PIADOSAS.

Ejercicio de las cuarenta Ave Marias en preparacion al sagrado parto de Nuestra Señora (1).

(Se principia el día 29 de noviembre, y se acaba el 23 de diciembre.)

ORACION PARA TODOS LOS DIAS.

¡Oh Madre de Dios y abogada de pecadores! Prostrados á vuestros pies os suplicamos humildemente, por los méritos infinitos de vuestro preciosísimo Hijo y la intercesion de vuestra fiel sierva Santa Catalina, que para amar y servir como debemos al Señor nos alcanceis de su Divina Majestad espíritu de verdadera devocion, y gracia de imitar vuestras admirables virtudes, y las que adornaron á tan esclarecida Santa, á cuyo fin os rogamos que no mireis á nuestra ingratitud y vileza, sino que abismados en el piélago de vuestra humildad profundísima, y por el grande amor que tuvisteis á vuestra humilde sierva, nos alcanceis entera remision de nuestros pecados, y alentada confianza de conseguir lo que en este santo ejercicio pedimos y deseamos para bien y utilidad de nuestras almas. Amen.

DIA PRIMERO.

A imitacion de la gloriosa Santa Catalina, daremos principio alabando á María Santísima, Madre de Dios y Señora nuestra, en memoria y en reverencia de su sagrado parto, rezando cuarenta veces el Ave María y otras tantas bendiciéndola y ensalzándola, para que

(1) Nuestro Santísimo Padre Pio VII, en 14 de noviembre de 1815, concedió cien días de indulgencia por cada día que se haga, y una plenaria aplicable también á las benditas ánimas del purgatorio, á quien lo practicare veinte días á lo menos, confesando con verdadero dolor, comulgando, y pidiendo á Dios por la intencion de Su Santidad.

fortalecidos á la hora de la muerte con su maternal asistencia, y verdaderamente contritos de nuestros pecados, logremos subir desde este destierro á los gozos eternos de la gloria. Amen.

PARA LOS DIAS INTERMEDIOS.

Prosigamos alabando á María Santísima en reverencia de su feliz y sagrado parto con estas cuarenta Ave Marías y otras tantas bendiciones, para granjearnos su maternal asistencia á la hora de la muerte con verdadero dolor de nuestros pecados, y despues de este destierro subir á los gozos eternos de la gloria. Amen.

DIA ÚLTIMO.

Demos fin á esta piadosa devocion alabando á la Reina de los Ángeles en honor y reverencia de su sagrado parto, con las mismas cuarenta Ave Marías y bendiciones, para merecer, aunque indignos, su maternal asistencia en el artículo de la muerte, con verdadero dolor de nuestros pecados, y despues de este destierro la dicha de entrar triunfantes en los gozos eternos de la gloria. Amen.

PRIMER DIEZ.

Y al tiempo de ir rezando la Salutacion angélica y bendiciendo á Nuestra Señora, consideremos primeramente el misterio inefable de la Encarnacion del Verbo divino, y la suma dicha de su dulcísima Madre, elegida por el Altísimo para tan escelsa dignidad.

Ave Maria...

AL FIN DE CADA AVE MARÍA.

Bendita sea la hora, Virgen sagrada, en que quedaste ya hecha Madre felicísima del Hijo de Dios.

SEGUNDO DIEZ.

En segundo lugar consideremos la humildad del Rey de los cielos en haber elegido un vil establo donde nacer, y el gozo de su Madre amorosa viéndole ya nacido de sus purísimas entrañas.

Ave María...

Bendita sea, Virgen sagrada, la hora feliz en que diste á luz al Rey de la gloria, Jesucristo nuestro Señor.

TERCER DIEZ.

En tercer lugar consideremos la solitud y vigilancia de María Santísima en cumplir perfectamente con los oficios de Marta y María; cuidando con todo esmero de la niñez de su benditísimo Hijo, y contemplando sin cesar el misterio adorable de nuestra Redención.

Ave María...

Bendita seas, Virgen sagrada, todas las horas y tiempos en que criaste á tus pechos virginales al Hijo de Dios.

CUARTO DIEZ.

Últimamente consideremos la devocion y reverencia con que la dulce Madre estrechó, besó y acarició tantas veces á su pecho á su dulcísimo Hijo, hecho hombre por nuestro amor.

Ave María...

Bendita seas, Virgen sagrada, todas las veces que con tanto amor y ternura abrazaste al Hijo de Dios é Hijo tuyo.

Después se dirá:

Sea Dios millares de veces alabado por habernos concedido que, á imitacion de Santa Catalina, su sierva fiel, diésemos principio (así el primer dia), continuemos (así los siguientes), estemos ya para finalizar (el

último) este devoto ejercicio. Pidamos ahora á María Santísima que por estas mil Ave Marías y mil bendiciones nos obtenga dos bendiciones y gracias especiales de su Hijo Santísimo, la una en vida, y es el dolor verdadero de nuestros pecados, y la otra en muerte, y será la salvacion eterna. Para lo cual, con todos los afectos del alma, y á imitacion de Santa Catalina, digámonse por último con toda la Santa Iglesia:

«Ea pues, Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos, y despues de este destierro muéstranos á Jesus, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clemente! ¡oh piadosa! ¡oh dulce Virgen María!»

LETANÍA DE NUESTRA SEÑORA.

Kyrie eleison.

Christe eleison.

Kyrie eleison.

Christe, audi nos.

Christe, exaudi nos.

Pater de Cœlis Deus, miserere nobis.

Fili Redemptor mundi Deus, miserere nobis.

Spiritus Sancte Deus, miserere nobis.

Sancta Trinitas unus Deus, miserere nobis.

Sancta María,	} Ora pro nobis.	Mater Salvatoris,	} Ora pro nobis.
Sancta Dei Genitrix,		Virgo Prudentissima,	
Sancta Virgo Virginum		Virgo Veneranda,	
Mater Christi,		Virgo Prædicanda,	
Mater Divinæ gratiæ,		Virgo Potens,	
Mater Purissima,		Virgo Clemens,	
Mater Castissima,		Virgo Fidelis,	
Mater Inviolata,		Speculum Justitiæ,	
Mater Intemerata,		Sedes Sapientiæ,	
Mater Immaculata,		Causa nostræ letitiæ,	
Mater Amabilis,		Vas spirituale,	
Mater Admirabilis,		Vas honorabile,	
Mater Creatoris,	Vas insigne devotionis,		

Rosa Mystica,
Turris Davidica,
Turris Eburnea,
Domus Aurea,
Fœderis Arca,
Janua Cœli,
Stella Matutina,
Salus infirmorum,
Refugium peccatorum,
Consolatrix afflicto-
rum,
Auxilium christiano-
rum,

Ora pro nobis.

Regina Angelorum,
Regina Patriarcha-
rum,
Regina Prophetarum,
Regina Apostolorum,
Regina Martyrum,
Regina Confesorum,
Regina Virginum,
Regina Sanctorum
omnium,
Regina sine labe origi-
nali concepta.

Ora pro nobis.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, parce nobis, Do-
mine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, exaudi nos, Do-
mine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

ANTÍFONA.

Sub tuum præsidium confugimus, Sancta Dei Ge-
nitrix: nostras deprecationes ne despicias in necessita-
tibus; sed à periculis cunctis libera nos semper, Virgo
gloriosa et benedicta.

Ÿ. Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix.

Ŕ. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Ÿ. Domine, exaudi orationem meam.

Ŕ. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

Deus, qui de Beatæ Mariæ Virginis utero, Verbum
tuum Angelo nuntiante, carnem suscipere voluisti;
præsta supplicibus tuis, ut qui verè eam Genitricem
Dei credimus, ejus apud te intercessionibus adjuve-
mur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Ÿ. Dignare me laudare te, Virgo sacrata.

Ŕ. Da mihi virtutem contra hostes tuos.

OREMUS.

Deus, qui de Beatæ Mariæ Virginis utero, Verbum tuum, Angelo nuntiante, carnem suscipere voluisti; præsta supplicibus tuis, ut qui verè eam Genitricem Dei credimus, ejus apud te intercessionibus adjuvemur.

Conscientias nostras, quæsumus, Domine, visitando purifica, ut veniens Dominus noster Jesus Christus Filius tuus, paratam sibi in nobis inveniatur mansionem. Qui tecum vivit et regnat in sæcula sæculorum. Amen.

Novena en honor de la Purificacion de la Santisima Virgen y presentacion del niño Jesus en el templo (1).

(Se comienza el 24 de enero.)

R̄. Deus in adjutorium meum intende.

Ÿ. Domine ad adjuvandum me festina. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

Santisima Virgen María, por vuestra exactísima obediencia á toda ley, quisisteis tambien sujetaros á la de la purificacion, á la cual de ningun modo estábais obligada; os suplico me alcancéis la obediencia exacta á los divinos mandamientos y el cumplimiento de todas las obligaciones de mi estado.

Dios te salve, María, etc.

DIA SEGUNDO.

Santisima Virgen María, por vuestra profundísima

(1) Por cada dia tiene concedidos trescientos dias de indulgencia, y haciéndola completa se puede ganar una plenaria con tal que se confiese y comulgue, y se ruegue á Dios, segun las intenciones de la Iglesia, en cualquiera de los nueve dias (concesion de Pio IX en 3 de enero de 1849). Estas indulgencias y las de todas las novenas y devociones de este CALENDARIO, son aplicables por las almas del purgatorio.

humildad, con la cual en vuestra purificacion quisisteis ser tenida por inmunda, siendo tan limpia y pura; obtenedme, os suplico, la verdadera humildad de corazon para que yo reconozca mi miseria y me someta voluntariamente á toda criatura por amor de Dios.

Dios te salve, María, etc.

DIA TERCERO.

Santísima Virgen María, por la plenitud de afecto con que ofrecisteis vuestro divino Hijo Jesus al Eterno Padre por la salvacion de todos los hombres, os suplico me obtengais la gracia de que yo me consagre enteramente para siempre y sin reserva á vuestro divino Hijo Jesus.

Dios te salve, María, etc.

DIA CUARTO.

Santísima Virgen María, por aquella multitud de gracias de que fue colmado el corazon del santo anciano Simeon cuando pusisteis en sus brazos á vuestro divino Hijo Jesus, alcanzadme, os suplico, tambien á mí la riqueza de la divina gracia, para vivir siempre aquí segun el corazon de Dios, y conseguir despues la gloria del paraíso.

Dios te salve, María, etc.

DIA QUINTO.

Santísima Virgen María, por vuestra perfectísima conformidad con la voluntad de Dios, que os hizo aceptar, juntamente con vuestro santo esposo José, con paz la profecía del santo anciano Simeon, que os predijo la acerbísima muerte de vuestro divino Hijo Jesus, obtenedme, os suplico, tambien á mí la conformidad con la divina voluntad en todas las cosas, aun en las mas difi-

ciles y penosas á las cuales quiera someterme la bondad de mi Dios.

Dios te salve, María, etc.

DIA SESTO.

Santísima Virgen María, por aquel acerbísimo dolor que sufristeis con vuestro santo esposo José al oír del viejo Simeon que, no obstante los sufrimientos y la muerte que para la salvacion de todos habia de padecer vuestro divino Hijo Jesus, habrian de condenarse muchos, haced con vuestra intercesion, ¡oh Virgen potentísima! que yo no esté comprendido en el número de estos infelices, para quienes, por su propia culpa, la pasion de vuestro Hijo ha de servir de ruina.

Dios te salve, María, etc.

DIA SÉTIMO.

Santísima Virgen María, por aquella alegría que tuvisteis Vos y vuestro santo y castísimo esposo José al oír decir al santo anciano Simeon que vuestro divino Hijo Jesus habia de ser causa de la resurreccion y salvacion de tantas almas, haced con vuestra poderosísima intercesion que la pasion y muerte de vuestro divino Hijo sirva para mi salvacion y la de todos mis prójimos.

Dios te salve, María, etc.

Antifona. Cum inducerent puerum Jesum parentes ejus in templum, ut facerent secundum consuetudinem legis pro eo, accepit eum Simeon in ulnas suas, et benedixit Deum, dicens: Nunc dimittis, Domine, servum tuum in pace.

ŷ. Responsum accepit Simeon à Spiritu Sancto.

R. Non visurum se mortem, nisi videret Christum Domini.

OREMUS.

Omnipotens sempiterna Deus, majestatem tuam supplices exoramus; ut sicut Unigenitus Filius tuus hodierna die cum nostræ carnis substantia in templo est præsentatus, ita nos facias purificatis tibi mentibus præsentari. Per eumden Christum, etc.

Lo mismo se repite todos los nueve dias.

Novena en honor de la Anunciacion de nuestra Señora.

(Comienza el 26 de marzo.)

Deus in adjutorium meum, etc. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

Santísima Virgen, Inmaculada María, por aquella turbacion que os causó vuestra modestia al veros saludada por el Arcángel San Gabriel como *llena de gracia, llena de Dios, bendita entre todas las mujeres*, obtenedme, os suplico, un sentimiento tan vivo de la miseria de mi alma, que jamás me vea dominado por el mas pequeño movimiento de soberbia.

Dios te salve, María, etc.

DIA SEGUNDO.

Santísima Virgen, Inmaculada María, por aquel valor que os inspiró el Angel San Gabriel para no temer, sino por el contrario alegrar siempre vuestro corazón

en Dios, para con el cual habíais hallado gracia, alcanzadme tambien á mí, os suplico, gracia para con Dios, de modo que mi vida sea siempre grata á su corazon y que tambien lo sea mi muerte.

Dios te salve, María, etc.

DIA TERCERO.

Virgen Santísima, Inmaculada María, por aquella felicísima nueva que os anunció el Arcángel San Gabriel de haber sido Vos la escogida por Dios para Madre de su divino Hijo, el cual por lo mismo seria tambien Hijo vuestro, obtenedme, os suplico, la gracia de que tambien yo sea vuestro hijo en el tiempo para serlo tambien despues con mas perfeccion en la eternidad.

Dios te salve, María, etc.

DIA CUARTO.

Santísima Virgen, Inmaculada María, por aquel sumo amor que manifestásteis á la virtud santa de la pureza, quedando turbada al oir del Angel que habíais sido elegida para ser Madre de Dios, hasta que fuísteis asegurada de que el llegar á ser madre seria sin quebranto de la virginidad, alcanzadme, os suplico, el espíritu y la gracia de una perfecta pureza de alma y cuerpo que jamás sea empañada ni aun con la mas mínima culpa contra esta virtud que os es tan querida.

Dios te salve, María, etc.

DIA QUINTO.

Santísima Virgen, Inmaculada María, por aquella profundísima humildad que atrajo al Divino Verbo á vuestro seno purísimo, y que os hizo llamaros esclava del Señor en el acto mismo de llamaros Dios á ser su Madre, obtenedme, os suplico, tambien á mí el espíritu

de verdadera humildad, á fin de que merezca de Dios su gracia en esta vida y su gloria en la otra.

Dios te salve, María, etc.

DIA SESTO.

Santísima Vírgen, Inmaculada María, por aquella sublime dignidad de Madre de Dios á que fuísteis elevada y por la cual llegásteis á ser co-Redentora del género humano, dándonos el Redentor, alcánzadme, os suplico, el perdon de mis pecados y un verdadero y constante dolor de haberlos cometido.

Dios te salve, María, etc.

DIA SÉTIMO.

Santísima Vírgen, Inmaculada María, por aquel ministerio sublime, al que os elevó la dignidad de Madre de Dios, de ser constituida tesorera de las gracias de Dios para con nosotros, obtenedme, os suplico, las gracias que necesito para vivir santamente segun mi estado, y morir igualmente.

Dios te salve, María, etc.

ANTÍFONA.

Gabriel Angelus locutus est Mariæ, dicens: Ave gratia plena: Dominus tecum, Benedicta tu in mulieribus. Spiritus Sanctus superveniet in te, et virtus Altissimi obumbravit tibi. Concipies in utero, et paries filium, et vocabis nomen ejus Jesum.

ŷ. Angelus Domini nuntiavit Mariæ.

Ŕ. Et concepit de Spiritu Sancto.

OREMUS.

Deus, qui de Beatæ Mariæ Virginis utero, Verbum

tuum, Angelo nuntiante, carnem suscipere voluisti-
præsta supplicibus tuis, ut qui verè eam Genitricem
Dei credimus, ejus apud te intercessionibus adjuve-
mur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Todos los nueve dias se repite lo mismo.

Novena en honor de los Dolores de María Santísima.

*(Comienza el miércoles despues de la dominica IV de Cuaresma (9 de marzo), y el
viérnes despues del domingo primero de setiembre.)*

DIA PRIMERO.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por el intenso dolor que padecisteis al oír del santo anciano Simeon la profecía de la pasión y muerte de vuestro divino Hijo Jesús, dolor que llevásteis en el corazón hasta la muerte del mismo vuestro Divino Hijo, os suplico me alcanceis también á mí la memoria continua de la pasión y muerte de Jesús, y un constante y verdadero dolor de mis pecados, que la causaron, hasta el último suspiro de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

DIA SEGUNDO.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por aquel acerbo dolor que sufristeis al oír que Herodes quería dar muerte á Jesús, todavía niño, por lo cual tuvisteis que emprender de noche un largo viaje, soportando mil incomodidades y tropiezos, para huir al Egipto con vuestro esposo José y el niño Jesús, os suplico me alcanceis la gracia de sufrir con paciencia las mas graves incomodidades y penas por conservar vivo á Jesús en mi corazón, y no ser causa nunca de que otros le ofendan.

Dios te salve, María, etc.

DIA TERCERO.

Reina de los Mártires, Dolorosísima María, por aquel agudísimo dolor que sentisteis cuando perdisteis en Jerusalem á vuestro Hijo Jesus, y por espacio de tres dias anduvisteis con ansia buscándole por todas partes, hasta que hallado en el templo jamás se apartó de vuestro lado, os suplico me alcanceis la gracia de que jamás pierda yo á Jesus con el maldito pecado, y que esté siempre unido á El con el amor hasta el último suspiro de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

DIA CUARTO.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por aquel intenso dolor que sufristeis cuando oísteis que vuestro Hijo Jesus habia sido aprisionado y condenado á muerte, y por el dolor, todavía mayor, que experimentásteis al verle en la cuesta del Calvario fatigado bajo el pesado madero de la Cruz, os suplico me alcanceis que yo lleve la cruz de mi estado con el mismo espíritu con que la llevó Jesus, y en union con El, conformándome perfectamente con su divina voluntad en todo hasta el fin de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

DIA QUINTO.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por el excesivo dolor que penetró vuestro Corazon cuando visteis á vuestro Divino Hijo Jesus clavado á la Cruz, y clavado en ella sufrir intensos dolores por espacio de tres horas, hasta que exhaló su bendita alma en manos de su Eterno Padre, alcanzadme, os suplico, que por los méritos de la pasion y muerte de vuestro Hijo Jesus ten-

ga yo una santa muerte, asistido de Vos y de Jesus, y exhale mi alma en vuestras manos.

Dios te salve, María, etc.

DIA SESTO.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por aquel acerbo dolor que experimentásteis al ver traspasado con una lanza el costado de Jesucristo, ya muerto, herida que fue toda sentida de vuestra alma, que no sabia separarse del corazon de vuestro Hijo, suplicoos me alcanceis de vuestro Hijo que hiera El mi corazon con una saeta de su amor, de modo que jamás pueda separarme de El ni en el tiempo ni en la eternidad.

Dios te salve, María, etc.

DIA SÉTIMO.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por aquel extremo dolor que sufrísteis cuando visteis el cuerpo de vuestro Divino Hijo Jesus desclavado de la Cruz y colocado en el sepulcro, en el cual dejásteis tambien sepultado juntamente con El vuestro corazon, os suplico me alcanceis que yo sepulte con Jesus el hombre viejo y todas mis pasiones, y me revista del hombre nuevo, formado á imágen del mismo Jesus, de modo que merezca vuestra proteccion en vida, vuestra asistencia en la muerte, y ser participante de vuestra gloria en el cielo.

Dios te salve, María, etc.

ANTÍFONA.

Cum vidisset Jesus Matrem stantem juxta Crucem, et discipulum quem diligebat, dicit Matri suæ: Mulier, ecce Filius tuus. Deinde dicit discipulo: Ecce Mater tua.

- ŷ. Regina Martyrum, ora pro nobis.
 R. Quæ juxta crucem Jesu constitisti.

OREMUS.

Deus in cujus passione, secundum Simeonis prophetiam dulcissimam animam gloriosæ Virginis et Matris Mariæ doloris gladius pertransiuit; concede propitiùs, ut qui dolores ejus venerando recolimus, passionis tuæ effectum felicem consequamur: Qui vivis et regnas per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Esto se repite todos los nueve dias.

Novena en honor del Sagrado Corazon de María y de su Patrocinio.

(Se hace en junio y en noviembre.)

Deus in adjutorium meum intende, etc. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

¡Oh Madre de misericordia y piadosísima abogada de los pecadores, María! yo recurro á vuestro poderosísimo patrocinio; y por el celo que siempre ha tenido vuestro amantísimo Corazon por la conversion de los pecadores, os pido me alcanceis de vuestro divino Hijo la perfecta conversion del corazon, el perdon de tantos pecados como he cometido, y un continuo pesar de haberlos cometido.

Dios te salve, María, etc.

DIA SEGUNDO.

¡Oh dulzura de nuestros corazones y causa de nuestra alegría, María! yo me acojo á vuestro poderosísimo

patrocinio; y por aquella solicitud que siempre ha tenido vuestro amabilísimo Corazon por la salud y ventajas de nuestras almas, alcanzadme la gracia de que yo huya siempre las ocasiones de pecar, y me conserve apartado de tantos escándalos como hay por desgracia en el mundo.

Dios te salve, María, etc.

DIA TERCERO.

¡Oh refugio de los atribulados y segura esperanza de los suplicantes, María! yo imploro á vuestro poderosísimo patrocinio; y por aquella proteccion que dispensa siempre vuestro piadosísimo Corazon á cuantos recurran á Vos, os suplico me alcanceis la fuerza para resistir y vencer á mis pasiones, y enfrenar la concupiscencia de mi rebelde carne.

Dios te salve, María, etc.

DIA CUARTO.

¡Oh auxilio de los cristianos y amorosa protectora de cuantos á Vos recurren! ¡oh María! yo imploro vuestro poderosísimo patrocinio; y por aquel especial cuidado que vuestro dulcísimo Corazon ha tenido siempre de todos los que han sido santificados con las aguas del bautismo y profesan la fe de vuestro Hijo Jesucristo, os suplico me defendais de todas las astucias y asechanzas del demonio, no solamente en el curso de mi vida, sino muy principalmente á la hora de mi muerte.

Dios te salve, María, etc.

DIA QUINTO.

¡Oh vida de nuestras almas, socorro poderosísimo de los miserables, María! yo me pongo bajo el manto

de vuestro poderosísimo patrocinio; y por aquel empeño que siempre ha manifestado vuestro ardentísimo Corazon en defender á vuestros devotos, os suplico me alcanceis una perfecta mortificacion de las potencias de mi alma y de los sentidos de mi cuerpo.

Dios te salve, Maria, etc.

DIA SESTO.

¡Oh consuelo de los afligidos y universal refugio de los necesitados, María! yo me acojo á vuestro potentísimo patrocinio; y por aquella plenitud de gracia que Dios ha comunicado á vuestro dulcísimo Corazon para nuestro provecho, os suplico guardéis mi alma, mi corazon y todo mi cuerpo, y me alcanceis la verdadera humildad de corazon, la perfecta pureza de alma y cuerpo, y la perseverancia en esta virtud que os es tan querida.

Dios te salve, Maria, etc.

DIA SÉTIMO.

¡Oh María, esperanza de nuestras almas y fuente perenne de todas las gracias! yo me pongo enteramente bajo vuestro poderosísimo patrocinio; y por aquel poder que Dios ha dado á vuestro amantísimo Corazon para que pueda dispensarnos tanto bien como quiera, cuidad de mi vida y de mi muerte, y alcanzadme el puro y perfecto amor de vuestro divino Hijo, el perfecto cumplimiento de su santísima voluntad, y la perfecta imitacion de sus divinas virtudes, la santa perseverancia final y la gloria eterna del Paraiso.

Dios te salve, Maria, etc.

ANTÍFONA.

Sub tuum præsidium confugimus, Sancta Dei Ge-

nitrix, nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus nostris, sed à periculis cunctis libera nos semper, Virgo gloriosa et benedicta.

Ÿ. Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix.

ñ. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Concede, quæsumus, omnipotens Deus, ut fideles tui, qui sub Sanctissimo Virginis Mariæ Nomine et Protectione lætantur; ejus pia intercessione et à cunctis malis liberentur in terris, et ad gaudia æterna pervenire mereantur in cœlis. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Esto mismo se repite todos los nueve dias.

Novena en honor de la Visitacion de Nuestra Señora.

(Se comienza el 23 de junio.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquella solicitud con que os trasladásteis á la casa de San Zacarías para visitar á Santa Isabel y llenar de gracias celestiales á aquella santa familia, os pido tengais la misma solicitud en visitar á mi pobre alma, y llenarla igualmente de las gracias del Señor.

Dios te salve, María, etc.

DIA SEGUNDO.

¡Oh María, Madre de gracia! por los trabajos que

sufrísteis en vuestro penoso viaje á casa de vuestra prima Santa Isabel, os pido me alcanceis toda la fortaleza y valor que necesito para emprender cualquiera obra en provecho de mis prójimos.

Dios te salve, María, etc.

DIA TERCERO.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquel entusiasmo de santo amor con que saludásteis á vuestra prima Santa Isabel cuando entrásteis en su casa, os pido tengais igual amor á mi alma, y con esto mi alma será sanada, santificada y salva.

Dios te salve, María, etc.

DIA CUARTO.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquel efecto prodigioso que produjo vuestra voz al saludar á Santa Isabel, bajando entonces mismo el Espíritu Santo á santificar al Bautista, encerrado todavía en el seno de su madre, os suplico me hagais sentir tambien á mí, y continuamente, vuestra milagrosa voz, para producir en mí los mismos efectos del Espíritu Santo.

Dios te salve, María, etc.

DIA QUINTO.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquel espíritu de que fue llena Santa Isabel al recibir vuestra visita, os suplico alcanceis á mi alma el mismo espíritu divino con la plenitud de sus dones, para que mi vida sea grata á los ojos de Dios y para que tambien lo sea mi muerte.

Dios te salve, María, etc.

DIA SESTO.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquellas bendiciones que Santa Isabel, llena por Vos del espíritu del Señor, os dió llamándoos *bendita entre las mujeres, bienaventurada por vuestra fe, Madre del Criador*, alcanzadme, os suplico, que por el mismo espíritu yo os bendiga dignamente en vida, en muerte y en toda la eternidad.

Dios te salve, María, etc.

DIA SÉTIMO.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquellos servicios que por espacio de tres meses prestasté á Santa Isabel, y por las gracias que por vuestra permanencia en su casa hicísteis bajar sobre aquella santa familia, os suplico me asistais siempre con vuestra intercesion delante de Dios, alcanzándome todas aquellas gracias que me son necesarias para bien vivir y bien morir y llegar á gozar de Dios en vuestra compañía, y agradeceros eternamente todas las mercedes que de El me habeis obtenido.

Dios te salve, María, etc.

ANTÍFONA.

Ut audivit salutationem Mariæ Elisabeth, exaltavit infans in utero ejus, et repleta est Spiritu Sancto. Alleluia.

ŷ. Benedicta tu in mulieribus.

ñ. Et benedictus fructus ventris tui.

OREMUS.

Famulis tuis, quæsumus, Domine, cœlestis gratiæ munus impertire: ut quibus Beatæ Virginis partus ex-titit salutis exordium, Visitationis ejus votiva solemni-

tas pacis tribuat incrementum. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Las mismas oraciones se repiten todos los nueve dias.

Novena en honor de la Asuncion de Nuestra Señora.

(Se comienza el dia 6 de agosto.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen gloriosa María; por la preparacion que hicisteis para nuestro feliz tránsito de la tierra al cielo, llevando una vida desprendida enteramente de todo afecto á las cosas terrenas, llena de un inmenso cúmulo de méritos y virtudes y consagrada totalmente á Dios, alcanzadme la gracia de que viva yo, á imitacion vuestra, enteramente desprendido de las cosas de acá abajo, y únicamente atento á perfeccionarme segun mi estado y á avanzar en el santo temor de Dios.

Dios te salve, María, etc.

DIA SEGUNDO.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen gloriosa María; por la asistencia á vuestro feliz tránsito, no solo de los apóstoles y ángeles del paraíso, sino tambien de vuestro amantísimo Hijo, en cuyas manos entregásteis vuestra inmaculada alma, alcanzadme con vuestra poderosísima intercesion que despues de haber llevado una vida santa, tenga una muerte feliz, asistido de Vos, de vuestro divino Hijo y de los ángeles del cielo.

Dios te salve, María, etc.

DIA TERCERO.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen gloriosa María, cuya muerte fue un verdadero efecto de vuestro vehemente amor á Dios; alcanzadme, os suplico, tambien á mí aquel divino amor para que llore amargamente mis pecados durante toda mi vida, y para que mi último suspiro sea un acto de verdadero dolor de haberlos cometido y de perfecto amor de Dios.

Dios te salve, María, etc.

DIA CUARTO.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen gloriosa María, cuyo bendito cuerpo no vió la corrupcion despues de la muerte, sino que reunido á vuestra santa alma mereció ser trasportado por los ángeles al Paraíso; alcanzadme, os suplico, que mi vida y mi muerte sean tales, que merezca para el dia del juicio universal la gloriosa resurreccion de los justos.

Dios te salve, María, etc.

DIA QUINTO.

Augustísima Madre de Dios y siempre gloriosa Virgen María; por aquella inmensa gloria con que Dios os ha coronado en el cielo, el Padre como á su querida Hija, el Hijo como á su querida Madre, y el Espíritu Santo como á su querida Esposa, os suplico me alcanceis el ser participante de vuestra gloria, y de llevar una vida propia para merecerla.

Dios te salve, María, etc.

DIA SESTO.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen glo-

riosa María; por aquel sublime lugar en que Dios os ha colocado en el cielo, superior á todos los ángeles y Santos del Paraíso, que os tributan todos los honores como á su Señora y Reina, os suplico me admitais tambien entre ellos, alcanzándome la gracia de honraros incesantemente tanto cuanto mereceis, para merecer yo así vuestro poderosísimo Patrocinio en vida, y muchas en la hora de la muerte.

Dios te salve, María, etc.

DIA SÉTIMO.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen María; por aquel poderío que Dios os ha dado en el cielo, constituyéndoos Reina del universo y tesorera de las gracias que Dios concede á los hombres, alcanzadme, os ruego, todas aquellas gracias que me son necesarias para hacer condigna penitencia de mis pecados, para no ofender ya mas á Dios, para amarle con todo mi corazón hasta el último momento de mi vida, para despues gozarle eternamente y darle gracias en vuestra compañía, así por la gloria que á Vos os ha concedido, cuanto por las misericordias que ha usado conmigo.

Dios te salve, María, etc.

ANTÍFONA.

Hodiè Maria Virgo cœlos ascendit: gaudete, quia cum Christo regnat in æternum.

ŷ. Exaltata est Sancta Dei Genitrix.

℞. Super choros angelorum ad cœlestia regna.

OREMUS.

Famulorum tuorum, quæsumus, Domine, delictis ignosce: ut qui tibi placere de actibus nostris non valemus, Genitricis Filii tui Domini nostri intercessione

salvemur. Qui tecum vivit et regnat in sæcula sæculorum. Amen.

Hasta los nueve dias se repite lo mismo.

Novena en honor de la Natividad de Nuestra Señora.

(Comienza el 30 de agosto.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

Celestial Niña, amable María, en cuyo nacimiento se complace el Padre Eterno, viendo nacida á la luz del mundo una criatura suya, perfecta hasta el punto de ser digna Madre de su Divino Hijo; sea vuestro nacimiento causa de alegría á mi alma, alcanzándome del Eterno Padre perdon de todos mis pecados y continuo dolor de haber ofendido á Dios, dolor que dure hasta el último aliento de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

DIA SEGUNDO.

Escogida entre las hijas de Adan, amable María, en cuyo nacimiento se complace el Hijo de Dios al ver nacida á aquella que El mismo se habia escogido por madre, y madre tan querida; sea vuestro nacimiento causa de alegría á mi alma, alcanzándome de vuestro Divino Hijo la gracia de renacer espiritualmente á una vida santa y enteramente conforme á la suya, para merecer ser del número de aquellos que llegan á alcanzar la gloria.

Dios te salve, María, etc.

DIA TERCERO.

Cándido lirio del paraíso, amable María, en cuyo nacimiento se complace el Espíritu Santo, porque vió nacida á Aquella cuya alma jamás habia estado manchada con la culpa, y que era su mas digno y perpetuo templo; sea vuestro nacimiento causa de alegría para mi alma, alcanzándome del Espíritu Santo su divino amor y la santa perseverancia final.

Dios te salve, María, etc.

DIA CUARTO.

Pimpollo el mas hermoso de la estirpe de David, amabilísima María, que al nacer fuisteis el consuelo de San Joaquin y de Santa Ana, viéndose padres de una criatura tan escelsa; sea tambien vuestro nacimiento consuelo para mi alma, alcanzándome de Dios la victoria del mundo y el desprendimiento de todas las cosas de esta tierra miserable.

Dios te salve, María, etc.

DIA QUINTO.

Luminosísima estrella de la mañana, amable María, que al nacer fuisteis causa de grande alegría para los ángeles del cielo, porque vieron nacida á la Madre del Redentor del mundo, que debia reparar con su muerte la ruina causada en el paraíso por los ángeles rebeldes, salvando á tantos hombres; sea vuestro nacimiento alegría de mi alma, alcanzándome de Dios la victoria del infernal enemigo, el verme libre de todas sus asechanzas, y la gracia de verme compañero de los ángeles en el cielo.

Dios te salve, María, etc.

DIA SESTO.

Clarísima aurora celestial, amable María, que naciendo fuísteis de gran consuelo á las almas de los Santos que se hallaban en el limbo, pues que veían se aproximaba ya el sol de justicia Cristo Jesus, que debia iluminar sus tinieblas y conducirlos despues consigo al paraíso; sea vuestro nacimiento consuelo para mi alma, alcanzándome de Dios la paciencia en todas las adversidades que me acontecieren, y la perfecta y constante uniformidad con su santísima voluntad.

Dios te salve, María, etc.

DIA SÉTIMO.

Mediadora entre Dios y los hombres, amable María, que con vuestro nacimiento alegrásteis á todos los descendientes de Adán, que teníamos por vuestro nacimiento próximo al Redentor, el cual os constituia tesorera de sus gracias para con nosotros; sea vuestro nacimiento especial gozo para mi alma, alcanzándome de Dios la eterna salvacion y las gracias necesarias para conseguirla.

Dios te salve, María, etc.

ANTÍFONA.

Nativitas tua, Dei Genitrix Virgo, gaudium annuntiavit universo mundo; ex te enim ortus est sol justitiæ, Christus Deus noster; qui solvens maledictionem, dedit benedictionem; et confundens mortem, donavit nobis vitam sempiternam.

ŷ. Cum jucunditate Nativitatem Beatæ Mariæ Virginis celebremus.

ñ. Ut ipsa pro nobis intercedat ad Dominum Jesum Christum.

OREMUS.

Famulis tuis quæsumus, Domine, cœlestis gratiæ munus impertire: ut quibus Beatæ Virginis Partus exstitit salutis exordium, Nativitatis ejus votiva solemnitas pacis tribuat incrementum. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Todos los dias se repite lo mismo.

Novena para la festividad del Santo Rosario.

(Comienza nueve dias antes de la dominica primera de octubre, el 23 de setiembre.)

DIA PRIMERO.

¡Oh María, lirio candidísimo de pureza! por aquel privilegio y dignidad infinita á que fuisteis elevada al ser anunciada por el Ángel como Madre de Dios, conservando vuestra virginidad, os suplico me alcanceis la pureza de alma y cuerpo y la perseverancia en aquella virtud angelical hasta la muerte.

Dios te salve, María, etc.

DIA SEGUNDO.

¡Oh María, crisol encendido de caridad! por aquella solicitud con que os trasladásteis á casa de Zacarías para santificar al Bautista y llenar del Espíritu Santo á su madre Santa Isabel, vuestra prima, alcanzadme la verdadera caridad para con mi prójimo y la perseverancia en esta tan escelente virtud.

Dios te salve, María, etc.

DIA TERCERO.

¡Oh María, ejemplar perfectísimo de humildad! por aquel amor y recogimiento con que disteis á luz al Salvador de los hombres en la gruta de Belen, alcanzadme, os suplico, el espíritu de oracion y recogimiento, y la perseverancia en esta santa virtud.

Dios te salve, María, etc.

DIA CUARTO.

¡Oh María, maestra admirable de obediencia! por aquel celo de la salvacion de las almas con el cual ofrecísteis en el templo vuestro divino Hijo al Eterno Padre por la redencion de los hombres, alcanzadme, os suplico, que yo me consagre todo al Señor con exacta obediencia á su santa ley.

Dios te salve, María, etc.

DIA QUINTO.

¡Oh María, modelo exactísimo de paciencia! por aquella conformidad á la divina voluntad con que sufrísteis la pena de haber perdido á Jesus, á quien hallásteis despues de tres dias en el templo, alcanzadme, os suplico, paciencia en todas las cosas penibles á que quiera someterme la Divina Providencia.

Dios te salve, María, etc.

DIA SESTO.

Vencedora del infierno, dolorosa María; por aquel sudor de sangre con que regó Jesus el huerto por mis pecados, alcanzadme, os suplico, un perfecto dolor de mis pecados y la gracia de no cometerlos mas.

Dios te salve, María, etc.

DIA SÉTIMO.

Destructora del pecado, dolorosa María; por aquella cruel flagelacion sufrida por Jesucristo en el pretorio de Pilatos por mis pecados, alcanzadme la gracia de que en toda mi vida haga yo digna penitencia de todos ellos.

Dios te salve, María, etc.

DIA OCTAVO.

Mediadora entre Dios y los hombres, dolorosa María; por aquella cruel coronacion de espinas que con extremo dolor sufrió Jesus, alcanzadme, os suplico, la gracia de que me conozca á mí mismo y me humille cuanto debo humillarme, y conozca tambien á Jesus para amarle cuanto debo.

Dios te salve, María, etc.

DIA NOVENO.

Salud del género humano, dolorosísima María; por aquella estremada pena de Jesucristo al llevar la Cruz al Calvario, alcanzadme gracia de que yo lleve, siguiendo á Jesus, la cruz de mi estado, y viva en una continua mortificacion de mis pasiones.

Dios te salve, María, etc.

DIA DIEZ.

Co-Redentora del mundo, dolorosísima María; por aquellos agudísimos dolores que sufrió Jesus al ser clavado en la Cruz, y por aquel indecible dolor que al verle agonizar por tres horas en ella sufrió vuestro corazón, alcanzadme la gracia de llevar una vida santa y

perfecta, y de tener despues una feliz y cristiana muerte.

Dios te salve, María, etc.

DIA ONCE.

Vencedora de la muerte, gloriosa María; por aquella alegría que inundó vuestro Corazon al ver á Jesus, vuestro Hijo, superada la muerte, gloriosamente resucitado, alcanzadme que yo resucite espiritualmente á la nueva vida de la gracia, y que mi alma triunfe siempre de sus enemigos.

Dios te salve, María, etc.

DIA DOCE.

Vivificadora y gloriosa María; por aquella alegría que inundó vuestro Corazon al ver á vuestro Hijo Jesus en triunfo glorioso subir al cielo, alcanzadme un perfecto triunfo de todas las cosas de la tierra y un continuo suspirar por el cielo.

Dios te salve, María, etc.

DIA TRECE.

Madre comun de todos los hombres, gloriosa María; por la eficacia que con vuestras súplicas comunicásteis á las oraciones de los Santos Apóstoles para que bajase sobre ellos el Espíritu Santo con la plenitud de sus dones, alcanzadme tambien con vuestra intercesion el mismo Espíritu Santo con la plenitud, constancia y perseverancia de sus santos dones.

Dios te salve, María, etc.

DIA CATORCE.

Hermosísima Puerta del paraíso, gloriosa María;

por aquella grande alegría que inundó vuestro bellissimo corazon cuando fuísteis elevada al cielo entre los coros de los ángeles, haced con vuestra intercesion que mi corazon esté unido al vuestro en todo el curso de esta vida miserable, y que merezca para despues estar unido á Vos tambien con el cuerpo por toda la eternidad.

Dios te salve, María, etc.

DIA QUINCE.

Reina del universo y tesorera de todas las gracias; por aquella interminable alegría que inundó vuestro amabilísimo corazon al ser constituida por la Santísima Trinidad Reina del cielo y de la tierra y dispensadora de todas las gracias, alcanzadme, os suplico, que yo viva y muera en el santo temor y amor de Dios, para que llegue algun dia á daros gracias en el cielo y á gozar con Vos del que es Dios vuestro y mio por toda una eternidad.

Dios te salve, María, etc.

ANTÍFONA.

Beatam me dicent omnes generationes; quia ancillam humilem respexit Deus.

Ÿ. Dignare me, laudare te, Virgo sacrata.

R. Da mihi virtutem contra hostes tuos.

OREMUS.

Deus, cujus Unigenitus per Vitam, Mortem et Resurrectionem suam nobis salutis æternæ præmia comparavit: concede, quæsumus, ut hæc mysteria Sanctissimo Beatæ Mariæ Virginis Rosario recolentes, et imitemur quod continent, et quod promittunt assequamur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Novena en honor de la Presentacion de María Santísima en el templo.

(Comienza el 12 de noviembre.)

Deus in adiutorium meum, etc. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

Templo vivo de Dios, Santa Virgencita María; por el afan que tuvisteis ya en tan tierna edad de cumplir el deseo de vuestros santos padres de consagraros en el templo al servicio del Señor, alcanzadme tambien el cumplimiento exacto de las promesas hechas por mí en el bautismo, y por lo tanto la observancia de los divinos mandamientos.

Dios te salve, María, etc.

DIA SEGUNDO:

Delicia del Señor, Santa Virgencita María; por el viaje que con tanto júbilohicisteis desde Nazareth á Jerusalem en compañía de vuestros santos padres Joaquin y Ana, y de los ángeles del Señor, dignaos enviarme tambien los ángeles que me custodien en todos mis caminos para no ofender á Dios hasta el último suspiro de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

DIA TERCERO.

Jardin de celestiales delicias, Santa Virgencita María; por aquel placer que dísteis á Dios al consagrárosle en el templo, siendo Vos una criatura tan pura y la mas acepta entre todas á su Corazon, alcanzadme la gracia de que yo me consagre á mi Dios con todo mi

corazon, sin reserva alguna y sin pensar ya en mí mismo.

Dios te salve, María, etc.

DIA CUARTO.

Sagrario del Espíritu Santo, Santa Virgencita María; por aquel desprendimiento que manifestásteis de los bienes de este mundo al consagraros al Señor en el templo, alcanzadme á mí tambien el desprendimiento de esta vida miserable, y la union perfecta y entera de mi corazon con Dios.

Dios te salve, María, etc.

DIA QUINTO.

Madre escogida del Eterno Verbo, Santa Virgencita María; por el ejemplo que dísteis la primera de consagrar á Dios en el templo vuestra immaculada virginidad, alcanzadme del Señor una pureza constante de alma y cuerpo, con la cual yo pueda agradar á Vos y á mi Dios.

Dios te salve, María, etc.

DIA SESTO.

Huerto cerrado de celestial virtud, Santa Virgencita María; por aquel espíritu de silencio y de oracion que conservásteis en el templo, en donde vuestro corazon crecia de dia en dia en el santo amor de Dios, alcanzadme tambien á mí el espíritu de retiro y de oracion para que me encienda en el santo amor de Dios, y crezca en él hasta el último suspiro de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

DIA SÉTIMO.

Arca de la nueva alianza, Santa Virgencita Ma-

ría; por aquella profunda humildad en que os ejercitásteis en el templo del Señor, por la cual mas adelante trajísteis á vuestro seno el Verbo Eterno y llegásteis á ser Madre suya, alcanzadme tambien á mí esta virtud tan necesaria de la santa humildad, para que por ella pueda yo obtener de Dios su misericordia en esta vida, y en la muerte la santa perseverancia final.

Dios te salve, María, etc.

ANTÍFONA.

Beata Dei Genitrix Maria, Virgo perpetua, Templum Domini, Sacrarium Spiritus Sancti, sola sine exemplo placuisti Domino Nostro Jesu Christo.

Ÿ. Dignare me, laudare te, Virgo sacrata.

Ŕ. Da mihi virtutem contra hostes tuos.

OREMUS.

Deus, qui Beatam Mariam semper Virginem, Spiritus Sancti habitaculum, hodierna die in Templo præsentari voluisti: præsta, quæsumus, ut ejus intercessione in templo gloriæ tuæ præsentari mereamur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Todos los nueve dias se repite lo mismo.

Novena en honor de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

(Comienza el 29 de noviembre.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

¡Virgen purísima, Inmaculada María! yo me regocijo con Vos porque desde la eternidad Dios os eligió

para dignísima Madre de su Divino Hijo. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por la dignidad tan sublime á que os ha ensalzado, y os suplico me alcanceis de Dios la eterna salvacion de mi alma.

Dios te salve, María, etc.

DIA SEGUNDO.

¡Oh María concebida sin pecado! rogad por nosotros que acudimos á Vos. ¡Reina de las Vírgenes, Inmaculada María! yo me congratulo con Vos porque desde el primer instante de vuestra concepcion Dios os preservó del pecado original. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad de este inestimable privilegio, á Vos sola concedido entre todos los hijos de Adan, y os suplico me alcanceis de Dios la gracia de vencer los tristes efectos que en mí ha producido el pecado original.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

DIA TERCERO.

¡Espejo de pureza, Inmaculada María! yo gozo con todo mi corazon al contemplar que desde el momento de vuestra concepcion Dios os hizo exenta de todo pecado, y aun de toda inclinacion á él. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por este favor tan singular que os hizo, y os suplico me alcanceis de Dios el perdón de mis pecados, la gracia de refrenar mis pasiones y de no caer mas en pecado.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

DIA CUARTO.

¡Mística rosa de pureza, Inmaculada María! yo me congratulo con Vos por haber estado desde el primer

instante de vuestra concepcion llena de gracia y colmada de todos los dones del Espíritu Santo. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por tan grandes favores con que ha enriquecido vuestro corazon, y os suplico me alcanceis todos los dones y gracias que me son necesarios para vivir siempre de modo que sea acepto al corazon de Dios.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

DIA QUINTO.

¡Resplandeciente estrella de pureza, Inmaculada María! yo me regocijo con Vos porque enriquecida con dones celestiales comenzásteis al momento á conocer y amar á Dios con todo vuestro corazon. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por este don tan singular que os ha concedido, y os suplico me alcanceis la gracia de que yo conozca y ame siempre con todo corazon á mi Señor y á mi Dios.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

DIA SESTO.

¡Oh sol sin mancha, Inmaculada María! yo me congratulo con Vos porque desde el primer instante de vuestra concepcion fuísteis confirmada en gracia y hecha impecable. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por este privilegio que os ha concedido, y os suplico me alcanceis de Dios la constancia en el bien y la perseverancia final.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, sin pecado concebida, etc.!

DIA SÉTIMO.

¡Lirio de pureza, Inmaculada María! yo me rego-

cijo con Vos, porque al ser escogida entre todas las criaturas para Madre de Dios, fuisteis al mismo tiempo destinada á permanecer siempre virgen. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por este privilegio concedido á Vos sola entre todas las criaturas, y os ruego me alcanceis una perpetua pureza de alma y cuerpo.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, sin pecado concebida, etc.!

DIA OCTAVO.

¡Luna clarísima de pureza, Inmaculada María! yo me consuelo con todo mi corazón porque desde el primer instante de vuestra concepción habeis sido constituida co-Redentora del mundo, madre y abogada de nosotros, miserables pecadores. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por los oficios tan sublimes que os ha confiado, y por el honor tan grande que os ha concedido, y os suplico me alcanceis la gracia de ser digno hijo vuestro, y de experimentar en mí los efectos de la redención, viviendo y muriendo santamente.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, sin pecado concebida, etc.!

DIA NOVENO.

¡Aurora matutina de pureza, Inmaculada María! yo me alegro con Vos porque habeis triunfado gloriosamente del dragón infernal en vuestra concepción inmaculada, que ha sido el principio de la salvación del género humano y la alegría de todo el mundo. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por este privilegio tan singular que os ha concedido, y os suplico que-rais alcanzarme de Dios la gracia de triunfar de los enemigos de mi eterna salvación, y de conseguir aquella pura y perfecta alegría que se goza solamente en el cielo, á fin de que yo pueda gozar de Dios en vuestra

compañía por toda la eternidad, y darle gracias por los escelsos privilegios que os ha concedido desde el primer instante de vuestra concepcion, y que por fin han sido consumados en el cielo con aquella gloria tan eminente á que habeis sido ensalzada.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, sin pecado concebida, etc.!

ANTÍFONA.

Tota pulchra est María, et macula originalis non est in te. Tu gloria Jerusalem. Tu lætitia Israël. Tu honorificentia populi nostri. Tu advocata peccatorum. Oh Maria, Virgo prudentissima! Mater elementissima, ora pro nobis, et intercede pro nobis ad Dominum Jesum Christum.

Ÿ. In Conceptione tua, Virgo Maria, immaculata fuisti.

Ŕ. Ora pro nobis, Patrem cujus Filium Jesum de Spiritu Sancto conceptum peperisti.

OREMUS.

Deus, qui per Immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum præparasti: quæsumus ut sicut ex morte ejusdem Filii tui prævisa, eam ab omni labi præservasti, ita nos quoque mundos, ejus intercessione, ad te pervenire concedas. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Novena en honor del Parto sagrado de María Santísima y del nacimiento del niño Jesus.

(Comienza el dia 15 de diciembre.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

Amabilísimo Jesus mio: yo adoro y doy gracias á vuestra infinita caridad y misericordia que por puro

amor á mi alma, siendo Vos de majestad infinita, os habeis humillado hasta haceros hombre en el seno purísimo de María Santísima, y os suplico por el mérito infinito de vuestra amorosa humillacion querais concederme la verdadera humildad de corazon y la santa perseverancia final.

Gloria Patri, etc.

DIA SEGUNDO.

Amabilísimo Jesus mio: yo adoro y doy gracias á vuestra infinita caridad y misericordia, que por puro amor á mi alma, siendo Vos Dios de infinita grandeza, os habeis dignado nacer niño para ser amado de mí mas fácilmente; y os suplico por los méritos de este vuestro infinito amor para conmigo, me concedais que os ame con todo mi corazon, y avance de continuo en vuestro santo amor hasta el último punto de mi vida.

Gloria Patri, etc.

DIA TERCERO.

Amabilísimo Jesus mio: yo adoro y agradezco vuestra infinita caridad y misericordia, que por puro amor á mi alma habeis bajado desde vuestra gloria y bienaventuranza infinita á padecer entre nosotros desde el principio de vuestra vida mortal, habiendo querido nacer á media noche, en el mas riguroso invierno, dentro de una cueva, sobre la paja, y os suplico por los méritos de vuestros indecibles padecimientos querais concederme espíritu de penitencia y mortificacion hasta el fin de mi vida.

Gloria Patri, etc.

DIA CUARTO.

Amabilísimo Jesus mio: adoro y doy gracias á

vuestra infinita caridad y misericordia, que por puro amor á mi alma, siendo vos dueño absoluto de todo el universo, os dignásteis el haceros el mas pobre y abyecto de los hombres, hasta nacer en un establo, y os suplico por los méritos infinitos de vuestra estremada pobreza y abyeccion querais concederme perfecto desprendimiento de mí mismo y todas las cosas de este mundo.

Gloria Patri, etc.

DIA QUINTO.

Amabilísimo Jesus mio: adoro y doy gracias á vuestra infinita caridad y misericordia, que por puro amor á mi alma, siendo Señor omnipotente, os habeis dignado nacer niño débil y necesitado de auxilio, y os suplico por los méritos de este vuestro caritativo abatimiento me concedais la fuerza necesaria para vencer á los enemigos de mi eterna salvacion hasta el último momento de mi vida.

Gloria Patri, etc.

DIA SESTO.

Amabilísimo Jesus mio: adoro y doy gracias á vuestra infinita caridad y misericordia, que por puro amor de mi alma, siendo Dios de infinita santidad, os habeis dignado tomar la figura de hombre pecador y sufrir ya desde niño la pena debida á mis pecados para librarme de la culpa, y os suplico por los méritos de vuestra caridad infinita querais concederme el perdon de mis pecados, y un dolor continuo de haberlos cometido hasta el último aliento de mi vida.

Gloria Patri, etc.

DIA SÉTIMO.

Amabilísimo Jesus mio: adoro y doy gracias á vuestra infinita caridad y misericordia porque, siendo Vos infinitamente perfecto y bienaventurado en Vos mismo,

sin necesidad de alguna de vuestras criaturas, por puro amor mio, os habeis dignado haceros hombre para daros todo á mí, y ofreceros ya desde niño en sacrificio por mí al Eterno Padre, y os suplico por los méritos de esta vuestra infinita dignacion me hagais todo vuestro, de modo que yo me sacrifique todo por Vos.

Gloria Patri, etc.

ANTÍFONA.

Genuit puerpera Regem, cui nomen æternum, et gaudia matris habens cum virginitatis honore: nec primam similem visa est, nec habere sequentem, alleluia.

Ÿ. Notum fecit Dominus, alleluia.

Ŕ. Salutare suum, alleluia.

OREMUS.

Concede, quæsumus, omnipotens Deus, ut nos Unigeniti tui nova per carnem nativitas liberet quos sub peccati iugo vetusta servitus tenet. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Todos los demas dias se repite lo mismo.

Novena en honor de San José.

(Comienza el 11 de marzo.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

¡Castísimo esposo de la siempre Virgen María! por aquel intenso dolor que sufrió vuestro corazon cuando, siendo Vos justo, os creísteis obligado á separaros de vuestra amadísima é inmaculada Esposa, aunque en cinta, y por aquella alegría que despues recibísteis

cuando el Angel os descubrió el grande misterio de la Encarnacion del Verbo eterno, al veros con esto esposo de la Madre de Dios, alcanzadme una verdadera devocion para con Vos, una vida pura y una muerte santa como la vuestra.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

¡Oh José, en la muerte mia, asistidme en compañía de Jesus y de María!

DIA SEGUNDO.

¡Gloriosísimo Patriarca José! por aquel dolor que sufrísteis al ver nacer en una cueva, pobre y abandonado, al Rey de la gloria, el niño Jesus, y por la alegría con que despues le vísteis adorado de los pastores, de los Magos y de los ángeles del paraiso, obtenedme el perfecto desprendimiento de todas las cosas de aquí abajo, la paciencia en las penalidades de esta vida miserable, y la conformidad con la divina voluntad en todas las cosas, hasta la muerte, para poder llegar á gozar en vuestra compañía de la vista de Jesus por toda la eternidad.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

¡Oh José, en la muerte, etc.!

DIA TERCERO.

¡Cumplidor exactísimo de la divina ley! por aquel dolor que sintió vuestro corazon al ver á Jesus, todavía niño, derramar su sangre en la circuncision; y por aquella alegría que recibísteis al oír el nombre que le fue impuesto de Jesus, ó sea Salvador del mundo, alcanzadme la gracia de vencer todas mis pasiones é invocar á menudo y con fruto el santísimo nombre de Jesus con el de María y vuestro, así en la vida como en la muerte.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

¡Oh José, etc.!

DIA CUARTO.

¡Fidelísimo depositario de los divinos misterios! por aquel dolor que tuvisteis al oír anunciar á María por el santo anciano Simeon la espada de dolor que debia traspasar su corazon en la muerte de su hijo Jesus, y por aquella alegría que experimentásteis al oír del mismo que Jesus seria causa de la eterna salvacion de innumerables almas, alcanzadme de Jesus una tierna y constante devocion á su acerbísima pasion y á los dolores de María, á fin de que mi alma, por la muerte de Jesus, sea hecha digna del paraíso.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

¡Oh José, etc.!

DIA QUINTO.

¡Defensor celosísimo del Verbo hecho niño! por el dolor que sufrió vuestro corazon al oír del Angel que Herodes armaba asechanzas contra la vida del niño Jesus, por cuyo motivo debísteis llevarle á Egipto, y por aquella alegría que recibísteis al ver se os confiaba la preciosa vida del que es la verdadera vida del mundo, alcanzadme victoria contra los enemigos de mi eterna salvacion, el mundo, el demonio y la carne, y mantenedme con vuestro patrocinio apartado en vida y en muerte del pecado.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

¡Oh José, etc.!

DIA SESTO.

¡Guarda vigilantísimo de la puerta del paraíso! por aquel dolor que sentísteis cuando al volver del Egipto á la Judea, supísteis que allí reinaba Arquelao, hijo del impío Herodes, y por la alegría que recibísteis al advertiros el Angel que fuésteis á Nazareth, que allí estaríais seguro con María y el Niño, alcanzadme la gracia de

huir toda ocasion de pecado, y defendiéndome con vuestro patrocínio de todas las asechanzas del enemigo infernal, haced que yo disfrute de la verdadera paz de corazon en esta vida, y con ella muera tambien en el amor de vuestro Jesus y mio.

Padrenuestro, Ave María, Gloria.

¡Oh José, etc.!

DIA SÉTIMO.

¡Jefe y sosten de la mas noble y santa familia del mundo, que fuísteis elevado á la mas alta dignidad de ser Esposo de la Madre de Dios, de tratar á Jesus como vuestro Hijo y de ser llamado su Padre! por el dolor que experimentó vuestra alma en aquellos tres dias que perdisteis á Jesus y durante los cuales le anduvisteis buscando con vuestra esposa María, por la grande alegría que recibisteis al hallarle en el templo disputando con los doctores de la ley de Moisés, de donde le volvisteis con Vos á Nazareth, sin que ya jamás se separara hasta vuestra muerte, asistiéndoos y obediéndoos en todo, alcanzadme un verdadero y continuo dolor de mis pecados, y la gracia de no perder jamás á Jesus hasta la hora de la muerte, en la cual, asistido de Vos y confortado por Jesus y María, sea hecho digno de pasar tranquilamente de esta vida á la otra, y de ser admitido en la patria celestial para dar gracias á vuestro Dios y mio por toda la eternidad.

Padre nuestro, Ave María, Gloria.

¡Oh José, etc.!

ANTÍFONA.

Dixit Mater Jesu ad illum: Fili, quid fecisti nobis sic? Ecce pater tuus, et ego dolentes quærebamus te.

Ÿ. Ora pro nobis, Sancte Joseph.

Ŕ. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Deus, qui ineffabili providentia Beatum Joseph Sanctissimæ Genitricis tuæ sponsum eligere dignatus es: præsta, quæsumus, ut quem protectorem veneramur in terris, intercessorem habere mereamur in cœlis. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Lo mismo se repite los nueve dias.

Novena en honor del Santo Angel de la Guarda.

(Comienza el 23 de setiembre.)

DIA PRIMERO.

Angel poderosísimo, custodio mio; por aquel odio sumo que teneis al pecado, porque es ofensa de Dios, á quien Vos amais con amor puro y perfecto, alcanzadme un verdadero y continuo dolor de mis pecados y un odio sumo á toda culpa, de modo que yo no ofenda mas á Dios hasta el último suspiro de mi vida.

Padre nuestro, Ave María, Gloria.

DIA SEGUNDO.

Espíritu nobilísimo, Angel de mi guarda; por aquella felicidad inmensa de que gozais con ver á Dios cara á cara, al mismo tiempo que velais por mi custodia, alcanzadme la gracia de caminar siempre delante de Dios, de modo que viva siempre como perfecto cristiano hasta el último momento de mi vida.

Padrenuestro, Ave María, Gloria.

DIA TERCERO.

Cumplidor exactísimo de la divina voluntad y cus-

todio mio; por aquel vigilante y amoroso empeño que teneis de cumplir exactamente el encargo que Dios os ha hecho encomendándoos mi custodia, alcanzadme la gracia de estar siempre empeñado en conocer y cumplir con exactitud todo lo que Dios quiera de mí hasta el último momento de mi vida.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

DIA CUARTO.

Defensor celosísimo, Angel de mi guarda; por la comision que Dios os dió de guardarme en todos mis caminos como una madre guarda entre sus brazos á su querido y tierno hijo, alejadme de todas las ocasiones de pecado, y libértadme de todos aquellos peligros que puedan hacerme ofender á Dios; enfrenad tambien las tentaciones del infernal enemigo y mis pasiones, para que con la divina gracia, vencidos los enemigos de mi eterna salvacion, pueda caminar fácilmente por el camino de los divinos mandamientos hasta el último momento de mi vida.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

DIA QUINTO.

Compañero fidelísimo, Angel de mi guarda; por el encargo que Dios os hizo de guiarme por el camino del cielo, alcanzadme la gracia de seguir fiel y constantemente las luces que Vos me dais sobre el mal que debo huir y sobre el bien que debo practicar, y no dejéis jamás de estimularme á la virtud hasta el último momento de mi vida.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

DIA SESTO.

Amantísimo amigo, Angel custodio mio; por el

amor que me teneis, al ver que Dios, á quien Vos amais mucho, me ama y me ha amado siempre, obtenedme, os suplico, consuelo en mis aflicciones, y la gracia de orar siempre y bien para obtener las divinas misericordias hasta el último suspiro de mi vida.

Padrenuestro, Ave María, Gloria.

DIA SÉTIMO.

Intercesor eficacísimo, santo Angel de mi guarda; por aquel celo que Dios os ha inspirado por la eterna salvacion de mi alma, alcanzadme la gracia de vigilar tambien yo con amor y prudencia por la salvacion de mis prójimos, á fin de merecer así la salvacion de mi alma.

Padrenuestro, Ave María, Gloria.

ANTÍFONA.

Sancti Angeli Custodes nostri, defendite nos in prælio, ut non pereamus in tremendo iudicio.

Ÿ. Angelis suis Deus mandavit de te.

Ŕ. Ut custodiant te in omnibus viis tuis.

OREMUS.

Deus, qui ineffabili providentia sanctos Angelos tuos ad nostram custodiam mittere dignaris: largire supplicibus tuis et eorum semper protectione defendi, et æterna societate gaudere. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Lo mismo se repite todos los dias.

Novena en sufragio de las almas del purgatorio.

(Comienza el 24 de octubre.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

DIA PRIMERO.

Eterno Padre, postrado en vuestra divina presencia, os adoro profundamente, y os ruego por la preciosísima sangre que vuestro Hijo Jesus sudó en el huerto, que os digneis libertar de las penas del purgatorio á aquellas benditas almas del purgatorio, y especialmente á las que hace mas tiempo que allí se hallan, haciéndolas conducir á vuestra gloria por vuestro santo Angel, para que en ella os alaben y bendigan por toda la eternidad.

Padrenuestro, Ave María, Requiem.

DIA SEGUNDO.

Eterno Padre, por la sangre preciosísima que vuestro Divino Hijo Jesus derramó en su flagelacion, os suplico que os digneis librar cuanto antes de sus penas á las ánimas del purgatorio, y especialmente á la que esté mas próxima á salir de allí, para que cuanto antes vaya á alabaros y bendeciros por toda la eternidad.

Padrenuestro, Ave María, Requiem.

DIA TERCERO.

Eterno Padre, por la preciosísima sangre que vuestro Divino Hijo Jesus derramó en su acerbísima coronacion de espinas, os suplico liberteis cuanto antes de las penas del purgatorio á las almas allí detenidas, y especialmente á la que deba ser la última en salir,

para que pueda ir cuanto antes á alabaros y daros gracias en la gloria.

Padrenuestro, Ave Maria, Requiem.

DIA CUARTO.

Eterno Padre, por la preciosa sangre que derramó vuestro Divino Hijo Jesus al ser despojado de la púrpura pegada á las llagas que le hicieron los azotes, os suplico liberteis cuanto antes de las penas del purgatorio á las almas que allí padecen, especialmente á aquella que sea mas rica en méritos delante de Vos, á fin de que en la mayor gloria que le espera os alabe y bendiga eternamente.

Padrenuestro, Ave Maria, Requiem.

DIA QUINTO.

Eterno Padre, por la preciosa sangre que derramó vuestro Divino Hijo Jesus al llevar sobre sus sagrados hombros la Cruz al Calvario, os ruego liberteis pronto de las penas del purgatorio á las almas que allí padecen, especialmente á aquellas por quienes tengo mayor obligacion de rogar, para que cuanto antes vayan á alabaros y bendeciros eternamente en la gloria.

Padrenuestro, Ave Maria, Requiem.

DIA SESTO.

Eterno Padre, por la preciosa sangre que derramó vuestro Divino Hijo Jesus al ser clavado inhumanamente en la Cruz, os suplico liberteis presto del purgatorio á aquellas almas benditas, especialmente á las que mas devotas hayan sido de la pasion y muerte de vuestro Divino Hijo Jesus, para que vayan pronto á alabaros y bendeciros eternamente en la gloria.

Padrenuestro, Ave Maria, Requiem.

DIA SÉTIMO.

Eterno Padre, por la preciosa sangre que derramó vuestro Divino Hijo Jesus, despues de muerto, en presencia de su Santísima Madre, que con esto padeció un acerbo dolor, os ruego liberteis cuanto antes á las almas del purgatorio de las penas que allí padecen, y especialmente á las que mas devotas hayan sido de María Santísima, para que cuanto antes puedan, en compañía de la misma Señora, daros gracias, alabaros y bendeciros por toda la eternidad.

Padrenuestro, Ave María, Requiem.

ŷ. A porta inferi R̄. Erue, Domine, animas eorum.

ŷ. Requiescant in pace. R̄. Amen.

ŷ. Domine, exaudi orationem meam.

R̄. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

Fidelium, Deus, omnium Conditor et Redemptor, animabus famulorum famularumque tuarum remissionem cunctorum tribue peccatorum, ut indulgentiam, quam semper optaverunt, piis supplicationibus consequantur. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

ŷ. Requiem æternam dona eis, Domine.

R̄. Et lux perpetua luceat eis.

Requiescant in pace. Amen.

Todos los nueve dias se repite lo mismo.

Una de las causas que mas han contribuido á secar los corazones en la generalidad de los cristianos, ha sido el poco caso que se hace de la oracion; verificándose en esto el dicho del Real Profeta: «Mi corazon se secó porque me olvidé de comer mi pan.» Sí, la oracion es el pan del alma: y cuando la mayor parte de

los hombres viven *como el caballo y el mulo que no tienen entendimiento* para conocer á Dios, y ni se acuerdan de El al levantarse y al acostarse, ni en ninguna otra ocasion del dia, ¿qué estraño es que los corazones se materialicen, se peguen enteramente á las cosas de la tierra, y olviden por completo las del cielo? Por eso los ministros del Señor pocas cosas podrán hacer mas del agrado de Dios y mas provechosas á las almas que el enseñar al pueblo cristiano el modo de orar. Así en este CALENDARIO, destinado á andar en manos de muchos, queremos dar cabida á algunas breves fórmulas que puedan servir á los menos instruidos y á los que carezcan de medios para adquirir cualquiera de los libros que tratan de la oracion.

Oraciones que se pueden decir todos los dias.

Al levantarse, despues de persignarse, se dirá:

Gracias os doy, Dios mio, porque me habeis dejado pasar esta noche. ¡Cuántos en ella habrán muerto, ó la habrán pasado agobiados de penas y mortificados de dolores, y yo, aunque tal vez mas pecador que ellos, la he pasado en feliz descanso! Haced, Dios mio, que nunca olvide este señalado beneficio, haced que pase toda mi vida, y principalmente el dia de hoy, sin ofenderos, al menos gravemente. Ahora pido vuestros auxilios para cuando llegue la ocasion en que me vea tentado del demonio. Dadme asimismo paciencia y resignacion para sufrir como buen cristiano los trabajos y malos ratos que para toda mi vida, y sobre todo para este dia, me tengais preparados en justo castigo por mis anteriores pecados. Dadme acierto é inteligencia para conducirme en toda mi vida, y principalmente en el dia de hoy, del modo que mas convenga para mi salvacion. Iguales favores os pido para mis parientes, amigos y bienhechores, y para todos aquellos á quienes he podido en alguna ocasion escandalizar, y para los que se han encomendado á mis oraciones. Estas gracias, que soy indignísimo de obtener por mí, las suplico por vuestra infinita bondad, por la pasion de vuestro Hijo Nuestro Señor Jesucristo, y por mediacion de su Madre y mi abogada María Santísima, del Patriarca San José, del santo Angel de mi guarda, del Santo de mi nombre y demas Santos de mi devocion.

Padrenuestro, Ave Maria y Gloria.

Aquí se hace mencion de los Santos que se quiera, y se les reza un *Padrenuestro, Ave Maria y Gloria.*

AL DESAYUNARSE, Y EN GENERAL AL PRINCIPIO DE TODAS LAS COMIDAS.

¡Oh Dios que con tanta liberalidad nos sustentais! haced que yo, siempre agradecido á tan repetidos beneficios, procure conservar la vida del alma con la práctica de las virtudes, como procuro conservar la del cuerpo con los corporales alimentos. (Esta gracia, *etc.*, como el final de la anterior oracion.)

AL COMENZAR EL TRABAJO.

¡Oh Dios que en justo castigo del pecado nos condenásteis á comer el pan con el sudor de nuestra frente! humildemente os ruego que me ayudeis á sufrir con paciencia lo pesado é incómodo del trabajo, y que me ilumineis para hacerlo del modo que mejor conduzca para salvar mi alma, y para lograr las ventajas corporales que para salvarla me convengan. (Esta gracia, *etc.*, como el final de la primera oracion, pág. 125.)

AL SALIR DE CASA.

¡Oh Dios que á vuestro siervo Tobías enviásteis un Arcángel que le acompañase en el camino! haced que el santo Angel de mi guarda me acompañe en esta salida, á fin de que, preservándome de los malos ejemplos y de las instigaciones del demonio, vuelva á casa sin detrimento de mi alma! (Esta gracia, *etc.*, como en la primera oracion, pág. 125.)

Si en la calle se encontrare al Santo Viático, se le acompañará rogando á Dios por la salvacion y salud del enfermo; pues con esto se ganan cinco años y otras tantas cuarentenas de verdadera indulgencia: y si es con luz encendida, siete años y siete cuarentenas, concedidas por la Santidad de Inocencio XII en 5 de junio de 1595. Si las ocupaciones no permitiesen acompañar al Santísimo, cuando menos se le hará genuflexion, ganando doscientos dias de indulgencia concedidos por el Papa Juan XXII.

Si se oye alguna blasfemia, se procurará volver á Dios y á sus Santos la honra que quiere quitarles el blasfemo, diciendo: *Bendito sea el Santísimo nombre de Dios, y la hora en que María Santísima fue concebida sin mancha de pecado original.* Con esto se ganan mil ochenta dias

que varios Prelados españoles, y Mons. Brunelli, Nuncio apostólico, han concedido á los archicofrades de la Oracion continua.

Se procurará oír misa diariamente; pues con ello se ganan, lo mismo los sacerdotes que la celebran, treinta mil ochocientos años de indulgencia aplicables por las benditas almas, por concesion de los Pontífices Inocencio IV, Urbano IV, Martin V, Sixto IV y Eugenio IV.

Se procurará asimismo rezar por la mañana, ó al medio dia, ó al anochecer al toque de oraciones, el *Angelus Domini* con tres *Avemarias*; se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando una vez en cada mes, y cada dia cien dias de indulgencia concedidos por Benedicto XIII.

Se procurará asimismo rezar diariamente una parte del rosario, y se ganan cinco años y cinco cuarentenas.

Finalmente, se procurará recibir con la posible frecuencia los santos sacramentos de la penitencia y comunión, sobre todo en las principales festividades de Nuestro Señor y de la Virgen.

Cada dia, antes de recogerse, se dará gracias á Dios porque nos ha permitido pasar el dia, y para ello servirá la misma oracion de por la mañana (pág. 125), diciendo *noche* en donde dice *dia*, y se rezará por las benditas ánimas.

El devoto de María Santísima debe respirar en todas ocasiones celo por la mayor honra y gloria de esta SEÑORA: así, en vez de otras saluciones usadas en el mundo, debe acostumbrarse á rezar la siguiente: *Ave Maria Purísima*, pues por pronunciar devotamente estas palabras AVE MARÍA PURÍSIMA, como asimismo á los que oyéndolas respondan SIN PECADO CONCEBIDA, se ganan dos mil cuatrocientos sesenta dias de indulgencia, rogando á Dios por la exaltacion de nuestra santa fe católica, estirpacion de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos y demas piadosos fines

de nuestra Santa Madre Iglesia, concedidas por tres Emmos. Cardenales Arzobispos, por el Arzobispo de Lepanto, Nuncio que fue de Su Santidad en esta corte, cuatro Arzobispos mas, y por cuarenta ilustrísimos Obispos de España.

ORACION PARA ANTES DEL EXÁMEN DE CONCIENCIA.

¡Oh Dios mio misericordiosísimo! iluminad las tinieblas de mi espíritu para que conozca todas mis faltas tales cuales sean á los ojos de vuestra Divina Majestad, y ayudadme, á fin de que conociéndolas las deteste, detestándolas las confiese, y confesándolas merezca la remision de todas ellas por la aplicacion de los méritos de la pasion de vuestro Hijo. (Esta gracia, *etc.*, como en la primera oracion, pág. 125.)

PARA ANTES DE LA CONFESION.

Dios y Señor mio Jesucristo, que teniendo en cuenta la grande debilidad y miseria humana, dejásteis en vuestra Iglesia Santa poder bastante para perdonar todos los pecados por medio de este sacramento de la penitencia que yo me dispongo á recibir; suplicoos humildemente que me ayudeis para que dignamente lo reciba, y por los merecimientos de vuestra santísima pasion quede mi alma libre y perdonada. Amen.

PARA DESPUES DE LA CONFESION.

Gracias os doy, Dios mio, por todos los beneficios recibidos de Vos, y principalmente por el que acabais de concederme limpiándome de las manchas de mis culpas con la sangre de vuestro amantísimo Hijo. Dadme la gracia de la perseverancia en vuestro santo servicio. No permitais que yo vuelva á crucificar con mis pecados al mismo Unigénito vuestro. (Esta gracia, *etc.*)

PARA ANTES DE LA COMUNION.

¡Oh Dios que á mi Madre María Santísima preservásteis milagrosamente del pecado original, porque en su seno habia de formarse el cuerpo del Eterno Verbo! dadme abundantemente vuestros auxilios para que purifique de toda mancha á mi alma, y la enriquezca con toda suerte de virtudes, á la cual va á unirse por medio de esta comunion el mismo Verbo que fue concebido en las entrañas de la Virgen. (Esta gracia, *etc.*)

PARA DESPUES DE LA COMUNION.

Gracias os doy, Dios mio, por todos los beneficios recibidos de Vos, y principalmente por el que me acabais de hacer uniéndoos intimamente á mí. Os ruego no permitais que yo os aleje de mí con

nuevas infidelidades : antes bien haced que cada dia os ame mas y me una mas íntimamente á Vos. (Esta gracia, etc.)

Despues se rezará una estacion.

Todas las veces que delante de un Santo Cristo se diga devotamente la siguiente oracion, se consigue indulgencia plenaria y se saca un alma del purgatorio. Clemente VIII lo concedió, y Benedicto XIV lo confirmó, despues Pio VI, Leon XII y Pio VIII.

Miradme, mi amado y buen Jesus, postrado en vuestra santísima presencia. Os ruego con el mayor fervor imprimais en mi corazon los sentimientos de fe, esperanza y caridad, dolor de mis pecados y propósito de nunca ofenderos; mientras yo, con todo el amor y con toda la compasion de que soy capaz, voy considerando vuestras cinco llagas, comenzando por aquello que dijo de Vos ;oh mi Dios! el Profeta Santo David... "Han taladrado mis manos y pies, y se pueden contar mis huesos. "

Esta oracion convendrá decirla varias veces despues de comulgar, rezando al final cinco padrenuestros en memoria de las llagas del Salvador.

Ademas de encomendarse á Dios por la mañana y por la noche, por medio de las oraciones anteriores ú otras equivalentes, de lo cual nadie está dispensado, es convenientísimo asistir diariamente al santo sacrificio de la misa, uniendo la intencion con la del sacerdote, y haciendo á Dios el sacrificio de sí mismo (1).

Se debe tambien recibir con la mayor frecuencia posible los santos sacramentos de la penitencia y de la comunión: el primero porque limpia el alma de las manchas de los pecados, y el segundo porque da al alma fuerza para resistir las tentaciones y conservar la vida espiritual.

Interesa muchísimo á todo fiel cristiano el ser devo-

(1) El copilador de este CALENDARIO ha publicado un librito titulado *La Santa Misa*, en el cual se explica lo que es la misa y lo que vale, y el modo de oirla. Se vende á 4 rs. en la librería de Sanchez, Madrid.

to de la Santísima Virgen, tanto que esta devocion es mirada como señal de predestinacion. San Alfonso María de Ligorio, devoto fervorosísimo de María Santísima, compuso las siete oraciones siguientes: una para cada dia de la semana. El Soberano Pontífice actual Pio IX ha concedido trescientos dias de indulgencia por cada dia que se diga una de ellas, la que corresponda.

Otra de las devociones que deben procurar tener los fieles es la del Santo Rosario, rezándole, si es posible, todos los dias.

PARA EL DOMINGO.

Postrado á vuestros pies veis ¡oh Madre de Dios! á un pobre pecador que ha recurrido á Vos y pone toda su confianza en Vos. Yo no merezco ni aun una sola mirada de Vos; pero yo sé que desde que habeis visto á vuestro Divino Hijo dar su vida por los pecadores, deseais ardientemente socorrerlos. ¡Oh Madre de misericordia! considerad mi miseria, y tened piedad de mí. Yo os oigo llamar por todos el refugio de los pecadores, la esperanza de los que son arrastrados á la desesperacion, la ayuda de los que se ven abandonados: sed, pues, mi refugio, mi esperanza y mi ayuda; á Vos pertenece salvarme por vuestra intercesion. Por el amor de Jesucristo socorredme, alargad una mano amiga á un desgraciado que, despues de su caida, se recomienda á Vos para que le ayudeis á levantarse. Yo sé que euando es posible os complaceis en socorrer á un pecador; ayudadme, supuesto podeis. Yo he perdido por el pecado á la vez la gracia y mi alma; pero yo me pongo en vuestras manos; enseñadme lo que debo hacer para recobrar la gracia de mi Dios, y lo haré sin dilacion. Esto es lo que me lleva hácia Vos, á fin de que me asistais: quiere que yo recurra á vuestra misericordia para que sea ayudado en el grande negocio de mi salvacion, no solamente por los méritos de vuestro Hijo, sino tambien por vuestras oraciones. Yo recurro á Vos: interceded por mí con vuestro Divino Hijo, y manifestadle todo el bien que haceis á los que colocan su confianza en Vos: yo me atrevo á esperar que será oido. Amen.

Tres Ave Marias en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santísima Virgen.

PARA EL LÚNES.

¡Santísima Madre, Reina del cielo! yo he sido el esclavo del demonio, pero desde ahora yo me consagro para siempre á vuestro ser-

vicio. Yo quiero honraros y servir os mientras viva; recibidme en el número de vuestros servidores, y no me arrojéis, según lo merezco. ¡Oh Madre mía! En Vos coloco todas mis esperanzas: bendigo al Señor, que en su misericordia me ha proporcionado esta confianza en Vos. Es verdad que por lo pasado he tenido la desgracia de caer en pecado; pero espero haber obtenido ya el perdón por los méritos de Jesucristo y el socorro de vuestras oraciones. Sin embargo, no me basta, ¡oh mi buena Madre! me aflige un pensamiento, y este es que yo puedo perder de nuevo la gracia santificante: los peligros no cesan, mis enemigos jamás se duermen, y podrán asaltarme nuevas tentaciones. Protegedme, pues; sostenedme contra los asaltos del infierno, y no permitáis que yo ofenda nuevamente á vuestro Divino Hijo. No, que yo no quiero esponerme á perder á Dios, el cielo y mi alma: esta es ¡oh María! la gracia que os pido y deseo, y que confío obtener por vuestra intercesión. Amen.

Tres Ave Marías en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santa Virgen.

PARA EL MÁRTE.

¡Oh Santísima Virgen, Madre de bondad y de misericordia! me turba y me confunde la memoria de mis pecados cuando pienso en el momento de la muerte. Madre llena de dolores, pongo toda mi esperanza en la sangre de Jesucristo y en vuestra intercesión. Consuelo de los afligidos, no me abandonéis en aquel momento: no rehuseis consolarme en tan grande aflicción. Si ahora yo estoy tan fuertemente atormentado por los remordimientos, la incertidumbre del perdón, el peligro de la recaída y el rigor de la divina Justicia, ¿qué será entonces? Por favor, antes que la muerte se acerque, alcanzadme un gran dolor de mis pecados, una sincera conversión y una fidelidad inviolable á Dios mientras me dure la vida, y cuando yo llegue á morir ¡oh María esperanza mía! ayudadme en las crueles agonías en que yo me hallare; fortificadme para que no caiga en la desesperación á la vista de mis faltas, que el demonio no dejará de poner á mi presencia; inspiradme entonces la idea de invocaros más frecuentemente, á fin de que mi último suspiro sea pronunciando vuestro dulce nombre y el de vuestro Divino Hijo. Habeis concedido esta gracia á un grande número de vuestros fieles servidores; yo la solicito con ardor, y confío obtenerla. Amen.

Tres Ave Marías en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santa Virgen.

PARA EL MIÉRCOLES.

Santísima Virgen María, Madre de Dios, ¡cuántas veces mis pecados han merecido el infierno! Puede ser que desde el primero la sentencia pronunciada contra mí hubiera sido ejecutada, si en vues-

tra bondad Vos no hubiérais contenido la divina Justicia : habeis roto la dureza de mi corazón ; me habeis conducido á que ponga en Vos mi confianza , y ¡quién sabe cuántas veces hubiera yo recaído en el pecado, en medio de tantos peligros como he vuelto á hallar, si Vos no me hubiérais preservado por las gracias que me habeis obtenido! Pero, ¡oh Soberana mía! ¿de qué me servirán vuestras bondades y los favores con que me habeis colmado si llego á condenarme? Si hubo un tiempo en que yo no os amé, ahora, despues de Dios, os amo sobre todas las cosas. No permitais que jamás sea yo infiel y que abandone el servicio de Dios, que por vuestra recomendacion me ha otorgado tantas gracias : no permitais ¡oh amable Soberana mía! que mi suerte sea aborreceros y maldeciros para siempre en el infierno. ¡Permitireis que uno de vuestros servidores que os ama se pierda? ¡Oh María! dignaos responderme : ¿Me condenaré? Yo me condenaré ciertamente si os abandono. Pero, ¿quién tendrá el valor de abandonaros? ¿Quién podrá olvidar un amor como el vuestro? No, no sabrá perderse aquel que se recomiende á Vos y os implore. Tierna Madre mía, no me abandonéis á mí mismo, que me perderé: haced que siempre recurra yo á Vos con confianza. ¡Oh Vos que sois mi confianza! salvadme del infierno, y desde luego preservadme del pecado, que solo puede precipitarme allí.

Tres Ave Marías en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santa Virgen.

PARA EL JUÉVES.

¡Oh Reina del cielo, que elevada sobre todos los coros de los ángeles estais la mas próxima al trono de Dios! del fondo de este valle de lágrimas me atrevo, tan pecador como soy, á ofreceros mis homenajes y suplicaros echeis sobre mí una mirada de compasion. Considerad ¡oh María! cuántos peligros me rodean y me rodearán mientras viva: yo estoy sin cesar espuesto á perder á Dios, mi alma y el cielo; en Vos es en quien yo tengo puesta toda mi esperanza; yo os amo, y deseo el momento en que podré veros y bendeciros en el cielo. ¡Cuándo llegará aquel dia en que, asegurado de mi salvacion eterna, me veré á vuestros pies! ¡Cuándo se me concederá besar aquella mano que ha derramado sobre mí tantos beneficios! Verdad es ¡oh tierna Madre mía! que durante mi vida he sido muy ingrato á vuestros beneficios; pero si yo llego al cielo, entonces no seré mas ingrato: yo os amaré sin interrupcion por toda la eternidad, y repararé mi pasada ingratitud con alabanzas y continuas acciones de gracias. Yo agradezco al Señor que me ha concedido esta confianza en los méritos de la sangre de Jesucristo y en vuestra poderosa intercession. Vuestros verdaderos servidores han esperado todos estos bienes, y no se han engañado en su confianza : tampoco yo me engañaré. ¡Oh María! Rogad á vuestro Hijo Jesus, por los méritos de su Pasion

(como yo lo hago por mi parte), que se digne confirmar y acrecer sin cesar esta esperanza en mí. Amen.

Tres Ave Marias en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santa Virgen.

PARA EL VIÉRNES.

¡Oh María! sois la mas noble, la mas sublime, la mas pura, la mas hermosa, la mas santa de todas las criaturas. ¡Oh si todos los hombres os conociesen y os amasen como mereceis! Pero yo me consuelo pensando que tantos bienaventurados en el cielo y tantos justos sobre la tierra están inflamados de vuestro amor, á vista de vuestra bondad y de vuestra hermosura. Yo me regocijo sobre todo de que el mismo Dios os ama mas á Vos sola que á todos los ángeles y hombres juntamente. Yo, pobre pecador, os amo; pero yo os amo poco: yo quisiera amaros mas ardentemente y con mas ternura, y este amor pertenece á Vos el concedérmelo; porque el amaros es una grande señal de predestinacion, y una gracia que Dios concede á los que se salvan. De otra parte ¡oh tierna Madre mia! reconozco que tengo la mas grande obligacion para con vuestro Divino Hijo, que merece un amor infinito. ¡Oh Vos que deseais sobre todas las cosas verle amado, alcanzadme un grande amor para Él! Podeis obtenerlo de Dios: esta es la gracia que os ruego pidais por mí. Yo no solicito cerca de Vos los bienes de la tierra, ni os pido honores ni riquezas, sino solamente el amor de mi Dios: esto es lo que deseais ardentemente. ¡Será posible que no favorezcáis un deseo que os es tan agradable? No, sin duda; ya he probado que me socorreis y que intercedeis por mí. Rogad, orad ¡oh María! y jamás os canséis de pedir hasta que me veais en el cielo, donde estaré seguro de poseer y amar para siempre á mi Dios y á Vos misma, mi tierna Madre. Amen.

Tres Ave Marias en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santa Virgen.

PARA EL SÁBADO.

¡Oh María, Santísima Madre! cuando yo reflexiono las gracias que me habeis obtenido y la ingratitud con que yo he correspondido, me reconozco indigno de recibir nuevos beneficios: sin embargo, no quiero desconfiar de vuestra misericordia. ¡Oh mi poderosa ábogada, tened piedad de mí! sois la dispensadora de todos los favores que Dios nos concede, y si os ha hecho tan poderosa, tan rica y tan buena, ha sido con el fin de que nos socorriérais. Quiero salvarme, y para ello pongo en vuestras manos mi alma y mi salvacion eterna. Quiero ser del número de vuestros servidores los mas devotos, no me desechéis: buscais sin cesar los desgraciados para aliviarlos, no abandonéis á un pobre pecador que recurre á Vos; dignaos apoyar mi causa; vuestro Divino Hijo está siempre pronto á hacer todo lo que deseais. Tomad-

me bajo vuestra proteccion, y esto me basta ; porque si me protegeis nada será bastante para asustarme ; ni mis pecados, porque espero que Vos me alcanzareis el perdón ; ni los demonios, porque sois mas poderosa que el infierno ; ni aun Jesucristo, mi Juez, porque bastará una sola de vuestras oraciones para aplacarle. Protegedme joh Madre mia ! y alcanzadme el perdón de mis pecados, el amor de Jesus, la perseverancia, una buena muerte, y, en fin, el cielo. Es verdad que yo no merezco estas gracias, pero yo las obtendré si las pedís al Señor para mí ; dignaos interceder á mi favor cerca de Jesus. ¡ Oh María ! joh mi Reina ! me entrego á Vos, y en esta esperanza hallo mi reposo, y quiero vivir y morir en esta confianza. Amen.

Tres Ave Marias en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santisima Virgen.



ANUNCIOS.

OBRAS RELIGIOSAS,

PUBLICADAS CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

BIOGRAFIA DE PIO IX, escrita por Luis Veillot, adornada con un precioso y exactísimo retrato de Su Santidad, y de impresión lujosa: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias, en rústica. (Holandesa 6 rs. mas.)

VIDAS DE LOS MARTIRES DEL JAPON y de San Miguel de los Santos, redactadas por D. Eustaquio M. de Nenclares (segunda edición): obra adornada con seis láminas litografiadas: 14 rs. en Madrid y 16 en provincias, en rústica. (En holandesa 5 rs. mas.)

Id. id. id. (edición económica), con una sola lámina: 10 rs. en Madrid y 12 en provincias, en rústica. (En holandesa 5 rs. mas.)

RETRATO DE SU SANTIDAD, estampado en papel china á dos tintas, tamaño de media vara: 6 rs. en Madrid y 8 en provincias, á donde se remite enrollado en un cilindro, llegando sin deterioro á su destino.

NOVENA en honor de los Mártires del Japon, precedida de un extracto de las vidas de los veintiseis bienaventurados, con una linda estampita del Calvario, y se halla enriquecida con innumerables indulgencias que veintiocho Sres. Prelados acaban de conceder: 2 rs.

ESTAMPA á tres tintas, en tamaño de mas de medio pliego, representando con la mayor exactitud el **CALVARIO DE NANGASAKI** en que fueron martirizados los veintiseis bienaventurados canonizados últimamente (Han concedido muchas indulgencias varios Prelados á los que rezaren un *Padrenuestro*, *Ave Maria* y *Gloria* ante esta imagen): 2 rs.

Se venden en la imprenta de LA ESPERANZA, calle del Pez, número 6, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos de provincias á nombre del editor, D. Antonio Perez Dubrull.

ARITMETICA PARA LOS NIÑOS que concurren á las escuelas de primera enseñanza, por Vallin y Bustillo, catedrático de la Universidad de Madrid. Obra de testo: décima edición: 4 rs.

PRINCIPIOS Y EJERCICIOS DE ARITMETICA Y GEOMETRIA. Sirven de testo para los dos primeros años de la segunda enseñanza.

ELEMENTOS DE MATEMATICAS. Edición de 1863. Obra de testo para la segunda enseñanza y la profesional.

La correspondencia se dirigirá al autor, calle de la Luna, 30.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

LIBRERIA DE D. MIGUEL OLAMENDI,

calle de la Paz, núm. 6, Madrid.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA, desde la predicacion de los Apóstoles hasta el pontificado de Gregorio XVI: obra escrita en francés por el abate Berault-Bercastel, canónico de Noyon, corregida y continuada desde el año 1719, en que la dejó su autor, hasta el año 1843, y adicionada con importantísimas disertaciones por el baron Henrion, traducida al español y anotada en lo relativo á España. Consta de ocho tomos en folio menor: 160 rs. en rústica y 220 rs. en pasta.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS, edicion completísima, formada con vista de las mas acreditadas, así nacionales como extranjeras, de las publicadas hasta el dia, precedida de un estenso é interesante prólogo en que se dan curiosas noticias acerca de todas las obras de la Santa, conteniendo ademas una carta inédita de la misma; otra importante que no ha sido incluida en ninguna de las ediciones hechas hasta ahora, y varias otras publicadas únicamente en el extranjero. Seis tomos en 4.º: 70 rs. en rústica y 100 en pasta.

Otra edicion mas económica de las mismas obras. Cinco tomos en 8.º: 30 rs. en pasta.

MES DE MARIA, para predicadores, ó curso completo de sermones, conferencias é instrucciones para todos los dias del mes de mayo, para todas las festividades, y sobre todos los asuntos que se refieren á la Santísima Virgen María, escrito en francés por el presbítero C. Martin, traducido al español bajo la direccion del presbítero D. Juan Troncoso. Dos tomos en 4.º: 30 rs. en rústica y 40 en pasta.

DISCURSO SOBRE LA HISTORIA UNIVERSAL, escrito en francés por el Illmo. Sr. Jacobo Benigno Bossuet, Obispo de Meaux. Edicion aumentada con nuevas adiciones y con variantes del texto: traducida al castellano por el presbítero D. Juan Manuel Calleja. Dos tomos en 8.º mayor: 24 rs. en rústica y 30 en pasta.

EL PERFUME DE ROMA, por Luis Veuillot, traducido al español. Un tomo en 4.º. 20 rs. en rústica y 25 en pasta.

EL CRISTIANO INSTRUIDO EN SU LEY: discursos morales y doctrinales, dados á luz en lengua toscana por el Rmo. P. Pablo Señerí, de la Compañía de Jesus, y traducidos en idioma castellano por D. Juan de Espínola Baeza Echavuru. Obra muy útil para toda clase de personas, doctas é indoctas, llena de todo género de erudicion sagrada y profana. Corregido y aumentado en esta última impresion, y con índices de las cosas mas notables que se encuentran en él, con licencia de la autoridad eclesiástica. Cuatro tomos en 4.º, 40 rs. en rústica y 60 en pasta.

CORRESPONDENCIA DE UN RECTOR DE SEMINARIO con un joven sacerdote, y vice versa, sobre el modo con que deben conducirse los eclesiásticos, relativamente á la civilidad, en la Iglesia, con las gentes del mundo y en su correspondencia epistolar, traducida de la sexta edicion francesa, añadida con algunas notas, é ilustrada con varias advertencias sobre los usos establecidos en España, por un doctor en sagrada teología. Un tomo en 8.º mayor: 10 rs. en rústica y 14 en pasta.

NOVENARIO DOLOROSO de María Santísima Señora Nuestra, por un misionero apostólico. Un tomo en 8.º mayor: 10 rs. en rústica y 14 en pasta.

COLECCION DE INSTRUCCIONES para la primera comunión, por J. B. Martin, vicario general de Troyes; obra aprobada por el Sr. Obispo de Belley, traducida de la quinta edicion aumentada. Un tomo en 8.º mayor: 10 rs. en rústica y 14 en pasta.

MISAL ROMANO traducido al español conforme al que usa la Iglesia, segun el decreto del Sagrado Concilio Tridentino, confirmado por los Sumos Pontífices San Pio V, Clemente VIII y Urbano VIII, aumentado con todas las misas nuevas concedidas hasta hoy por indulto apostólico, y arreglado para el mejor uso de los fieles, por el Dr. D. José Pulido y Espinosa, capellan de honor de S. M., etc., etc. Un tomo en 8.º: 12 rs. en rústica y 16 en pasta.

LA COSMOGONIA DE MOISES comparada con los hechos geológicos, escrita en francés por M. Marcel de Serres, consejero, profesor de mineralogía y de geología en la facultad de ciencias de Montpellier, y caballero de la Legion de Honor. Traducida al español de la segunda edicion por una sociedad de sacerdotes, dedicada al clero. Tres tomos en 4.º: 40 rs. en rústica y 50 en pasta.

MANUAL DEL DEVOTO DE JESUS SACRAMENTADO, coleccion de meditaciones sobre los misterios de la Pasión del Señor para todos los dias del mes, por D. José Raynaldi, adicionadas con el *Miserere*, Salmos penitenciales, *Via Crucis*, Ordinario de la Misa y oraciones para recibir los sacramentos de la penitencia y comunión. Un tomo en 8.º menor: 4 rs. en rústica y 6 en pasta.

CLEMENTE XIV Y LOS JESUITAS, ó sea historia de la destruccion de los Jesuitas, escrita en francés con vista de auténticos é inéditos documentos por J. Crétineau-Joli, y traducida al castellano de la segunda edicion francesa, considerablemente aumentada. Un tomo en 4.º: 30 rs. en rústica y 36 en pasta.

D. MARCOS VERGARA, GRABADOR EN TODA

CLASE DE METALES, se ha trasladado á la calle de la Paz, núm. 9, cuarto segundo, en esta corte. Graba sellos para escelentísimos é Illmos. Sres. Arzobispos y Obispos, como tambien para parroquias, alcaldías, ayuntamientos, juzgados de paz, notarias, registros y toda clase de oficinas, desde el precio de 60 rs. uno; timbres para seco para cartas y tarjetas, desde 28, 32, 40, 50, 70, 90 y 120 rs. cada uno. Sellos para lacre con escudo de armas, desde 60 rs.; hay algunos grabados con diferentes armas y diseños para millares de apellidos, para los que gusten mandar grabar.

Todo con la perfeccion que acostumbra.

OBRAS RELIGIOSAS

QUE SE HALLAN DE VENTA

en casa

DE D. ANGEL CALLEJA, EDITOR,

calle de Carretas, frente á la Imprenta Nacional.

		Precio en rústica.
	Aymé: Catecismo sobre los fundamentos de la fe, traducido por D. Juan Gonzalez: 16. ^o , un tomo.....	4
	Beaumont: La Iglesia, su autoridad, sus instituciones y el instituto de los Jesuitas. Traducido por D. J. N. L.: 8. ^o mayor, un tomo.....	16
	Biblioteca predicable, de D. Félix Lázaro García y D. Atilano Melguizo: 8. ^o mayor, veinticinco tomos.....	192
}	Serie 1. ^a Pláticas doctrinales: 8. ^o mayor, cuatro tomos....	32
	Id. 2. ^a Sermones de Semana Santa: un tomo.....	8
	Id. 3. ^a Id. morales y Homilias sobre los Evangelios: cuatro tomos.....	32
	Id. 4. ^a Id. de los misterios de Jesus: dos tomos.....	16
	Id. 5. ^a Id. de los misterios de María: dos tomos.....	16
	Id. 6. ^a Id. panegíricos de los Santos principales por el orden del Calendario: seis tomos.....	48
	Id. 7. ^a Id. octavarios y novenarios: dos tomos.....	16
	Id. 8. ^a Id. de jubileo, consagraciones de iglesia, honras fúnebres y otros de circunstancias particulares. Segunda edicion corregida y aumentada: un tomo.....	8
	Id. 9. ^a Pláticas esclusivas para sacerdotes y religiosas: dos tomos.....	16
	Id. 10. ^a Id. para ejercicios espirituales: un tomo.....	8
	Boneta: Gritos del purgatorio y medios para callarlos, dedicados á María Santísima del Cármen. Nueva edicion: 8. ^o , un tomo...	3
	Gritos del infierno para despertar al mundo. Nueva edicion: un tomo.....	3
	Cartas sobre la primera comunion, escritas en francés por un misionero de América, traducidas por D. Juan García Rodriguez: 16. ^o , un tomo.....	6
	Castro: Reformacion cristiana, así del pecador como del virtuoso. Nueva impresion corregida: 4. ^o , un tomo.....	16
	Catecismo razonado, histórico y dogmático, redactado segun los Catecismos de Aymé, de Fleuri, por el abad Therou, traducido al castellano por D. Manuel A. Carreño y D. Manuel Urbanegas. Tercera edicion: 8. ^o , un tomo.....	4
	Cavallario: Compendio de las instituciones de derecho canónico; traduccion nuevamente corregida por un profesor de jurisprudencia.....	4

dencia de la Universidad de esta corte, y con notas por el doctor D. Jorge Gisbert. Tercera edicion: 8.º mayor, dos tomos..	36
Chevassus: Misionero parroquial, ó sermones para todos los domingos del año, traducidos por D. Jacinto Lopez. Cuarta edicion: 4.º, dos tomos.....	32
Clamores y llantos del hijo pródigo. Libro precioso que debe tener todo cristiano para aliviarse en sus infortunios: 16.º, un tomo con dos viñetas.....	4
Conferencias eclesiásticas de la diócesi de Angers, traducidas por D. Arias Gonzalo de Mendoza. Segunda edicion: 4.º, dos tomos.	100
Covian: Novisimo manual de curas, ó breve compendio del ministerio parroquial, precedido de un discurso sobre la importancia social del ministerio del párroco, por D. Juan Gonzalez: 12.º mayor, un tomo.....	8
Cuadros de la penitencia. Obra del Illmo. Sr. D. Antonio Godeau, Obispo de Venza, traducida del original francés al castellano por D. Ignacio de Ordejon. Segunda edicion: 8.º mayor, dos tomos en uno, con láminas grabadas sobre acero.....	36
Droz: Pensamientos sobre el cristianismo y pruebas de su verdad: 8.º mayor, un tomo.....	13
Echarri: Exámen de ordenandos: 8.º, un tomo.....	6
El pecador arrepentido: 8.º, un tomo.....	4
El sacerdocio y la civilizacion, ó sea vindicacion del clero católico; obra original compuesta por una sociedad de eclesiásticos, revisada, corregida y censurada por D. Atilano Melguizo: 8.º mayor, dos tomos.....	44
El visitador del pobre, por Gerardo, traducido de la cuarta edicion francesa: 8.º marquilla, un tomo.....	13
Escipoli: Combate espiritual: 8.º, un tomo.....	4
Espiritu de Santa Teresa, sacado de sus obras, cartas y opúsculos: 8.º mayor, un tomo.....	14
Esplicacion de las cuatro partes de la doctrina cristiana, ó instrucciones dogmático-morales, por el Rdo. P. Fr. Plácido Rico Frontaura. Nueva edicion: 4.º, cuatro tomos.....	42
Fleuri: Catecismo histórico-dogmático-moral de la Religion cristiana, dispuesto en verso por D. Timoteo Filonepion: 8.º, un tomo.....	4
Flores de Mayo, ó Mes de María, que comprende treinta y tres sermones compuestos por D. Atilano Melguizo: 8.º mayor, un tomo.....	12
García de los Santos: Novisima Semana Santa. Segunda edicion corregida y aumentada con oraciones y meditaciones, y adornada con ocho láminas finas: 8.º, un tomo.....	10
Granada (Fr. Luis de): Oraciones y meditaciones para todos los dias de la semana, añadidas las de Santa Catalina de Sena y del Beato Enrique Suson. Nueva edicion: 8.º, un tomo.....	6
Humbert: Pensamientos sobre las verdades mas importantes de la Religion y sobre los principales deberes del cristiano. Nueva edicion: 8.º, un tomo.....	10
Jaen: Instruccion utilísima y fácil para confesar particular y generalmente, y prepararse á recibir la sagrada comunión: 8.º, un tomo.....	8

J. H. Janssens: Hermeneutica sacra: 8.º mayor, un tomo.....	16
Juenin: De locis theologicis: 4.º, un tomo.....	17
Kempis (Tomás): Imitacion de Cristo y menosprecio del mundo. Nueva edicion, traducida por el P. Juan Eusebio Nieremberg: 12.º, con láminas, un tomo.....	5
Klupiel: Teología dogmática, corregida y aumentada por los Dres. D. José de Canal y D. Gregorio Gisbert: 4.º, dos tomos..	40
La Biblia de las familias católicas, dispuesta para uso de los sim- ples fieles, con vista de las versiones de Carrières, Sacy, Mar- tini, y los Illmos. Scio y Torres Amat; por D. Juan Villaseñor y Acuña: 4.º, dos tomos con sesenta y cuatro láminas grabadas en cobre. (Sin láminas, á 60.).....	80
Lackies: Instituciones del derecho público eclesiástico sobre la armonía entre la potestad sagrada y la civil; nueva traduccion del latin al castellano por D. Francisco Lorente: 12.º, un tomo.	12
Lacordaire: Conferencias de Nuestra Señora de Paris, traduci- das por D. José María Diaz Jimenez y D. J. V. Nueva edicion con el retrato del autor grabado sobre acero: 8.º mayor, cinco tomos.....	60
La Santa Biblia vulgata latina, traducida al castellano por el Illmo. Scio. Segunda edicion de letra gruesa: 4.º mayor, once tomos.....	100
Lavalle: Oraciones y meditaciones para asistir al santo sacrificio de la misa y recibir los sacramentos de la penitencia y comun- ion, con otras muchas oraciones; nueva y hermosa edicion, hecha en carácter de letra muy gruesa con dos láminas: 12.º, un tomo.....	6
Ligorio: Compendio de teología moral, en castellano: 4.º, un grueso volumen.....	33
Marin: Instituciones de teología pastoral, ó tratado del oficio y obligaciones del párroco: 4.º, dos tomos.....	40
Melguizo: Explicacion de las cuatro partes de la doctrina cristia- na, ó instrucciones dogmático-morales, en que se vierte toda la doctrina del Catecismo romano, dispuestas en forma de plá- ticas: 8.º mayor, un tomo.....	14
—Sermones para misiones con algunas pláticas que la costumbre ha hecho necesarias ó muy convenientes en las mismas: 8.º ma- yor, un tomo.....	14
—Honra y gloria del clero español. Segunda edicion, corregida y considerablemente aumentada por su autor: 8.º mayor, dos tomos.....	26
—La Madre de Dios conocida y amada de sus devotos, ó sea la felicidad de todos los españoles devotos de María Santísima: 8.º, un tomo con nueve láminas grabadas sobre acero.....	10
Oficio parvo de Nuestra Señora la Virgen María, y oficio de di- funto segun el Breviario romano, traducidos al castellano con notas por el Dr. D. José Rigual, presbítero. Nueva edicion con el testo latino é ilustrado con nueve láminas grabadas sobre acero: 8.º, un tomo.....	12
Palafox: Ejercicios devotos: 12.º, un tomo.....	4
Pouget: El Catecismo grande y los dos pequeños, traducidos con acuerdo del Illmo. y Excmo. Sr. Cardenal Lorenzana por don	

Francisco Antonio Escartín: 8.º, cuatro tomos.....	40
Prontuario de teología, por D. Félix Lázaro García: 8.º, un tomo.	6
Puche y Bautista: Nueva Semana Santa, con meditaciones para la Pasión y Pascua: 12.º, un tomo con láminas.....	9
Puente (P. Luis de la): Meditaciones de los misterios de nuestra santa fe, con la práctica de la oración mental sobre ellos. Nueva edición completa con todos sus índices y tablas, con un epitome del venerable padre, y adornada con su verdadero retrato grabado en acero: 8.º mayor, cuatro tomos.....	44
Riccardi: Espíritu y deberes de los eclesiásticos. Nueva edición española: 8.º mayor, un tomo.....	14
Sacrosanto Concilio de Trento (El). En latín y castellano, por Ayala: 4.º, un tomo.....	16
Toledo: Día feliz consagrado á los cultos del Sagrado Corazón de Jesús: 16.º, un tomo.....	8
Voces del pastor en el retiro, despertador y ejercicios espirituales para vivir y morir bien, por Fr. José de San Alberto, Arzobispo de la Plata. Nueva edición: 8.º mayor, un tomo.....	6
Voces del pastor en la visita, por el mismo autor: 8.º mayor, un tomo.....	6

Las obras que comprende este catálogo se mandaràn por el correo, franco el porte, á los que deseen adquirirlas, con el aumento de 8 rs. en cada tomo en folio, 4 en los de 4.º, 2 en los de 8.º, y uno en los de 12.º, mandando su importe en libranzas del giro mutuo.

NOVENA EN HONOR DE LA VIRGEN SANTISIMA

del Carmen, compuesta recientemente por D. MIGUEL DE NEIRA, autor del *Mes del Corazon de Jesus*.—Se vende á 2 rs. en la administracion de LA ESPERANZA y en la librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6. Al que tome diez ejemplares se daràn ademàs dos grátis.

LA COMISION Á CARGO DE SIERRA,

calle de Preciados, 57, Madrid, se ocupa de la evacuacion de toda clase de negocios en esta corte, de la liquidacion de créditos del personal y de la espendicion de obras religiosas, de estudio y morales. Tiene un surtido de productos enológicos, probados repetidísimas veces, contra la amargura de los vinos. Acidez naciente de los mismos. Restablecimiento de vinos vueltos. Elixir para beneficiarlos. Vinos agrios y turbios. Verde del vino. Estabilidad y brillo en el color del vino. Flores ó moho. Vinos picados. Aspereza de los vinos. Gusto á poso ó á moho. Grasa ó ahilado de los vinos. Aroma de los vinos. Evitar las fermentaciones secundarias. Polvos clarificantes. Anti-oidium, tanto para las viñas como para los árboles. Llagas de los árboles. Para evitar que la leche se estropee. Esencia vestimental para manchas de grasa. Limpieza de la vajilla ó utensilios de plata, de cobre, ó instantánea de sellos de oficina. Manchas de tinta y orin. Betun para arneses. Destruccion de ratas y ratones. Manchas de aceite y grasa en papel, telas y paños. Betun para ingertos. Mastic para idem. Pasta de afilar navajas de afeitador, etc., etc. Remite grátis el catálogo á quien lo pida.

EN LA LIBRERÍA DE D. ISIDRO HERCE,

plazuela de la Paloma, núm. 19, en Búrgos, se hallan de venta las obritas siguientes:

El Mes de San José ó meditaciones para el mes de marzo, consagrado á San José: edicion aumentada con la novena y vida del Santo; un tomo en 8.º, 2 rs. en rústica y 4 en pasta.

Finezas de Jesus Sacramentado para con los hombres, é ingraticudes de los hombres para con Jesus Sacramentado: un tomo, á veinte cuartos en rústica y 4 1/2 rs. en pasta.

Modo práctico y devoto para hacer el Via-Crucis, compuesto en italiano por el Beato Leonardo de Porto-Mauricio, y traducido al castellano por el P. Fr. Julian de San José ó Gascueña, reimpresso con licencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Búrgos, en buena letra, cuatro cuartos.

Guia del viajero en Búrgos, escrita con vista de crónicas y romances antiguos, manuscritos, historias y sueltos, y consultando las mas verídicas tradiciones, la estadística y censo de poblacion. Contiene el origen y fundacion de la ciudad, su historia, descripcion de la catedral y cuantos monumentos, cuadros y escultura encierra, oficinas y dependencias, horas de despacho de las mismas y locales que ocupa, fábricas, telégrafos, ferro-carriles, tarifas de correos, mercados principales, ferias de la provincia, establecimientos de todas clases, nomenclator de las calles y plazas con espresion de entradas y salidas y cuantas noticias puedan ser necesarias al viajero, por D. Vicente Garcia y Garcia; un tomo en 8.º, buena impresion, á 7 rs. en media pasta fina.

Breve relacion de la aparicion milagrosa de la Santísima Virgen á dos pastorcillos en el monte de la Saleta (en Francia), con licencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Búrgos: un tomito, con una lámina, á 12 cuartos en rústica; tomando por mayor se hace rebaja.

Novena completa en honor de la Santísima Virgen, traducida del francés: un tomo en 8.º de 400 páginas. Esta preciosa obrita contiene una meditacion sobre las virtudes de la Virgen Santísima para cada dia de la novena; una lectura sobre las grandezas de Maria, tambien para cada dia de la novena, ejercicio por el cual se elige á Maria por madre, y otras devotas oraciones. Tuvo tal aceptacion en Francia esta obra, que en menos de seis años se vendieron 20,000 ejemplares. Se vende á 3 rs. en rústica y 5 en pasta.

Dichas obritas se remiten por el correo con el aumento de dos sellos de cuatro cuartos por cada un tomo en rústica, uno por el de la Saleta y Calvario, y tres sellos por cada un tomo en pasta.

DEVOTA VISITA SEMANAL Á LA SANTISIMA

Virgen de la Soledad y de los Dolores. El librito para practicar esta devocion, publicado con licencia de la autoridad eclesiástica, se vende á cinco cuartos en la sacristía de casi todas las iglesias de Madrid, y en la librería de Hurtado, calle de Carretas, número 4. Los pedidos de mas de cincuenta ejemplares se harán en la sacristía de la parroquia de San Pedro el Real, y se rebajará algo en el precio. Cada vez que se hace esta visita se ganan muchas indulgencias.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

ASOCIACION MUTUA PARA LA VENTAJOSA Y SEGURA COLOCACION DE CAPITALES.

**Formacion de capitales.—Dotes.—Redencion
del servicio militar.—Rentas perpetuas, inmediatas y diferidas.**

Esta Compañia es la única en su clase cuyos Estatutos excluyen terminantemente toda operacion BASADA EN EL CRÉDITO PERSONAL, y por lo tanto el DESCUENTO DE LETRAS Y PAGARÉS, y la ÚNICA tambien que exige, como requisito indispensable, en la colocacion de sus fondos, garantia material ó pasiva.

CAPITAL EFECTIVO INGRESADO HASTA 13 DE NOVIEMBRE DE 1865: RVN., 13.721,807-79.

Consejo de vigilancia.

PRESIDENTE.—Excmo. señor conde del Asalto, marques de Cevallos, propietario.

VICEPRESIDENTE.—Sr. D. Antonio Aparisi y Guijarro, abogado, propietario y diputado á Cortes.

Excmo. señor marques de Castelar, grande de España de primera clase, ex-diputado á Cortes.

Sr. D. José Alerany, catedrático de la Universidad Central, propietario y ex-diputado á Cortes.

Illmo. señor baron de las Cuatro Torres, propietario y gentilhombre de Cámara de S. M., con ejercicio.

DIRECTOR GENERAL.—D. Federico de Salido Baydes, propietario.

DIRECTOR ADJUNTO.—D. José Mur Vilanova, abogado y propietario.

Sr. D. Teófilo Rodríguez Vaamonde, abogado, propietario y diputado á Cortes.

Excmo. señor conde de Santa Olalla, ex-diputado á Cortes.

Sr. D. Leon Galindo de Vera, diputado á Cortes.

Sr. D. José de Córdoba y Ramos, propietario, secretario.

Admon. pral.—CALLE DE ESPOZ Y MINA, 15 (PARTE NUEVA).

Beneficio abonado en las liquidaciones verificadas, 0,75 por 100 al mes,

que corresponde á un interes de 9,38 por 100 al año.

Esta Asociacion tiene por objeto el proporcionar una colocacion tan segura como ventajosa, así á los capitales de las clases acomodadas, como á los ahorros de los que fundan la subsistencia en el trabajo.

Las cantidades ingresadas en la Asociacion, del mismo modo que los intereses devengados, estarán siempre á disposicion de los imponentes, con arreglo á los Estatutos. La liquidacion de beneficios se verificará al fin de cada mes.

En esta Asociacion hallarán los padres de familia el medio de redimir á sus hijos del servicio militar con muy poco sacrificio de sus intereses. Los empleados de todas las carreras, y todas las personas que no posean bienes de fortuna, podrán tambien, por medio de una previsora economia, crearse una renta que les permita gozar de una ancianidad tranquila.—No se corre en ningun caso el riesgo de mortalidad, ni sobre el capital, ni sobre los intereses.

Se admiten imposiciones desde DIEZ REALES en adelante todos los dias no festivos, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, y en los festivos de diez á doce de la mañana.

En las oficinas de la Direccion general, y en casa de los representantes de la Compañia en provincias, se facilitan prospectos y estatutos, y se dan cuantas esplicaciones se pidan.

MONTEPIÓ UNIVERSAL,

COMPañIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Director general.....	EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS.
Subdirector general.....	EXCMO. SR. MARQUES DE SAN JOSÉ.
Secretario general.....	SR. D. FEDERICO JOSÉ GUILMAIN.
Cajero de la Compañía..	BANCO DE ESPAÑA.

DIRECCION Y OFICINA CENTRAL: MADRID, CALLE DE LA MAGDALENA, NUM. 2.

Esta Sociedad es una gran Caja de ahorros, en donde se depositan pequeñas ó grandes cantidades, y cuyo objeto es la formacion de capitales. Estos se invierten en fondos públicos con interes, y se depositan en el Banco de España. Las imposiciones pueden hacerse á pagar en plazos semestrales de 50 rs. en adelante por un periodo de 5 á 25 años, á todo riesgo caso de muerte del asegurado, ó sin pérdida alguna de capital é intereses aunque aquel fallezca, con facultad para liquidar y retirarse en la fecha ó época que al suscriptor convenga.

Una muy respetable fianza, la intervencion del gobierno de S. M. para vigilar el cumplimiento de los Estatutos y la de las Juntas de inspeccion, nombradas en todas las capitales de provincia, de entre las personas de mas distinguida posicion y presididas en general por los muy Rdos. Sres. Arzobispos y Obispos de las respectivas diócesis, son las mejores garantías de seguridad, crédito y recta administracion que puede ofrecer la Compañía á sus imponentes, cuyo número en la actualidad escede de **35,000**, por un capital suscrito de **374,000,000 de reales**.

A continuacion, y para concluir, va una de las varias circulares espeditas por ilustres Prelados, recomendando al clero esta Sociedad:

«El rápido incremento que han tomado las Compañías de seguros mutuos sobre la vida en todas las naciones, y el que se nota por fortuna en nuestro país donde produce los mas felices resultados, me mueve á recomendar al ilustrado clero de esta diócesi la denominada *Montepío Universal*, establecida en Madrid, y cuyos Estatutos fueron aprobados por el gobierno de S. M. la Reina (Q. D. G.) por reales órdenes de 15 de noviembre y 10 de diciembre de 1856.

«Esta Sociedad, á la cual prestan su decidido apoyo todos los muy Rdos. Arzobispos y Obispos de España y la prensa unánime colma de elogios, está dirigida en Madrid por el Excmo. señor duque de Rivas, cuya moralidad y probidad, nunca desmentidas, son por sí solas suficientes á desechar todo género de desconfianza.

«Las garantías y seguridades que esta Compañía ofrece á sus suscritores y los brillantes resultados obtenidos en su primera liquidacion, me impelen á invitar á todos mis amados diocesanos en general, y á mis amigos particularmente, á que se suscriban, cual yo lo he hecho, al *Montepío Universal*, contribuyendo así al fomento y desarrollo de esta lucrativa, benéfica y segura institucion, tan conocida y apreciada cuanto merece serlo toda Sociedad cuyo lema, como el de esta, sea *Utilidad, Garantía, Verdad y Pureza*. Vitoria 19 de octubre de 1863.—DIEGO MARIANO, Obispo de Vitoria.»

LA PROBIDAD,

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS Y OPERACIONES MERCANTILES.

Constituida con todos los requisitos legales, é inscrita en el registro público de comercio de esta corte.

GARANTÍA ADMINISTRATIVA.

Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando, por su cuenta y de su peculio, en títulos del 3 por 100, en el Banco de España ó en la Caja general de Depósitos, el 20 por 100 del importe á que asciendan las imposiciones voluntarias.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

PRESIDENTE.—*Excmo. señor conde de Yumuri*, teniente general, ex-ministro de la Corona y senador del reino.

VOCALES.

Excmo. señor marques de Albranca y Monesterio, grande de España de primera clase y diputado á Cortes, vicepresidente.	Excmo. Sr. D. Andrés Arango, senador del reino y capitalista.
Excmo. Sr. D. Juan de Lara, teniente general, ex-ministro de la Corona y senador del reino.	Sr. D. Cipriano de Rivas, abogado y propietario.
Sr. D. Juan de los Santos Mendez, intendente de provincia y ex-gobernador civil.	Sr. Conde del Retamoso, propietario.
	Sr. D. Juan Antonio Dominguez, coronel de infantería retirado y propietario.
	Sr. D. Alfonso Chico de Guzman, caballero de la Orden de Santiago, diputado á Cortes y propietario, secretario.

DIRECCION GENERAL: *Sres. D. Antonio Menendez de la Vega y Compañía*, fundadores, propietarios.

ABOGADO CONSULTOR: *Sr. D. Juan de Mendieta*.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona el interes fijo de 9 por 100 anual. Y ademas lo que corresponda por repartimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, cuya combinacion ha dado por resultado, segun la liquidacion de fin de setiembre último de 1863, única que puede tomarse por base en la fecha que se pone este anuncio, una ganancia á dichas imposiciones de **Rvn. 12-5 cénts. por 100 al año.**

Las imposiciones que escedan de 20,000 rs. serán objeto de un contrato particular.—Acumulaciones al capital de los intereses y beneficios por meses y trimestres.—Los imponentes voluntarios pueden retirar sus capitales y cobrar sus intereses y beneficios cuándo y en la forma que gusten, segun estatutos.—Cartas que se dirigen trimestralmente á los imponentes voluntarios les dan á conocer el estado de su cuenta corriente por imposiciones é intereses obtenidos.

A voluntad de los imponentes pueden hacerse las combinaciones que les convengan para formacion de capitales, dotes, legados, re-dencion del servicio militar, rentas, etc.

Al fallecimiento de un imponente, el capital, los intereses y todos sus derechos pasan á sus herederos.

Direccion general y oficinas: calle de Espoz y Mina, núm. 1, principal.—Horas de despacho: de diez á cuatro, los dias no festivos.



GACETA DE REGISTRADORES Y NOTARIOS,

ORGANO OFICIAL DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA,

FUNDADO Y DIRIGIDO

POR D. JULIAN MARÍA PARDO,

*abogado del ilustre Colegio de esta corte, con la colaboracion de los juris-
consultos mas distinguidos del foro español.*

Creado este periódico hace mas de un año para cooperar al mejor planteamiento de las leyes Hipotecaria y del Notariado, se publican en él, debidamente numeradas, las resoluciones que ha dictado y dicta la direccion general del Registro sobre inteligencia de las disposiciones de la Ley dudosas en su aplicacion; por lo que el conocimiento de ellas interesa, no solo á los encargados inmediatamente de aplicarlas, sino á los propietarios que quieran saber por sí propias las innovaciones importantes que respecto á sus propiedades y fincas establezca la novísima legislación.

Para formar una selecta *Biblioteca Hipotecaria*, publica las obras de mayor utilidad en esta materia, y la que viene dando á luz, de la que han salido mas de 400 páginas, es un resumen con los textos de todas las leyes Hipotecarias extranjeras, que se adicionará con la española, concordada y comentada con las resoluciones oficiales.

Se publica este periódico todos los juéves, en un pliego de 16 páginas de marca española, de esmerada impresion, á los precios de 20 rs. por trimestre, así en Madrid como en provincias, 38 por medio año y 70 por año, y se admiten suscripciones en la administracion, calle de las Huertas, 28, principal, y en las principales librerías.

DIAMANTISTA Y PLATERIA DE PEÑALVER,

calle de Carretas, 3.—Se halla continuamente un elegante surtido de toda clase de objetos en oro y plata de ley, para regalos caprichosos de señoras y caballeros; cadenas, aderezos, pendientes, botonaduras, pulseras, petacas, sortijas, alfileres, etc., etc., candelabros, candeleros, joyeros, floreros, bandejas, centos para mesa, jarros, palanganas, escribanías, cálices, copones, vinajeras y cuanto corresponde al culto divino; vajilla y caprichos que se puedan desear. Se construyen toda clase de encargos con prontitud y rebaja en sus hechuras; se recomienda los cubiertos de plata por sus elegantes formas, solidez y baratura. Se compra oro y plata.

OBRAS QUE SE VENDEN EN LA LIBRERÍA DE SANCHEZ, MADRID:

Modo de celebrar la Santa Misa, digna, atenta y devotamente: por el Dr. D. Miguel Martínez y Sanz. Contiene en su primera parte las rúbricas de la Misa, así rezada como solemne, con todos los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos publicados hasta el día; en la segunda la explicación de las oraciones del *ordo Missæ*; y en la tercera meditaciones para preparación de los sacerdotes: 8 rs. en Madrid y 9 en provincias.

El poder temporal de los Papas, demostrado como de derecho divino, por un *Teólogo Rancio*: 4 rs. y 4 y medio.

La civilización del día, examinada con las luces de las divinas Escrituras, ó sea *El liberalismo del siglo XIX*, bajo el punto de vista cristiano, por un *Teólogo Rancio*. Libro muy útil para vindicar al clero católico de la nota de enemigo de la libertad y del progreso con que le tildan sus detractores, y para saber hasta qué punto se puede ser liberal sin dejar de ser buen cristiano: 5 y 6 rs.

Contestación del Teólogo Rancio á cierto cura de aldeas, resolviendo, con arreglo al buen sentido y á las divinas Escrituras, algunas dudas sobre la conducta que deben observar los católicos en las elecciones para diputados en las naciones gobernadas según la civilización del día. Un cuaderno de 24 páginas en 4.º: 10 cuartos en Madrid y 12 en provincias.

Los que quieran recibir por el correo cualquiera de las anteriores obras, pueden dirigirse al *presbítero D. Francisco Morales*, en la capilla del Obispo, Madrid, acompañando el importe.

AGENCIA EN ROMA.

Hasta el presente han sido muchas las dificultades con que se ha tropezado para la fácil y pronta resolución de los negocios en Roma, principalmente por carecer allí de personas entendidas, activas y de moralidad á quienes confiárselos, y por lo enorme de los desembolsos que había que hacer. Con la Agencia que ahora se anuncia desaparecen todos esos obstáculos, pues en el menor tiempo posible, y por un moderado estipendio, se pueden evacuar cuantos asuntos se quiera en toda clase de materias.

Representante en Madrid, D. Antonio Pérez Dubrull (calle del Pez, núm. 6, pral.), quien dará cuantas explicaciones se necesiten.

LA REVOLUCION.

De este precioso opúsculo que escribió en francés Mons. Segur, y tradujo al castellano el señor marques de la Romana, se ha hecho por la empresa del periódico LA ESPERANZA una segunda edición impresa con gran esmero, para satisfacer los numerosos pedidos que se hicieron cuando ya estaba agotada la primera.

Se halla de venta á 6 rs. en Madrid y 6 ½ en provincias, en la administración del citado periódico; y en la librería de Olamendi.

NUEVO SELLO CON TINTA.

Este aparato abulta poco mas que un sello comun, y toma él mismo la tinta; por cuya razon ha hecho caer en desuso las cajas con almohadilla empleadas hasta hoy.

El grabado está cubierto por la continua presion de un muelle espiral que tiene el mango, cuya circunstancia hace que nunca se ensucie, é imprima siempre con la misma claridad que recién hecho.

Tiene ademas una guia para colocarle derecho y en el sitio que se desee, lo mismo en el centro de un pliego de papel que en cualquiera de sus extremos.

Todas estas ventajas, y la de poder fijarse en él los sellos ya grabados sin tener que hacer otros nuevos, le han generalizado tanto en Madrid, que la mayor parte de las oficinas, parroquias, juzgados, boticas, casas de comercio, y cuantos usaban sellos con tinta, le han adoptado.

Precios. De un aparato, sin grabado... . 100 rs.

— Por colocar un grabado ya hecho. 20

Se grabarán sellos de todas clases, ya sean de letra sola, ó con armas.

Se hace toda clase de grabados en acero, bronce ó madera.

Hay prensitas de palanca y de golpe para timbrar en seco, cuyos precios, incluso el grabado, son á 100 rs. las primeras y 60 las segundas.

Numeradores mecánicos para Bancos, montes de Piedad, contadurías de teatro, ferro-carriles, y cuantas oficinas tengan precision de numerar mucho y rápidamente. Este aparato sirve tambien á los encuadernadores para foliar libros.

Fundicion de Aguado, Recoletos, calle del Cid, 4, Madrid.

MES DEL CORAZON DE JESUS

SEGUN SE PRACTICA EN VARIAS IGLESIAS DURANTE EL MES DE JUNIO.

Cuarta edicion, publicada por D. Miguel de Neira despues de agotadas las tres anteriores. En ella se ha aumentado, con el testo en latin y castellano, la nueva Misa mandada celebrar por el actual Soberano Pontífice Pio IX, y una devota Novena que ha compuesto espresamente para honrar los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria, habiendo obtenido la competente licencia de la autoridad eclesiástica, y nuevas indulgencias concedidas á dicha cuarta edicion por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Excmo. señor don Antonio Maria Claret y otros varios Prelados.

Aunque la calidad del papel es superior y la impresion se ha hecho con mas esmero que las ediciones anteriores, se vende esta obrita á 4 rs. en rústica con cubierta de color y á 6 en pasta, en las oficinas de LA ESPERANZA, y en la librería de Olamendi, calle de la Paz, número 6. En provincias se pagará un real mas por el porte, haciéndose los pedidos á los citados puntos.

MUSEO DE LA EDUCACION,

DE D. J. GONZALEZ.

Costanilla de los Angeles, núm. 4 duplicado, en Madrid.

MUSEO CATOLICO: Se acaba de abrir al público con un gran surtido de efigies de talla para el culto, de pequeños y grandes tamaños. Hay muchas clases de Crucifijos, vírgenes, San José, San Antonio y otros Santos, en madera, sin pintar, y pintados á la encarnación. Cuadros al óleo, sacras y otros objetos para los templos.

MUSEO CIENTIFICO. La Historia Sagrada, en láminas, del antiguo y nuevo Testamento, en 10 rs. Cartelones de papel, marca imperial, cada uno con doce cuadros de los mas principales, de suerte que contiene 120 láminas. La acompaña un libro con el testo explicativo. Vale 40 rs. en negro y 80 iluminada. Con 8 rs. de aumento va franca por el correo.

LOS LIBROS NUEVOS, titulados: Las tres joyas para la niñez.—Las mejores historias morales del canónigo Schmidt.—El castillo florido de las niñas.—Los niños célebres.—Las niñas ilustres.—La buena aya.—El Robinson, y otros.—Estos libritos, con láminas finas, se han publicado espresamente para premios y agualados de los niños y niñas. Están encuadernados con tapas de Paris de colores en realce y oro, y sus precios son á 5, 6 y 7 rs. Los catálogos, que se remiten al que los pida, dan pormenores de todo.

EDUARDO GAUTIER,

LIBRERO—EDITOR,

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 25, CÁDIZ.

Historia de Cristóbal Colon y de sus viajes, escrita en francés por Roselly de Lorgues, y traducida en español por Mariano Juderías, dos tomes en 4.º, 48 rs.

Escala espiritual para salir del pecado y subir á la perfeccion, por el P. Vell, de la Compañía de Jesus. Un tomo en 12.º, 3 reales.

La Santísima Comunión, por Mons. de Segur, opúsculo traducido por D. E. J. M. Un cuaderno en 12.º, 3 rs.

Coleccion de artículos religiosos y morales, por Fernan Caballero. Un tomo en octavo mayor,

Rústica. 12 rs.

Cartonné. 14

En tela á la inglesa. 19

Alberoni, biografía. Un cuaderno en 4.º, 3 rs.

Isabel la Católica, por Mariano Juderías, biografía con escudo y fac-simile, 5 rs.

Rivadeneira, editor, Madrid.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES,

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS.

ILUSTRADA POR LOS SRES. HARTZENBUSCH, DURÁN, ARIBAU, ROSELL, GAYANGOS, VEDIA, A. DE CASTRO, MONLAU, OCHOA, GUERRA, MESONERO, NOCEDAL, LAFUENTE, JANNER, ETC., ETC.

Los cincuenta y seis tomos que van publicados contienen los autores siguientes, al precio de 40 rs. tomo, tomados en coleccion:

Obras completas de Cervantes. 1	Escritos de Santa Teresa de
— — de Quintana. 2	Jesus..... 2
— — de Fr. Luis	Escritores del siglo xvi..... 2
de Granada..... 3	— en prosa anteriores
Obras del P. Isla..... 1	al siglo xv..... 1
— de Moratin (padre é hi-	Romancero y Cancionero sa-
jo)..... 1	grados..... 1
— de Jovellanos..... 2	Romancero de Durán..... 2
— de Quevedo..... 2	Poemas épicos..... 2
— del P. Juan de Mariana. 2	Obras sueltas de Lope..... 1
— de Saavedra Fajardo y	Elegias de varones ilustres de
de Navarrete..... 1	Indias..... 1
Novelistas anteriores á Cer-	Poetas líricos de los siglos xvi
vantes..... 1	y xvii..... 2
— posteriores á id... 2	Teatro completo de Calderon. 4
Historiadores de sucesos par-	— — de Alarcon.. 2
ticulares..... 2	— escogido de Lope... 4
— primitivos de In-	— — de Moreto. . 1
dias..... 2	— — de Tirso... 1
Epistolario español..... 1	— — de Rojas... 1
Curiosidades bibliográficas... 1	Dramáticos contemporáneos de
La gran conquista de Ultra-	Lope..... 2
mar..... 1	— posteriores á Lope. 2
Libros de Caballerías..... 1	

A fin de facilitar la adquisicion de esta obra, ya muy costosa por el número de tomos que van publicados, el editor dará todas las facilidades posibles para el pago á las personas que deseen adquirirla.

Edicion de Argamasilla.—Rivadeneira, editor.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA,

COMPUESTO POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

EL TESTO SEGUIDO EN ESTA IMPRESION VA REVISADO Y PROVISTO DE LAS NOTAS JUSTIFICATIVAS INDISPENSABLES POR D. JUAN E. HARTZENBUSCH.

Consta la obra de cuatro tomos en 32.º, y su precio son 60 rs. vn. Va adornada con el retrato del autor en una lámina abierta sobre acero, y el *fac-simile* de su letra.

ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE CALENDARIO.

	Págs.
Prólogo.....	3
Juicio del año, por D. Felipe Velazquez.....	5
Epocas célebres.....	7
Fiestas movibles, tómporas, velaciones, cómputo eclesiástico y días en que se saca ánima.....	8
Advertencias sobre el ayuno.....	9
Indulgencias.....	10
Santoral de los mas completos, con un resúmen de los Evangelios de todos los domingos y principales festividades, con algunas ligeras reflexiones, y las lunaciones, pronósticos y demas detalles necesarios en un Calendario.....	11
Catálogo de los Santos y Santas que son reconocidos como especiales protectores contra los males de la vida presente....	50
Índice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen comprendidos en este CALENDARIO, con espresion de los días en que los celebra la Iglesia.....	55
Ejercicio de las Cuarenta Avemarias en preparacion al sagrado Parto de Nuestra Señora. (Tanto este ejercicio como todas las novenas y demas devociones incluidas en este CALENDARIO, tienen concedidos muchas indulgencias por los Pontífices Pio VII y Pio IX, siendo tambien aplicables por las almas del purgatorio.).....	75
Novena en honor de la Purificacion de la Santísima Virgen y Presentacion del Niño Jesus en el templo.....	80
Id. en honor de la Anunciacion de Nuestra Señora.....	83
Id. en honor de los Dolores de María Santísima.....	86
Id. en honor del Sagrado Corazon de María y de su Patrocinio.....	89
Id. en honor de la Visitacion de Nuestra Señora.....	92
Id. en honor de la Asuncion de Nuestra Señora.....	95

Novena en honor de la Natividad de Nuestra Señora.....	98
Id. para la festividad del Santo Rosario.....	101
Id. en honor de la Presentacion de María Santísima en el templo.	105
Id. en honor de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.	108
Id. en honor del Parto sagrado de María Santísima y del nacimiento del Niño Jesus.....	112
Id. en honor de San José.....	115
Id. en honor del Santo Angel de la Guarda.....	119
Id. en sufragio de las almas del purgatorio.....	122
Oraciones para todos los dias, con otras muchas prácticas piadosas, y la enumeracion de las indulgencias para ellas concedidas por diferentes Sumos Pontífices y Prelados españoles.	125
Oraciones de San Alfonso María de Ligorio para los siete dias de la semana, por rezar cada una de las cuales tiene concedido Su Santidad Pio IX trescientos dias de indulgencias.....	130
Anuncios de obras religiosas, sociedades de crédito, etc., etc.	135



